

**MODOS TRADICIONALES FUNERARIOS.
EL CEMENTERIO ISRAELITA DE LA PLATA**

Lic. Luis Noel Dulout

Director: Dra. María Carlota Sempé

Codirector: Arq. Tomas Oscar García

Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP.

2009

Dedicatoria:

A María Carlota Sempé, mi madre científica y artífice de mis logros académicos.

A mi padre Fernando Noel Dulout (†), quien forjó la persona que soy.

A mi madre Susana Julia Barani, quien me enseñó que se puede derrotar la adversidad.

Agradecimientos:

Al Dr. Mariano Donato por su aporte en el manejo de los datos estadísticos.

A la Comisión Directiva de AMIA La Plata.

Al Sr. Jorge Kohan Gerente de AMIA La Plata.

A los colegas del Proyecto del Cementerio de La Plata

A mi hermana: Mariana Dulout.

A los amigos que ya no están Antonia Rizzo (†), Gastón Di Croce (†), Eleonora Pissano Gobi (†), Karina Nuccettelli (†) y Federiquito Diaz Falloco (†).

A los amigos que están: Nauris Dangavs, ARNE Zuñesen, Daniel Merlo, Juan Bautista Ford, Federico Diaz Falloco, Jorge Amaya, Pablo Apraiz, Laila Abulafia, Flavio Sives y Carolina Platero

A los alumnos anónimos que colaboraron en las tareas de campo.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
2. ANTECEDENTES	15
3. MARCO TEÓRICO	20
4. MATERIALES Y MÉTODOS	26
5. CARACTERIZACIÓN DEL CEMENTERIO ISRAELITA	30
5.1 Uso del espacio	30
5.1.1 <i>Comparación de la espacialidad de los cementerios</i> <i>Municipal de La Plata y el Cementerio Israelita</i>	32
5.1.1.1 El Cementerio General de La Plata.....	32
5.1.1.2 El Cementerio Municipal de La Plata y su estructura formal.....	34
5.1.1.3 El Cementerio Israelita y su estructura formal.....	39
5.1.1.4 Estructuras comparadas.....	41
5.1.1.5 Motivos de la apropiación diferencial del espacio en el Cementerio Israelita.....	42
5.2 Los monumentos	48
5.2.1 <i>Análisis morfológico de los monumentos.</i> <i>Estilemas y tipología</i>	48
5.2.2 <i>Análisis del comportamiento de los estilemas formales</i>	54
5.2.2.1 Análisis multivariado.....	54
5.2.2.2 Resultados del análisis multivariado.....	55
5.2.2.2.1 Tumbas con Losa.....	57
5.2.2.2.2 Tumbas con losa y lápida.....	68
5.2.2.3 El factor tiempo en las distribuciones morfológicas.....	118
5.2.2.3.1 Distribución temporal de los tipos de tumba con losa.....	120
5.2.2.3.2 Distribución temporal de los tipos de tumba con losa y lápida.....	122
5.2.2.4 Distribución espacial de los tipos de tumba	126
6 CONTEXTO SOCIO HISTÓRICO	132
6.1 Historia de la colectividad judía	132
6.1.1 <i>Historia política (surgimiento de la ciudad de La Plata)</i>	132

6.1.2	<i>Historia de Los judíos en la Argentina</i>	134
6.1.2.1	Los Judíos en La Plata.....	136
6.1.2.1.1	El surgimiento del Cementerio israelita de La Plata.....	137
6.1.2.1.2	El surgimiento de una asociación y su cementerio.....	138
6.1.2.1.3	Diferentes lugares de entierro de los Judíos platenses antes de la existencia del cementerio Israelita de La Plata.....	140
6.1.2.1.4	Legitimación de la existencia del Cementerio israelita de La Plata.....	141
6.1.2.1.4.1	Los protagonistas.....	142
6.1.2.1.4.2	Síntesis argumental.....	143
6.1.2.1.4.3	Historia de una sesión del Concejo.....	144
6.1.2.1.4.4	Una cuestión de creencias.....	146
6.2	<i>Costumbres tradicionales funerarias</i>	147
6.2.1	<i>Algunas consideraciones sobre los ritos funerarios Judíos</i>	148
6.2.1.1	Fallecimiento.....	150
6.2.1.2	Duelo.....	151
7	PATRIMONIO Y MEMORIA	153
7.1	<i>Monumentos</i>	153
7.2	<i>Puesta en escena</i>	157
7.3	<i>Deporte e identidad funeraria en el cementerio israelita</i>	157
8	RESUMEN Y CONCLUSIONES	165
9	APÉNDICES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA	175

RESUMEN

Los integrantes de un grupo étnico se caracterizan por la capacidad de control del patrimonio cultural propio y exclusivo que poseen. Aun estando en condiciones de contacto o sometimiento frente a otros grupos, si son capaces de producir y reproducir parte de su cultura mantendrán sus características identitarias.

Por otro lado, una gran parte de nuestra tesis abrevada en el campo de la arqueología, en especial en lo que hace al tratamiento del registro material. Desde este punto de vista disciplinar el término tradición fue aplicado por numerosos autores. Willey y Phillips (1958), lo utilizan al analizar el registro material desde una perspectiva procesual de la cultura, sosteniendo que involucra los aspectos sociales.

Consideraron al concepto de *Tradición* como una unidad integrativa referida al registro material de un conjunto de rasgos característicos que se desarrollan con una importante profundidad temporal en un área geográfica restringida.

Sin embargo, dado el carácter histórico de nuestra base empírica, podemos acceder a otro tipo de datos de carácter documental, en los cuales se hace más evidente la información referida al campo social. Este aporte documental tiene una visión sesgada, restringida a los aspectos funerarios que en parte se han perdido a causa de los luctuosos sucesos de dominio público referidos a los atentados a la sede de la AMIA y a la Embajada de Israel. Por esta razón, aunque el concepto de tradición arqueológica no incluye todas las dimensiones observables en los contextos funerarios que estamos analizando, muchas de las metodologías y técnicas de registro derivadas del mismo nos resultan útiles y son aplicadas aquí.

Aquí tratamos con un sector social de la comunidad platense que tiene una fuerte cohesión étnica y tradicional: la comunidad judía. Ella está, de alguna manera, regulada por un conjunto de costumbres, socialmente aceptadas, profundamente arraigadas, que le son propias y necesarias para mantener la cohesión dentro del grupo de pertenencia. Este conjunto de costumbres es lo que denominamos tradición y la cohesión lograda es lo que le permite establecer su identidad respecto a la sociedad global al cual este sector social pertenece.

Así, el concepto de tradición está fuertemente ligado al de identidad, que es la forma en que un grupo se autodefine y se articula en una relación dialéctica entre el grupo de pertenencia y el resto de la sociedad.

La tradición y la identidad de la comunidad judía se visibilizan en la comunidad urbana platense por la existencia, en primera instancia, de instituciones sociales y educativas propias, donde transcurre una parte importante de la vida social del grupo. En segunda instancia, por la evidencia concreta de su propio cementerio donde quedan expresados los hábitos y los capitales simbólicos (Bourdieu, 2005) acumulados en vida por los individuos. Este último nivel, el campo funerario, es el objetivo de investigación que hemos recortado para nuestra tesis.

Nuestras preguntas y cuestionamientos se articulan por un lado con el principal eje de interés de la antropología moderna, focalizado en el intento de comprender que es lo que genera las variaciones de sociedad en sociedad; y por el otro, en su cuestionamiento antropológico, la pregunta por el otro. Todo individuo y todo grupo humano existen en relación con *Otro*.

En el Judaísmo tradición e identidad están en gran medida regulados por los preceptos religiosos compilados en la Tora (Pentateuco) y en el Midrash (compilación de leyes), que comprenden un conjunto de normas que influyen en la mayor parte de los aspectos de la vida cotidiana, incluyendo el comportamiento ante la muerte tanto de los deudos como del doliente. El interés en nuestro trabajo se centraliza en la manera en que estas tradiciones quedan plasmadas en las estructuras funerarias.

Es por ello que consideramos al término *modos tradicionales funerarios* como un concepto que puede entrecruzar la idea de “*conjunto de rasgos materiales característicos*” propio de la arqueología y “*modos de hacer socialmente legitimados*” de la antropología sociocultural.

Estudiar este tipo de interacción es lo que vuelve a los cementerios urbanos un interesante laboratorio donde muchas premisas e hipótesis arqueológicas pueden ser puestas a prueba. El hecho de disponer de un registro material y además contar con la sociedad que lo creó y que lo construye día a día, nos permite comprender en que manera se forma el registro material.

Abordamos nuestro trabajo desde una perspectiva antropológica que hará uso de metodología arqueológica y de marcos teóricos desarrollados por la antropología socio cultural, la sociología y el diseño.

Nuestra base empírica esta conformada por las 2200 tumbas con monumentos funerarios ubicados en el Cementerio Judío de La Plata y otros de similares características de inhumación (tumbas en tierra a perpetuidad) del sector de tumbas con monumento del Cementerio General, que fueron seleccionadas a los fines comparativos. Además se utilizó un cuerpo documental proveniente de distintos repositorios.

De acuerdo al problema analizado se instrumentó la aplicación de diferentes metodologías a la gran cantidad y diversidad de los datos recopilados.

La perspectiva antropológica, de la que partimos por nuestra formación disciplinar, implica tratar las problemáticas de investigación desde un enfoque holístico del grupo del cual predicamos. Es por ello que referenciamos nuestro trabajo en el contexto socio histórico en el cual se construyó y comenzó a utilizarse el cementerio Israelita de La Plata, a fin de encontrar un sentido a los diferentes hechos históricos que confluyeron en su creación.

Ambos cementerios el Municipal e Israelita de La Plata, estén ubicados en el mismo predio, que involucra 24 manzanas, entre las calles 72 a 76 y 131 a 137.

A los efectos de poder realizar comparaciones de la forma de apropiación del espacio en ambos cementerios decidimos tomar sectores que presentan la misma modalidad de inhumación. Esto es tumbas en tierra donde las inhumaciones son a perpetuidad.

Este sector en el cementerio General tiene una distribución en manzanas, divididas en tablones paralelos. La división entre manzanas se marca con una vereda más amplia que las que se presentan entre los tablones. Dentro de cada manzana se encuentran veredas mas angostas que dividen filas de tumbas o tablones. Los tablones se distribuyen de a dos y las tumbas de cada tablón se orientan de igual manera. Los tablones conjuntos presentan orientaciones opuestas, de manera que el frente de la tumba da a una vereda. En cuanto a la disposición de las inhumaciones fue planificada, los tablones se iban ocupando y recién cuando se completaban se comenzaba a utilizar otro.

La adjudicación de las parcelas era planificada por las autoridades del cementerio, lo que generó un ordenamiento temporal de las tumbas. (Ver plano adjunto)

La parte antigua Cementerio Israelita presenta diferentes sectores de tumbas, cada uno contiene tablonces contiguos sin veredas que los separen. Los sectores presentan como un rasgo notable desigual número de inhumaciones y están separados por veredas de distinta jerarquía y calidad, algunas son de cemento y otras de tierra.

El abordaje del estudio del cementerio Israelita de La Plata, desde una perspectiva antropológica, nos permitió establecer los indicadores, históricos, sociales, espaciales y arquitectónicos que caracterizan a la colectividad Judía platense como integrante de la comunidad en la que se inserta.

El análisis documental nos permitió establecer el contexto histórico y social, en el que se manifestó la colectividad judía desde la fundación de La Plata hasta nuestros días.

ABSTRACT

The members of an ethnic group are characterized by their ability to control their own cultural and exclusive patrimony. Even when they are in contact or subdued to other groups, if they are capable of producing and reproducing part of their culture, they will keep its identity features.

On the other hand, the main part of our thesis feeds itself in the archeology field related to the material register treatment. From this disciplinary point of view, the word tradition was used by authors as Willey & Philips (1958), to explain the material register from a processual perspective of culture saying that it involves social aspects.

They use the term tradition as an integrative unit referred to the material register of a group of characteristic features that develops with an important temporal depth in a restricted geographical area.

Nevertheless, due to the historic character of our empiric support, we were able to reach another kind of documental character where the information referred to the social field is more evident. This documental contribution has a vision restricted to funerary aspects that in part have been lost due to the attacks carried out against the AMIA and Israel Embassy in the 90's

In this work we deal with a social sector of La Plata community that possesses a very strong ethnic and traditional cohesion : the Jewish community. It is somehow ruled by a group of socially and deeply rooted ways that they own and which are necessary to keep their social group cohesion. This is what we call tradition.

In this way the concept of tradition is strongly linked to the concept of identity that is the way in which a group defines itself and it articulates in a dialectic relationship between the group of belonging and the rest of society.

Tradition and identity of the Jewish community are evident in the urban La Plata community by the existence in the first place of buildings as schools and offices of their own, where a very important part of the group's social life takes place. The existence of their own cemetery where *habitus* and *symbolic patrimony* are expressed. This is what we take as our research target in our thesis.

Our questions are articulated on one hand with the main point of interest of modern archeology focused on understanding what generates variations from

one society to another. And, on the other hand, in its anthropological question: asking for the other. All individuals and all human group can exist in relation to the other.

In Judaism, tradition and identity are to a great extent ruled by religious precepts compiled in the Tora (Pentateuch) and in the Midrash (compilation of laws), which include a set of rules that have an influence on a greater part of the aspects of daily life, including their behaviour on the death of relatives and the mourners. The interest of our work is centred on how these traditions are reflected in the funerary structures.

That's way we consider the term traditional funerary ways as a concept that can interrelate the idea of group of characteristic material features as "belonging to archaeology" and "ways of making them socially legitimated" of socio – cultural anthropology.

Studying this kind of interaction is what makes urban cemeteries an interesting laboratory where many archeological premises and hypotheses can be tested. The fact of having a material register and the society who created it and builds it day after day allows us to understand how the material register is formed.

We faced our work from an anthropological perspective that will use archeological methodology and theoretical frames developed by socio cultural anthropology, sociology and design.

Our empiric sustain consists of 2200 tombstones in the Jewish cemetery of La Plata and other with similar features from the General Cemetery. A corpus of historical documents was also used.

According to the problem a wide number of methodologies and data were used.

Both cemeteries are placed on the same premises in the north west of La Plata City on 24 hectares.

To be able to compare the appropriation of space in both cemeteries, sectors with same burial characteristics were taken together.

1. INTRODUCCIÓN

*“Un violinista sobre un tejado, parece cosa de locos. ¿no es cierto?
Pero en este pequeño pueblo llamado Anatevka se puede decir que
cada uno de nosotros es como un violinista sobre un tejado, que trata de arrancar
a su instrumento una agradable melodía, mientras puede, sin romperse la cabeza.
Y esto no es fácil, no crean. Ustedes preguntaran seguramente ¿por qué nos
mantenemos aquí si es tan peligroso?
La respuesta la puedo dar en seguida.
Nos mantenemos aquí porque Anatevka es nuestro hogar.
Y cómo mantenemos el equilibrio, esto puedo contestarlo con una sola palabra:
tradición”*

Sholom Aleichmen. “El violinista sobre el tejado”

Cuando comenzamos a transitar el camino de esta tesis doctoral no éramos totalmente conscientes de todos los senderos que se abrirían a partir del curso principal que nos habíamos trazado.

Tomamos como epígrafe el texto de Sholom Aleijem (Ucrania 1859– Nueva York 1916) porque nos parecía la mejor definición popular judía de lo que significa tradición para este pueblo. En otra parte de la obra el personaje Tevie, define tradición como las reglas que marcan como vivir, comer y trabajar. Finalmente sostiene que, gracias a la tradición cada uno sabe quien es y lo que Dios espera de él.

Por lo tanto parafraseando al *violinista sobre el tejado* podemos definir el concepto popular de tradición como el conjunto de reglas, prácticas y costumbres que ayudan a reforzar la identidad étnica. Este concepto esta ligado al de grupo étnico donde la adscripción a un tipo de organización social es la característica más importante (Slavsky 1993).

“La cultura de un grupo establece una serie de normas que regulan la vida en el interior del grupo (endogrupo) en los aspectos sociales, familiares, económicos, religiosos, simbólicos, etc., y también con los que no pertenecen a él (el exogrupo) regulando las relaciones entre sujetos de grupos diferentes.”
Slavsky (1993: 23)

Los integrantes de un grupo étnico se caracterizan por la capacidad de control del patrimonio cultural propio y exclusivo que poseen. Aun estando en condiciones de contacto o sometimiento frente a otros grupos, si son capaces de producir y reproducir parte de su cultura mantendrán sus características identitarias.

Por otro lado, una gran parte de nuestra tesis abrevia en el campo de la arqueología, en especial en lo que hace al tratamiento del registro material. Desde este punto de vista disciplinar el término tradición fue aplicado por numerosos autores. Willey y Philips (1958), lo utilizan al analizar el registro material desde una perspectiva procesual de la cultura, sosteniendo que involucra los aspectos sociales.

“In the context of archaeology, processual interpretation is the study of nature of what is vaguely referred to as the culture-historical process.”, “...our formulations must be viewed in both their cultural and their social aspects.” Willey y Philips (1958:6).

Consideraron al concepto de *Tradición* como una unidad integrativa referida al registro material de un conjunto de rasgos característicos que se desarrollan con una importante profundidad temporal en un área geográfica restringida.

Sin embargo, dado el carácter histórico de nuestra base empírica, podemos acceder a otro tipo de datos de carácter documental, en los cuales se hace más evidente la información referida al campo social. Este aporte documental tiene una visión sesgada, restringida a los aspectos funerarios que en parte se han perdido a causa de los luctuosos sucesos de dominio público referidos a los atentados a la sede de la AMIA y a la Embajada de Israel. Por esta razón, aunque el concepto de tradición arqueológica no incluye todas las dimensiones observables en los contextos funerarios que estamos analizando, muchas de las metodologías y técnicas de registro derivadas del mismo nos resultan útiles y son aplicadas aquí.

Aquí tratamos con un sector social de la comunidad platense que tiene una fuerte cohesión étnica y tradicional: la comunidad judía. Ella está, de alguna manera, regulada por un conjunto de costumbres, socialmente aceptadas, profundamente arraigadas, que le son propias y necesarias para mantener la cohesión dentro del grupo de pertenencia. Este conjunto de costumbres es lo que denominamos tradición y la cohesión lograda es lo que le permite establecer su identidad respecto a la sociedad global al cual este sector social pertenece.

Así, el concepto de tradición está fuertemente ligado al de identidad, que es la forma en que un grupo se autodefine y se articula en una relación dialéctica entre el grupo de pertenencia y el resto de la sociedad.

La tradición y la identidad de la comunidad judía se visibilizan en la comunidad urbana platense por la existencia, en primera instancia, de instituciones sociales y educativas propias, donde transcurre una parte importante de la vida social del grupo. En segunda instancia, por la evidencia concreta de su propio cementerio donde quedan expresados los hábitos y los capitales simbólicos (Bourdieu, 2005) acumulados en vida por los individuos. Este último nivel, el campo funerario, es el objetivo de investigación que hemos recortado para nuestra tesis.

Nuestras preguntas y cuestionamientos se articulan por un lado con el principal eje de interés de la antropología moderna, focalizado en el intento de comprender que es lo que genera las variaciones de sociedad en sociedad; y por el otro, en su cuestionamiento antropológico, la pregunta por el otro. Todo individuo y todo grupo humano existen en relación con *Otro*.

Para Esteban Krotz (2002), el *asombro* es el pilar del interés por lo «otro» (*alter*), y son las «alteridades» las que marcan tal contraste binario entre los hombres. El *otro* es la referencia para la construcción de la identidad en términos de oposición a.

Nuestro trabajo de tesis es una búsqueda y comprensión de la otredad cultural inmersa en nuestra propia sociedad argentina, cuya identidad es en esencia multicultural y multiétnica. Y es nuestro “*asombro*” por la enorme riqueza cultural y complejidad de nuestra comunidad platense lo que nos ha llevado a realizar este recorte investigativo sobre el “*campo funerario*” (Bourdieu, 2005) de la comunidad judía platense.

En el Judaísmo tradición e identidad están en gran medida regulados por los preceptos religiosos compilados en la Tora (Pentateuco) y en el Midrash (compilación de leyes), que comprenden un conjunto de normas que influyen en la mayor parte de los aspectos de la vida cotidiana, incluyendo el comportamiento ante la muerte tanto de los deudos como del doliente. El interés en nuestro trabajo se centraliza en la manera en que estas tradiciones quedan plasmadas en las estructuras funerarias.

Es por ello que consideramos al término *modos tradicionales funerarios* como un concepto que puede entrecruzar la idea de “conjunto de rasgos materiales característicos” propio de la arqueología y “modos de hacer socialmente legitimados” de la antropología sociocultural.

Si lo funerario constituye un campo en el sentido de Bourdieu (1980), consideramos que los modos tradicionales funerarios están constituidos por el conjunto de prácticas funerarias arraigadas profundamente, que no son cuestionadas y que caracterizan a una época, a una cultura, a una etnia y a un sector social. Estos modos están basados en sistemas de creencias, actitudes y ritos que se dan tanto en el ámbito individual como en el colectivo.

Desde este punto de vista, cada etnia y/o religión tiene su propio sistema de la muerte que es inseparable de su cosmología, su teogonía y su psicología, lo que da lugar a un lenguaje de la muerte que se expresará a través del ceremonialismo, de la arquitectura y del uso del espacio funerario.

En la mayoría de los casos los cementerios sufren, aunque en diferente escala, los procesos de construcción y destrucción que se observan normalmente en cualquier urbe moderna. Dentro de los procesos de construcción, además de la edificación de nuevas estructuras en espacios no utilizados previamente, podemos incluir los procesos de remodelación, donde se modifica, o simplemente se agrega algo a una estructura ya existente. Los procesos de destrucción a que hacemos referencia, no son aquellos que se producen por deterioro de las estructuras con el normal paso del tiempo y el eventual abandono por parte de la sociedad, sino aquellos que implican una acción humana directa e inmediata, como son los procesos de demolición de una estructura existente con el fin de la reutilización del espacio que ocupa.

Estudiar este tipo de interacción es lo que vuelve a los cementerios urbanos un interesante laboratorio donde muchas premisas e hipótesis arqueológicas pueden ser puestas a prueba. El hecho de disponer de un registro material y además contar con la sociedad que lo creó y que lo construye día a día, nos permite comprender en que manera se forma el registro material.

2. ANTECEDENTES

La muerte ha sido objeto de estudio de numerosas disciplinas científicas de nuestro interés como la Historia, la Sociología y la Antropología.

Uno de los principales trabajos que abordan el tema desde la Historia es *“Morir en occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días”* (Aries, 2000). En este libro Philippe Aries analiza la actitud de las civilizaciones occidentales ante la muerte desde la era paleocristiana hasta la actualidad.

En el trabajo *“The cemetery as a cultural institution: the establishment of Mount Auburn and the “Rural Cemetery” Movement”* (French 1974), Stanley French examina la aparición de los Cementerios Parque surgidos como consecuencia del Movimiento de Cementerios Rurales en Estados Unidos a mediados del siglo XIX. Luego llama la atención sobre su difusión hacia Europa como representativo de la religión protestante.

Desde la Sociología Emile Durkheim en su ya clásico estudio sobre el suicidio (1987) analiza la organización de la muerte en la sociedad moderna destacando las características de creencias, ceremonias, costumbres, instituciones, religiones y tabúes sexuales.

Muchos de los postulados Durkheimianos fueron discutidos por Pierre Bourdieu en sus trabajos sobre el campo religioso (Bourdieu 2009). Éste, si bien no aborda específicamente el tema funerario, lo relaciona a través de los rituales religiosos.

En el libro *“Jewish reflections on death”*, (Riemer ed. 1974) numerosos autores analizan el concepto del “buen morir” y como éste fue cambiando desde los tiempos bíblicos hasta la actualidad.

Desde la perspectiva antropológica los abordajes disciplinares han sido múltiples.

Un ejemplo clásico, etnográfico, es Malinowski quien realiza la descripción de los modos funerarios o rituales de la muerte. Él concibe la función de los ritos de muerte y otras ceremonias como la resolución dialéctica de las tendencias quebrantadoras que operan en momentos de crisis social.

Otro abordaje desde la Antropología corresponde a lo que Louis-Vincent Thomas definió como Tanatología. En su libro *“Antropología de la Muerte”*. plantea que la vida moderna produce elementos (conceptos, técnicas,

actitudes, intereses) que modifican nuestra visión de la muerte: el genocidio, el etnocidio, la medicina y el incremento en la esperanza de vida, la mercantilización de la muerte, entre otros. El autor hace un rastreo en diversas culturas con la finalidad de comparar y establecer las constantes y las transformaciones en la visión de la muerte.

En nuestro país podemos mencionar a María Esther Epele que en su tesis doctoral “La Construcción de la muerte en nuestra sociedad. El caso de los pacientes terminales de cáncer y Sida”, aborda el tema ligándolo al proceso de morir en el SIDA y en el Cáncer, centrando su trabajo de campo en dos hospitales zonales de la ciudad de La Plata.

En “La espada encendida, un estudio sobre la muerte y la identidad étnica en el Judaísmo” Leonor Slavsky (1993), aborda la problemática que afronta la colectividad judía de la ciudad de Buenos Aires en relación a los rituales funerarios y los cementerios judíos.

Los estudios en el campo funerario están relacionados en gran medida con los orígenes de la arqueología. Se puede considerar a las excavaciones realizadas por arqueólogos franceses, en tumbas egipcias durante la campaña de Napoleón Bonaparte en el siglo XIX, como el primer estudio sistemático relacionado con la funebria. La gran cantidad de objetos que fueron llevados a Europa por esos arqueólogos, generó la aparición de la moda, en las clases altas europeas, de coleccionar objetos provenientes de dichos contextos que incluían hasta momias auténticas.

Podemos mencionar otros ejemplos clásicos como los hallazgos de Heinrich Schlimann en Troya en 1871 y posteriormente en Creta.

A partir de ese momento el análisis de los contextos funerarios fue un ítem de gran importancia dentro de la disciplina arqueológica. En nuestro país un ejemplo de este interés fueron las excavaciones sistemáticas de tumbas en el Noroeste Argentino realizadas por Vladimir Weisser y Frederik Wolters, durante las primeras décadas del siglo XX, bajo contrato del estanciero Benjamín Muñiz Barreto, cuyo interés era generar una colección de materiales arqueológicos, en especial piezas cerámicas.

Si bien el interés de Muñiz Barreto era puramente el de un coleccionista, Weisser y Wolters efectuaron un exhaustivo registro de las excavaciones muy poco habitual para la época (1920-29 Libretas ms. División Arqueología Museo

de La Plata). El estudio de los contextos funerarios como uno de los temas más difundidos en la arqueología americana se remiten al pasado precolombino.

Hacia la década de 1960 se produce un desarrollo de nuevas corrientes, dentro de la arqueología americana, generando el surgimiento de la Arqueología Histórica, definida por Charles Orser como:

“El estudio arqueológico de los aspectos materiales, en términos históricos, sociales y culturales concretos, de los efectos del mercantilismo y del capitalismo, traídos de Europa a fines del siglo XV y que continúan en acción hasta hoy.” (Orser 2000: 22)

A partir de esta década se realizan numerosos trabajos de investigación tomando el marco teórico de la arqueología histórica. Así es como surgirán las primeras investigaciones en cementerios urbanos históricos.

El primer trabajo de investigación funeraria, en el contexto de cementerios históricos, fue realizado por Erwin Detlefsen y James Deetz, quienes en su artículo de 1966 “Death’s Heads, Cherubs and willow trees: Experimental Archaeology in Colonial Cemeterys.”, publicado por la revista especializada *American Antiquity*, aplican análisis de moda y popularidad a los diseños decorativos presentes en las lápidas de los cementerios coloniales del área de Massachusetts en EEUU. Este trabajo, enmarcado en un proyecto de investigación más amplio, es considerado fundador en esta temática.

Podemos mencionar entre otros varios, el “Arizona Pioneer & Cemetery Research Project” que tiene como objetivo la documentación, preservación, protección y restauración de la herencia de los colonizadores; el “Cemetery Research Project” de la Universidad Estatal de Texas cuyo objetivo es el estudio interdisciplinario de los cementerios locales de San Pedro, San Marcos y San Fernando.

Sobre los cementerios judíos son numerosos los ejemplos, como los estudios realizados en el cementerio de Praga en la república Checa y en Estados Unidos por David Gradwohl en cementerios Sefardíes del Caribe y Este de Estados Unidos. (Gradwohl 1998)

A nivel mundial, la mayor parte de los proyectos de investigación en la temática, se centran en estudios genealógicos debido al gran interés surgido, post segunda guerra mundial, para localizar los ancestros familiares.

En América Latina, en la década de 1990, comienzan a desarrollarse las investigaciones en cementerios urbanos tomando la forma de proyectos o programas de investigación desde una perspectiva interdisciplinaria, dando lugar a la creación, a partir del 2000, de la red Iberoamericana de Estudios de Cementerios Patrimoniales y de numerosas asociaciones locales como la Red Argentina de Estudio de Cementerios Patrimoniales y la Asociación Brasileira de Estudos Cemiteriais.

En cuanto a investigación sobre Cementerios Judíos en América Latina encontramos que el Centro de Investigaciones Históricas “Pedro Manuel Arcaya” de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” de Coro, Venezuela, desarrolla un proyecto de investigación que tiene como objetivo el estudio y puesta en valor del Cementerio judío Sefaradí de dicha ciudad.

En nuestro país a fines de la década de 1990 comienzan a desarrollarse proyectos de investigación, uno de ellos tiene como objeto la puesta en valor del Cementerio de la Recoleta en la Ciudad de Buenos Aires.

En lo que refiere a investigaciones sobre cementerios judíos encontramos los trabajos de divulgación publicados por Paul Armony en la revista Toldot. Y los trabajos de investigación de María Cristina Echazarreta “Cementerios Israelitas de Avellaneda” en el 2005, Gustavo Sirota y María Fernanda Pompey “El Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay. Una mirada sobre prácticas y ritos comunitarios: 1923 – 1948” en 2008 y el trabajo de Teresa Acedo, Juan Bautista Leoni, Diana Tamburini y Graciela Scarafia “... Un lugar sobre la colina, cerca de la laguna. Una aproximación al Cementerio Judío de Algarrobos (Colonia Mauricio; Carlos Casares, PClA. De Buenos Aires” en 2009. Este último se enmarca dentro de un proyecto de investigación, cuyo objetivo es la puesta en valor del Cementerio de Algarrobos.

En la ciudad de La Plata, a fines de la década de 1990, comienza a desarrollarse el proyecto de Investigación “El Cementerio de La Plata y su contexto histórico”, que es el único antecedente local que aborda la temática. Los objetivos planteados en éste fueron caracterizar las expresiones funerarias del cementerio de la Plata como indicadores de la identidad sociocultural de los sectores que componen la comunidad platense y de los cambios producidos a

lo largo de mas de 100 años desde su creación y determinar y caracterizar el contexto histórico e ideológico local y nacional en el que se inserta el cementerio de La Plata. Este finalizó en el año 2005 y tiene su continuación con el proyecto “Estudio antropológico integral del Cementerio de La Plata y su comparación con otros cementerios urbanos.”

Estos proyectos, dirigidos por María Carlota Sempé, son desarrollados por un equipo interdisciplinario del Laboratorio de Análisis Cerámico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo que ha realizado numerosas presentaciones en congresos de la especialidad, tanto nacionales como internacionales.

Es en el marco de dichos proyectos en el que se desarrolla el trabajo de investigación del que esta tesis es objeto.

3. MARCO TEÓRICO

Abordamos nuestro trabajo desde una perspectiva antropológica que hará uso de metodología arqueológica y de marcos teóricos desarrollados por la antropología socio cultural, la sociología y el diseño.

Dentro de la gama de campos arqueológicos, la que mejor se ajusta a nuestro interés es la arqueología urbana, a la que consideramos siguiendo a Schavelzon (1992), como el estudio del patrón de asentamiento y poblamiento de una ciudad, el crecimiento demográfico, la expansión urbana y los cambios socioculturales y económicos. Desde este punto de vista, los cementerios integrantes del fenómeno urbano de los siglos XIX y XX son parte sustancial del patrón de asentamiento y un testimonio permanente de la historia social (Rizzo A y Sempé M.C. 2000).

Siendo que un cementerio ha sido considerado institucionalmente como "...una entidad dinámica de alto contenido simbólico... que manifiesta en formas muy concretas el sistema de pensamiento, creencias y estructura de la sociedad a la que pertenece y trasciende." (Rizzo y Sempé 2001), agregamos que también expresa la concepción que una comunidad tiene respecto a la muerte como hecho trascendente dando origen a determinadas conductas que pueden ser consideradas rituales.

"La muerte es un acontecimiento de carácter universal y toda comunidad se enfrenta a la misma a través de un ritual donde el cementerio como hábito cultural ocupa una posición relevante que contiene a los monumentos y da lugar a ritos y visitas periódicas." (Thomas 1993)

El tipo de cementerio que estamos estudiando es, sin duda alguna, el producto de una sociedad industrial moderna. Por lo tanto todos los objetos que componen las tumbas, así como los que comúnmente son denominados como parafernalia funeraria, que adornan y acompañan al monumento funerario, son productos realizados con maquinaria industrial y en serie. Todos estos objetos pueden clasificarse en la categoría que Sempé y Dubarbier denominan como "arte industrial".

"Los productos de arte industrial son objetos que, por su técnica y materiales empleados, tienen un contenido artístico y cumplen una finalidad

practica. Son fabricados en forma repetitiva y estandarizada.” (Sempé y Dubarbier 2001)

Este concepto puede generalizarse para todo el conjunto funerario y no solo para la parafernalia. En nuestro trabajo de investigación hemos determinado que el común de los monumentos funerarios son fabricados industrialmente, salvo algunas pocas excepciones, que pueden incluirse en el campo de las obras de arte al ser realizadas por un artista particular.

La fabricación repetitiva y estandarizada nos permite aplicar un marco teórico propio del diseño industrial, la Ecoestética definida como “...el reflejo normativo y descriptivo de la sensibilidad de un colectivo” (Sánchez, M. Suarez, J. 2003.)

Este enfoque ha sostenido que “...el diseño con valor ecoestético y debido a su calidad identificativa y designativa se convierte en develador de cultura, lugar de referenciación de la identidad de un grupo...” (op. cit. 2003).

El diseño al ser preexistente responde a una forma que articula códigos estéticos de un nicho cultural determinado, en nuestro caso la comunidad israelita y su campo funerario: el nicho.

Un monumento funerario es un objeto-función. Pero considerar a la forma a partir de la función implica empobrecer su naturaleza simbólica. Aquí buscamos identificar, evidenciar y trascender la función para visibilizar al monumento funerario como objeto-comunicación, donde podamos predicar de sus calidades identificativas y designativas.

El monumento funerario como objeto es un sistema de signos, un vehículo que porta y transmite mensajes, expresiones e ideas que afectan al entorno y que pone de manifiesto al sistema cultural y que por consiguiente es un importante mediador social (Sánchez, M. Suarez, J., 2003).

La elaboración de una tipología de monumentos funerarios parte de la clasificación general que hemos usado en nuestro proyecto sobre el Cementerio de La Plata (Rizzo, 2001). Dado que la totalidad de nuestro universo se engloba en una sola modalidad de inhumación, debimos profundizar en los criterios de diferenciación aplicados, por lo que encontramos de mucha utilidad el concepto de estilemas proveniente de la literatura y apropiado por la arquitectura y el diseño industrial (Pineda, C. Sánchez, M.

Suarez, J. 1998), (Mauricio Sánchez Valencia 2001). Leo Spitzer fue un romanista e hispanista austríaco, crítico literario influyente. Entrecruzó lingüística y literatura a través de la Estilística con el objetivo de establecer patrones comunes en los rasgos lingüísticos de los textos, para diferenciar lenguajes literarios. Su método se denominó "principio del círculo filológico". Mediante el mismo se puede establecer la existencia de lenguajes literarios a través la búsqueda de las características peculiares, los estilemas.

Así un **estilema** es una construcción formal peculiar a un autor que permite a veces reconocer lo característico de su lenguaje, su escritura literaria (Spitzer, L. 1980: 33-60).

Desde la literatura este concepto pasó a la arquitectura para señalar los elementos decorativos que identifican a los estilos (Rafael I. 1986)

Un estilema es una construcción formal peculiar y recurrente que permite el reconocimiento de un lenguaje arquitectónico particular.

Fue tomado por los teóricos del diseño industrial, especialmente dentro del enfoque de la *ecoestética* (Op. Cit. 2003.) cuya propuesta se basó en considerar al diseño y a los objetos como lenguajes cuyo orden da coherencia al fenómeno comunicativo, otorgando una identidad al diseñador y al solicitante.

Plantean la existencia de "*alfabetos perceptivos*" (op cit 2003) cuyos componentes esenciales son las unidades de significación formal mínima de la forma

"Alfabeto de Estilemas que también puede ser denominado alfabeto de ecoformemas: son formas preexistentes en la cultura material de un nicho determinado que por su grado de sensibilidad hacia el grupo social donde se desplazan, son de rápida apropiación, fácil lectura, alta valoración y dotados de valores simbólicos; al ser expresiones morfológicas culturales que nacen y se desplazan en ese contexto se reconocen por su grado de reiteración, permanencia."

Estos estilemas se diferencian a su vez en:

1. Formales: refiriendo a las formas tangibles, bi- o tridimensionales, son códigos descriptivos que pueden ser:

a. Semánticos: Cuando son semas, formas concretas simples o complejas. Para nuestro ejemplo lápidas, lozas, columnas, etc.:

b. Sintácticos: representan órdenes o leyes asociativas que son menos tangibles, como por ejemplo el carácter prismático de las formas o sus asociaciones, en el caso de los monumentos funerarios del cementerio Israelita.

2. Conceptuales: criterios de comportamiento de la forma, son intangibles, normativos, por ejemplo la monumentalidad de una forma, su virtualidad o transparencia.

Estos conceptos han sido aplicados en la caracterización de la tipología de los monumentos funerarios del cementerio israelita de La Plata.

También sobre la base tipológica elaborada se aplicaron análisis de moda y popularidad. Este tipo de análisis tiene antecedentes en los trabajos realizados por Dethlefsen y Deetz (1966) en los cementerios coloniales de Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica. Ellos se propusieron estudiar un cuerpo de artefactos materiales que por sus características de alto control de la información, eran ideales para poner a prueba la verificabilidad de una gran gama de métodos arqueológicos. Las ventajas comparativas del método que destacaron, estaban referidas al hecho de que los monumentos funerarios de Massachussets fueron producidos por pueblos históricos con registros escritos. Plantearon que la variación en la distribución espacio-temporal de las tumbas podía ser comparada con los registros históricos y que la dinámica de los cambios en el diseño de las tumbas eran funcionales a los cambios sufridos por la sociedad que los produjo.

Cuando comenzamos a estudiar el Cementerio Judío de La Plata lo que primero surgió como una incógnita estaba referido a la apropiación del espacio funerario. Una hipótesis relacionada a lo dicho anteriormente, fue que la distribución espacial de las tumbas así como la forma de los monumentos guardaba relación con sucesos históricos o cambios sociales de la colectividad judía Platense. Tomando la idea de Dethlefsen y Deetz intentamos establecer los patrones estilísticos y morfológicos que pudieran manifestar dichos cambios.

Aquí es necesario recalcar que la religión Judía prohíbe cualquier tipo de simbolismo sobre las tumbas, a excepción de las Estrellas de David, las manos en oración o los candelabros de siete brazos. Razón por la que nos propusimos realizar nuestra clasificación sobre la forma de los monumentos funerarios por no contar con la simbología que fue tan determinante en los trabajos de Dethlefsen y Deetz (Op. Cit. 1966).

Más allá de la carencia de un corpus simbólico funerario encontramos que existen manifestaciones religiosas y deportivas dentro del cementerio Israelita. Para su análisis preferimos utilizar el concepto de campo en el sentido de Bourdieu (1988 y 2009), en lo que respecta a la esfera donde se construyen los sentidos comunes, los lugares comunes, los sistemas de tópicos irreductibles los unos de los otros.

Las actividades funerarias y rituales que se desarrollan en el cementerio Israelita están reguladas por la religión Judía y son factibles de ser analizadas desde la perspectiva del campo religioso definida por Bourdieu (Op. Cit. 2009).

El campo religioso puede considerarse como una comunidad de gestión de rituales y comportamientos simbólicos, que son administrados por un cuerpo de especialistas religiosos, socialmente aceptados. La misma está constituida por quienes administran estos saberes y los receptores o consumidores de los mismos, constituyendo una comunidad moral formada por todos los creyentes.

“El fútbol como actividad y deporte puede ser analizado como un campo en el sentido de Bourdieu (1988) y por lo tanto, es una comunidad de comunicación simbólica, que se manifiesta no solo en el espacio deportivo sino también en otros espacios como en el caso del campo funerario, donde lo simbolizable es el sentido de pertenencia al equipo.” (Sempé y Dulout 2005)

“Respecto a los *habitus*, la mayor parte de los investigadores han tomado en cuenta solo aquellos relacionados con las prácticas de la vida cotidiana. Nuestro trabajo de investigación nos ha permitido encontrar expresiones funerarias que podemos definir como parte de los *habitus* de los diferentes actores sociales que se objetivan en prácticas culturales, en este caso funerarias (Bourdieu, 1997).” (Sempé y Dulout 2005)

Utilizamos un concepto de patrimonio que relaciona el de herencia con el de tradición, identidad y pasado entre otros. Así, el conjunto de tradiciones tal

como las definimos previamente, pueden transmitirse de generación en generación a través diversas formas: documentos, tradición oral, o bien quedar plasmadas en las construcciones y especialmente en las construcciones funerarias. Adherimos a lo que Prats considera como un factor determinante para definir patrimonio "...su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad" (Prats 1997) a lo que agregamos que está reconocido socialmente como tal.

Dentro de las diversas definiciones de patrimonio, la que mejor se ajusta a nuestro objeto de estudio es la de "patrimonio etnográfico" de Carlos Moreno (Moreno, 2000)

"El patrimonio etnográfico abarca los elementos tanto materiales como inmateriales, pertenecientes a los niveles tecno-económico, social e ideológico, con realidad directamente perceptible o con significaciones simbólicas, que están referidas al comportamiento, al pensamiento y a la expresión de los sentimientos de los grupos sociales que integran una colectividad".

La UNESCO (1972) ha fijado una serie de condiciones para determinar que es lo que se considera patrimonio cultural de la humanidad, que alcanzan también a cementerios urbanos. Algunas de estas condiciones podrían aplicarse al Cementerio Israelita de La Plata por su alto valor patrimonial, entre las cuales enumeramos:

- Ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado período o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico.
- Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización que sigue viva o que ha desaparecido.
- Constituir un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano u ocupación del territorio, que sea tradicional o representativo de una o de varias culturas, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efecto de cambios irreversibles.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

Nuestra base empírica esta conformada por las 2200 tumbas con monumentos funerarios ubicados en el Cementerio Judío de La Plata y otros de similares características de inhumación (tumbas en tierra a perpetuidad) del sector de tumbas con monumento del Cementerio General, que fueron seleccionadas a los fines comparativos. Además se utilizó un cuerpo documental proveniente de distintos repositorios.

De acuerdo al problema analizado se instrumentó la aplicación de diferentes metodologías a la gran cantidad y diversidad de los datos recopilados.

La perspectiva antropológica, de la que partimos por nuestra formación disciplinar, implica tratar las problemáticas de investigación desde un enfoque holístico del grupo del cual predicamos. Es por ello que referenciamos nuestro trabajo en el contexto socio histórico en el cual se construyó y comenzó a utilizarse el cementerio Israelita de La Plata, a fin de encontrar un sentido a los diferentes hechos históricos que confluyeron en su creación.

De este modo, la primer tarea encarada fue la construcción de una base de datos documental que requirió de una búsqueda exhaustiva en los diferentes archivos que teníamos a disposición, ya que no existían textos que tuvieran recopilado este tipo de información. Nuestras fuentes documentales principales fueron las del Digesto Municipal y el Archivo Histórico Municipal "Dardo Rocha".

En estos repositorios obtuvimos las ordenanzas referentes a los Cementerios existentes en la ciudad. Se consultaron además, los diarios de Sesión del Consejo Deliberante. La búsqueda nos permitió establecer la pérdida de documentación antigua ya que, por ordenanza, todos los expedientes municipales son desechados sin ningún tipo de revisión que permita rescatar aquellos de valor histórico de los que no, para las generaciones futuras.

Esta tarea de recopilación estuvo complementada con la información proveniente de hemerotecas, especialmente las de la legislatura Bonaerense y de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata ya que, para nuestra investigación, era importante encontrar en viejos diarios tanto noticias sobre la

creación del Cementerio Israelita como avisos fúnebres en la sección obituarios.

Las hemerotecas nos proveyeron de documentación periodística sobre el debate ocurrido en el Consejo Deliberante tocante a la votación de la ordenanza 104, en 1927. La misma trata de la concesión a la ESRAH de tierras para la creación del Cementerio Israelita. Esta información fue contrastada con la obtenida en los diarios de sesión del Consejo.

Un hecho remarcable, derivado de esta búsqueda es que con anterioridad a la década de 1960 son inexistentes los obituarios referidos a ciudadanos integrantes de la colectividad Judía. Debido a ello, nuestra búsqueda de dicha información incluyó al centro Mark Turkow de la AMIA de Buenos Aires, donde se pudo establecer que con anterioridad a 1960 era costumbre que los obituarios se publicaran en los diarios de la colectividad y no en los de circulación general.

Desgraciadamente los pertenecientes a la colectividad estaban depositados en la AMIA Buenos Aires. E el desafortunado atentado a la sede, y la destrucción de la misma ,provocó la pérdida de todos los archivos de nuestro interés. Solo encontramos una pequeña mención en alguno de los pocos ejemplares que se salvaron.

Otra documentación consultada y quizás la más valiosa, fueron los libros de actas de la AMIA La Plata, gracias a los cuales pudimos establecer tanto las fechas de apertura del cementerio Israelita, como la discusión que se planteó sobre la necesidad del mismo dentro de la colectividad.

Por último, gracias a la colaboración de colegas del proyecto, accedimos a documentos provenientes del archivo de la Dirección Municipal de Obras Particulares, donde encontramos el dato y fecha de la construcción del muro perimetral y de algunos edificios del cementerio Israelita. Esta información fue contrastada con la existente en las actas de la AMIA La Plata.

La metodología utilizada consistió primeramente en transcribir los documentos al tipo Literal Modernizada. Los planos fueron digitalizados, tomando los recaudos necesarios para la preservación del documento original. Para el análisis formal se utilizó el modelo de ficha empleada por la cátedra de Ethnohistoria de la FCNYM de la UNLP, que registra los siguientes datos:

TÍTULO	En este inciso se consigna el título del documento.
EXTRACTO INFORMATIVO	Pequeña síntesis del contenido del documento.
LUGAR Y DATA	Se consignan lugar y fecha que figura en el documento.
POR SU NATURALEZA	Se consigna el tipo de fuente.
EXTENSIÓN	Periodo histórico y localización espacial que abarca el documento.
VERSIÓN	Se consigna si el documento es de primera mano o transcripción.
ESTRUCTURA FORMAL	Se consignan la cantidad de folios o paginas del documento.
EXTRACCIÓN JUDICIAL	Se consigna a que autoridades esta dirigido el documento.
INTERVINIENTES	Se consignan todas las personas mencionadas en el documento y el rol que desempeñan.
DURACIÓN DEL TEMA	Se consignan las fechas de inicio y fin que figuran en el documento.

Para la confección de los planos del cementerio Israelita utilizamos métodos de levantamiento topográfico, tomando como base la definición de topografía como la disciplina que tiene por objeto determinar las posiciones relativas de los puntos sobre o cerca de la superficie de la tierra.

Una dificultad a la que nos enfrentamos al inicio de esta actividad fue la altura de los monumentos funerarios que no permite generar las visuales necesarias para el mapeo con Estación Total y la presencia de campos electromagnéticos generados por el hierro contenido en las estructuras, lo que impidió la utilización de brújula. Ante estas condiciones, la decisión fue la de emplear instrumental mas simple para el levantamiento de los planos.

El método de levantamiento implementado fue el de realizar alineaciones, mediante jalones, referenciadas a la línea municipal, a partir de la cual se designó el extremo NW del cementerio como punto inicial de un sistema de coordenadas ortogonales.

Utilizando escuadra de prismas y cinta métrica se marcaron los límites del cementerio Israelita y se midieron dos puntos por tumba. En este último caso, se tomaron los vértices opuestos de cada una, que son puntos suficientes para el caso, ya que al referir a un sistema de coordenadas estos dos datos dan cuenta de las dimensiones de la tumba y de su localización

espacial dentro del cementerio. Para las demás estructuras se marcaron los puntos límite.

La información de campo fue asentada en planillas de registro diseñadas a tal fin:

Punto Visado	Coordenada X	Coordenada Y	Coordenada Z	Observaciones

Los datos numéricos obtenidos fueron volcados como puntos en una matriz cartesiana y se utilizó un programa de dibujo en computación que posibilita ingresar los datos a escala 1 a 1 y luego definir las diferentes escalas de impresión.

El método de seriación de la clasificación morfológica de los monumentos funerarios permite establecer la existencia de tendencias de cambios sistemáticos a través del tiempo.

La selección de los elementos descriptivos para el establecimiento de la tipología de tumbas se realizó teniendo en cuenta reglas que posibilitaran discernir términos distinguibles y verificables por otros investigadores. En la selección de marcadores significativos se tuvo muy en cuenta evitar que las diferencias morfológicas mínimas multiplicaran innecesariamente el establecimiento de tipos.

El relevamiento de los monumentos funerarios posibilitó establecer que pueden ser descompuestos en partes mínimas o *estilemas*, que no dependen del método empleado para su construcción sino de la apropiación de formas materiales que la colectividad judía platense considera de alto valor estético y simbólico.

5. CARACTERIZACIÓN DEL CEMENTERIO ISRAELITA

El sentido de trascendencia de los hombres por medio de la construcción de tumbas y monumentos funerarios es una costumbre que se remonta a nuestros antepasados como especie. Los enterramientos más antiguos encontrados corresponden al pleistoceno superior (130.000 - 10.000 A.P.), están asociados a fósiles neandertales y proceden todos ellos de cuevas y abrigos rocosos.

Esta costumbre de inhumar a los difuntos trasciende límites geográficos y temporales, convirtiéndose en un hábito cultural. Exceptuando a algunas culturas occidentales, cuyo rito funerario concluye con la cremación del cuerpo y la diseminación de las cenizas, la mayor parte de las civilizaciones occidentales han utilizado la inhumación de los cuerpos en lugares que se indican con símbolos y que, en la mayoría de los casos, están relacionados con el campo religioso o ritual.

5.1 *Uso del espacio*

Si bien encontramos numerosos ejemplos en la antigüedad, nuestro interés está centrado en las formas en que las culturas occidentales se apropian del espacio funerario.

En Europa, a partir del siglo VIII se comenzaron a inhumar los cuerpos dentro de las iglesias y en el espacio exterior dedicado al campo santo que las rodeaban. Dentro se inhumaban a los reyes y altos dignatarios de la iglesia y afuera al resto.

Luego de la revolución industrial, con el aumento de la densidad de población en las ciudades industriales, aparece la necesidad de mayor cantidad de espacio para la inhumación de los cuerpos. Es así que se instauran predios fuera de las ciudades para tal fin. A fines del siglo XVII comienzan a aparecer los cementerios urbanizados de la forma que hoy los conocemos.

Se pueden diferenciar esencialmente tres configuraciones en cuanto a la apropiación del espacio funerario. Existe, la así llamada tradición latina de cementerios, mayoritariamente católica, que se apropia del espacio siguiendo el diseño de la cuadrícula romana y que resaltan por la gran cantidad de monumentos funerarios con profusión de simbología y con gran cantidad de

parafernalia. Estas construcciones, por sus características, dan cuenta del estatus social y llegan a generar por su ordenamiento verdaderas necrópolis. El modelo más acabado de este tipo de cementerio es el de Père Lachaise en Paris, Francia.

En 1840 surge en Estados Unidos el movimiento de Cementerios Rurales, como contrapropuesta a los cementerios latinos, donde observamos la fuerte influencia del puritanismo y la revalorización de la relación de la naturaleza con la fe. Este movimiento, generó lo que en la actualidad conocemos como Cementerios Parque, donde es más importante el paisaje y por lo tanto, los monumentos funerarios se reducen a pequeñas lápidas o inclusive a losas a nivel del suelo. También en este caso han desaparecido las calles o senderos pavimentados dando lugar a grandes jardines verdes.

El tercer modelo de cementerio es el judío, donde la forma de apropiación del espacio esta determinada por los preceptos religiosos imperantes en la colectividad, a lo que agregamos como dato histórico tradicional, que muchas de las costumbres del rito funerario judío que aparecen mencionadas en el Talmud tienen su origen en antiguas prácticas semíticas.

La Tradición judía ha impuesto la existencia de una inhumación ideal, que debe ser, en lo posible, en la propia patria y junto a los familiares, tanto padres como esposas. De no poder realizarse de esta manera, la inhumación se hará en los cementerios propios de la colectividad.

Una gran parte de las costumbres Talmúdicas se conservan hasta nuestros días, aunque en parte han sufrido modificaciones para adaptarse a las normas y reglamentaciones del presente, tanto municipales como provinciales y nacionales.

El conjunto de costumbres tradicionales funerarias del judaísmo configura una apropiación del espacio particular que se diferencia de los otros modelos mencionados con una reducción del espacio entre sepulturas y por ende, una ruptura de la cuadrícula urbana propia del cementerio de La Plata, a lo cual se agrega como otro elemento diferenciador la escasa o nula utilización de parafernalia.

5.1.1 Comparación de la espacialidad de los cementerios Municipal de La Plata y el Cementerio Israelita.

Ambos cementerios el Municipal e Israelita de La Plata, estén ubicados en el mismo predio, que involucra 24 manzanas, entre las calles 72 a 76 y 131 a 137.

Al iniciar nuestra investigación solo contábamos con el plano del Cementerio General. A fin de poder ordenar nuestra información y contar con los elementos para poder realizar comparaciones en lo referente a la apropiación del espacio, realizamos el levantamiento del plano del cementerio Israelita.

La metodología utilizada fue la de realizar un mapa base con fotografías aéreas e imágenes satelitales. Una vez identificados los puntos relevantes se realizó la tarea de campo que consistió en el levantamiento de puntos con escuadra de prismas (Prisma pentagonal de Goulier) y cinta métrica. Los puntos levantados fueron dibujados con programas de diseño resultando en un mapa planimétrico en el que se marcan los límites externos de las edificaciones mencionadas y la localización de cada tumba, tomando como límites de estas el punto de contacto de los elementos de los monumentos que hacían contacto con el suelo. (Ver plano del cementerio adjunto).

5.1.1.1. El Cementerio General de La Plata.

El Cementerio Municipal de La Plata se encuentra ubicado en el extremo sur de la ciudad inmediatamente fuera del ejido urbano original. Fue diseñado por el Ingeniero Pedro Benoit (1836 - 1897), con la particularidad que este reproduce el trazado de la ciudad, dando lugar a una réplica en miniatura que conforma una ciudad de los muertos. Pese a haber sido concebido como una necrópolis laica, mas allá de su simbolismo masónico y laico (Sempé, M C, Rizzo, A. et al 2000), a través del tiempo fue perdiendo este carácter debido a concesiones de espacios otorgados a la iglesia católica y a la congregación judía.



El cementerio Municipal fue abierto al público en 1887 con el traslado y posterior clausura del cementerio de Tolosa. En la década de 1910 comienzan a manifestarse espacios diferenciales, uno administrado por el arzobispado de La Plata, que es oficializado en la década de 1929 por medio de la ordenanza N° 22 y en la década de 1950 se construye la Iglesia del Santo Cristo obra del arquitecto Roberto Ciochini ubicada en la esquina norte del cementerio y alrededor de la misma edifica panteones que administra; y otro a la asociación Israelita Esrha que abre su cementerio en 1913, que es oficializado por la Ordenanza N° 104 de 1927, en un predio separado por un muro del cementerio general con unas 90 metros de frente sobre la avenida 72 entre las calles 134 y 135. Este es oficializado en 1927 por la Ordenanza 104.

Los límites originales del predio del cementerio General comprendían la avenida 131, la avenida 72, la calle 76 y la calle 135. En la década de 1960 se amplía su superficie agregando un cuadrado comprendido entre las avenida 72 a la calle 74 y las calles 135 a 137. Dentro de este sector se le otorga al cementerio Israelita un espacio que duplica su superficie sobre la avenida 72 hacia la calle 136.



Fotografía aérea de 1966 donde se observa el predio original previo a su ampliación

5.1.1.2. El Cementerio Municipal de La Plata y su estructura formal.

La estructura del Cementerio Municipal de La Plata reconoce un muro perimetral en toda su extensión con diversos accesos. El acceso principal se encuentra sobre la avenida 131 y 74, presentando un gran pórtico de estilo neoclásico. Una vez atravesado este y extendiéndose sobre el lado interno del muro se encuentra el sector de las galerías de nichos. Atravesando este sector se encuentra el sector de Bóvedas distribuidas sobre una estructura en dameros que comprende una plaza central y otras periféricas, atravesadas por calles de diferentes jerarquías que delimitan manzanas. Cada manzana está dividida en lotes de tres por tres metros donde se edifican las bóvedas



Portal de ingreso del Cementerio de La Plata



Galería de Nichos



Bóveda Fla. Pelanda Ponce



Bóveda Flia. Bibiloni



Bóveda Flia Zerillo



Bóveda Flia. Berisso

Más allá de este sector se desarrolla una franja, sin plazas pero con calles jerarquizadas y lotes de uno por dos metros donde se edifican las tumbas en tierra con monumentos funerarios.

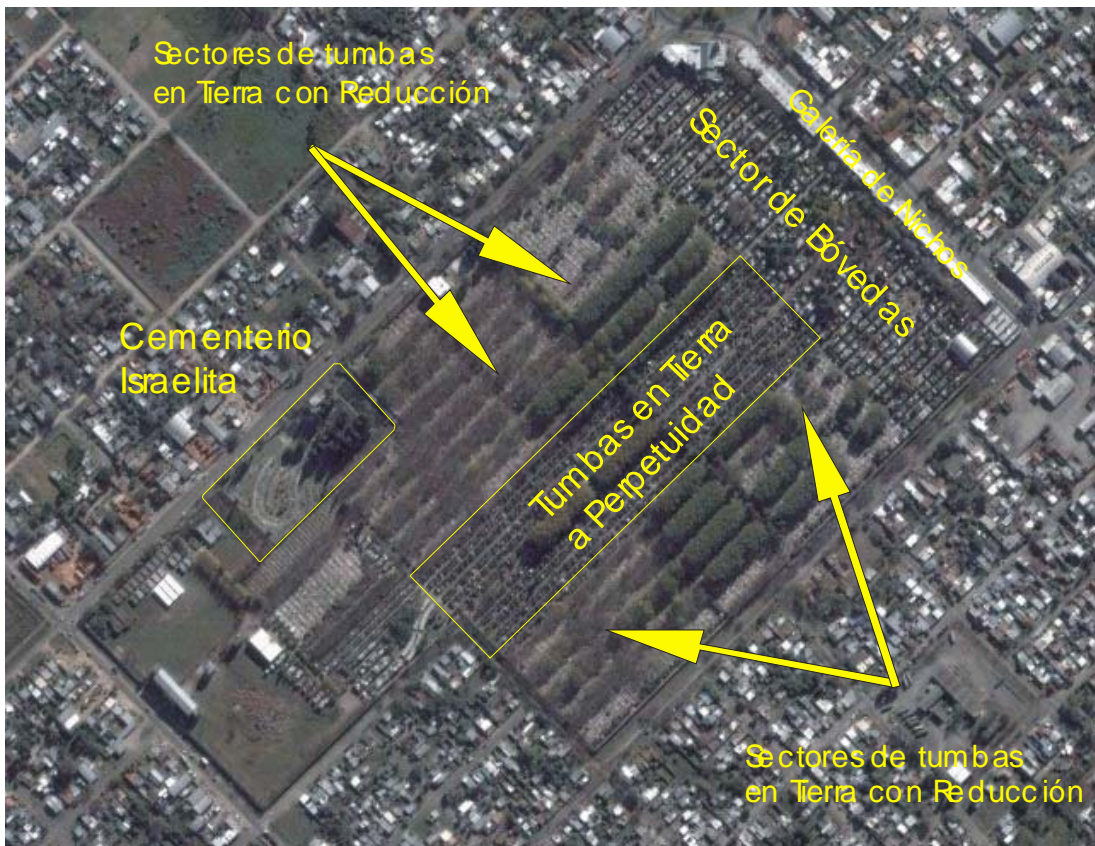


Rodeando este sector encontramos el sector de tumbas en tierra que reconoce como en el sector anterior calles jerarquizadas sin plazas.



Esta distribución espacial del cementerio general, es concordante con las diversas modalidades de inhumación a saber:

- a. El sector de Nichos, donde las inhumaciones son a perpetuidad.
- b. El sector de Bóvedas, donde las inhumaciones son a perpetuidad.
- c. Los Panteones Sociales, que se encuentran en el sector de bóvedas donde las inhumaciones son a perpetuidad.
- d. El sector de Tumbas en Tierra, donde las inhumaciones son a perpetuidad.
- e. El sector de Tumbas de reducción en Tierra, donde las inhumaciones son por un periodo de cinco años.



5.1.1.3 El Cementerio Israelita y su estructura formal.

La estructura de este sector se diferencia respecto a la del cementerio general, en una serie de peculiaridades del diseño. Como rasgo resaltante no reconoce avenida principal y tiene una entrada independiente, situada sobre la avenida 72. La misma esta jerarquizada con placas de grandes dimensiones que conmemoran a los nombres ilustres de la comunidad israelita platense.

El portal de acceso da a un espacio interior abierto, que en sus laterales esta limitado por la edificación administrativa, una fuente pequeña que se encuentra situada a un costado del acceso y al otro el templo. Transpuesto este sector se abre un parque arbolado con cipreses, que contiene los sectores de tablas con los monumentos funerarios.

A primera vista se distingue una división establecida entre las viejas inhumaciones y las modernas que se ubican al Sudoeste que están ordenadas en una trama curva. Esta división responde a la ampliación remodelación del cementerio realizada entre los años 1966 y 1967, realizada junto a la del cementerio general.

La parte antigua tuvo originalmente un diseño cuadrangular, pero uno de sus muros fue derribado para la ampliación. Aunque actualmente no queda ningún vestigio material del mismo, puede estimarse su antigua ubicación ya que, espacialmente se aprecia una división en la distribución y forma de las tumbas, resaltada por la presencia de una hilera de sepulturas infantiles, que de acuerdo a la tradición debían ubicarse cercanos al muro.

En el sector ampliado se observa una tendencia a la uniformidad de los monumentos funerarios. La única modalidad de inhumación es la de sepultura en tierra con y sin monumento funerario. En todos los casos la sepultura es a perpetuidad. La tradición judía es la de inhumar los cuerpos en la tierra. La costumbre tiene como objeto el devolver el cuerpo a la tierra, como lo marca el versículo "Porque polvo eres y al polvo volverás" (Gen. 3:19). Estas costumbres se basan en la creencia en la resurrección y la posterior reunión de cuerpo y alma. (Slavsky, 1993)



5.1.1.4 Estructuras comparadas.

A los efectos de poder realizar comparaciones de la forma de apropiación del espacio en ambos cementerios decidimos tomar sectores que presentan la misma modalidad de inhumación. Esto es tumbas en tierra donde las inhumaciones son a perpetuidad.

Este sector en el cementerio General tiene una distribución en manzanas, divididas en tablones paralelos. La división entre manzanas se marca con una vereda más amplia que las que se presentan entre los tablones. Dentro de cada manzana se encuentran veredas más angostas que dividen filas de tumbas o tablones. Los tablones se distribuyen de a dos y las tumbas de cada tablón se orientan de igual manera. Los tablones conjuntos presentan orientaciones opuestas, de manera que el frente de la tumba da a una vereda. En cuanto a la disposición de las inhumaciones fue planificada, los tablones se iban ocupando y recién cuando se completaban se comenzaba a utilizar otro. La adjudicación de las parcelas era planificada por las autoridades del cementerio, lo que generó un ordenamiento temporal de las tumbas. (Ver plano adjunto)

La parte antigua Cementerio Israelita presenta diferentes sectores de tumbas, cada uno contiene tablones contiguos sin veredas que los separen. Los sectores presentan como un rasgo notable desigual número de inhumaciones y están separados por veredas de distinta jerarquía y calidad, algunas son de cemento y otras de tierra.

Los sectores no presentan igual orientación, pero las tumbas de cada sector si lo están. Existe una división de género por tablones, encontrándose intercalados un tablón de hombres con uno de mujeres.

La tradición junto con los preceptos religiosos, generan espacios únicos dentro del Cementerio. Las áreas próximas a los muros están reservadas para los impuros, entre estos se encuentran los suicidas, que deben ser enterrados lejos de las demás sepulturas para que sean reconocidos como tales y mostrar que es una actitud ante la vida reprobada socialmente. Esta área está reservada también para algunas sepulturas infantiles.

Dentro de un mismo sector las tumbas están orientadas en igual dirección, a diferencia de lo observado en el Cementerio General. Dado que la

administración del Cementerio Israelita esta concesionada, no se aplican las mismas normas, para la apertura de tumbas, que en el Cementerio General.

Por esta razón las fechas de las tumbas en los tabloneros no siempre son correlativas, presentándose inhumaciones con fechas próximas en distintos sectores.

La disposición de las tumbas en la parte moderna presenta una configuración totalmente distinta. A diferencia del sector viejo se observa que este fue planificado previamente a su construcción. Las inhumaciones se disponen sobre una trama de veredas curvas concéntricas en cuyo centro se encuentra un monumento en memoria de los héroes y mártires caídos en las luchas de independencia del estado de Israel.

5.1.1.5. Motivos de la apropiación diferencial del espacio en el Cementerio Israelita.

Uno de los factores que tiene fuerte influencia en el modo de apropiación del espacio está íntimamente relacionado con las prácticas religiosas. Como anteriormente sostuvimos, el judaísmo presenta una serie de prescripciones en el uso del espacio funerario que inclusive, se extienden más allá de la mera sepultura y estructuran la apropiación del espacio también en las edificaciones necesarias para cumplimentar el ritual. Dentro del ámbito institucional del cementerio encontramos un salón para ejecutar las tareas de lavado y amortajado del cuerpo tal como lo prescriben las escrituras. También se ha ubicado en el acceso una fuente para el lavado ritual de las manos luego de la inhumación del cuerpo.

Además de los factores religiosos encontramos otro factor que responde al hábito cultural. Si bien los preceptos religiosos establecen determinadas características nada norman sobre el espacio que debe existir entre las sepulturas ni el patrón que deben presentar los sectores de tumbas. Este patrón responde en gran medida a la concepción que el grupo que construye el cementerio tiene de lo que debe ser el mismo.

Cuando se crea el cementerio Israelita de La Plata la mayoría de sus fundadores eran inmigrantes centro europeos que en su mayoría habían sufrido persecución en sus países de origen. Casi todas las colectividades judías de

estas regiones habían sido confinadas en ghettos, donde el hacinamiento era común. En ellos, el cementerio se construyó en pequeños espacios, que resultaban insuficientes para albergar una gran cantidad de tumbas, reproduciendo las condiciones que se daban en la población. Uno de estos tipos de cementerios corresponde al de la ciudad de Praga en la República Checa, donde se observa la superposición de lápidas y por lo tanto de tumbas.



Cementerio Judío de Praga



Cementerio Judío de Praga



Cementerio Judío de Praga



Cementerio Judío de Praga

Dadas estas características de los inmigrantes judíos es lógico comprender que, a la hora de construir sus cementerios lo hicieran con las mismas características que presentaban los cementerios de sus países de origen. Este hecho no sólo se observa en el cementerio Israelita de La Plata sino también en el resto de los cementerios judíos que datan de la misma época y que están presentes en las localidades vecinas.

Cuando comparamos la planta de los cementerios Judíos observamos que el de La Plata presenta dos características diferenciales, por una parte la presencia de un profuso arbolado, en su mayoría compuesto por cipreses funerarios, y por otra la ruptura en el patrón que genera la parte nueva del cementerio Judío de La Plata que se transforma en un caso único al comparar los cementerios similares de la región.



Imagen satelital del cementerio Judío de La Plata con sobreimpresión del plano del sector viejo.



Imagen satelital del cementerio Judío de Liniers



Imagen satelital del cementerio Judío de Ciudadela



Imagen satelital del cementerio Judío de Berazategui



Imagen satelital del cementerio Judío de Tablada

En la mayoría de los cementerios judíos de la región observamos la misma proximidad entre tumbas y la misma separación por género en los tablones, alternando hileras de mujeres y hombres. En los casos que utilizamos para nuestra comparación se evidencia un ordenamiento de los tablones que no nos permite distinguir a simple vista sectores sociales como en el de La Plata.

5.2 Los monumentos

Hemos analizado la morfología de las tumbas del sector antiguo del cementerio ya que en el nuevo predomina una morfología uniforme, resultante de la decisión tomada por la colectividad, en la década de 1960. En esta fecha se adoptó el criterio del Judaísmo Reformista que planteaba la necesidad de igualdad de sus miembros tanto en la vida como en la muerte y que por lo tanto los monumentos funerarios debían ser todos iguales.

Es esta razón la que explica la uniformidad morfológica de todas las inhumaciones del sector nuevo. Esta restricción no implicó el cierre del sector viejo ya que en el mismo encontramos tumbas posteriores a esta decisión, aunque comienzan a observarse algunas del modelo nuevo.

Observamos recurrencia dentro de la morfología de los monumentos funerarios. Intentamos pues realizar una clasificación de los diferentes modelos, “La clasificación es un instrumento básico en todas las ciencias. Transforma el caos inmanejable del mundo exterior en categorías cuyo comportamiento puede ser observado. Cuanto mejor sea una clasificación, tanto más comprensivamente permitirá que nos adentremos en el origen, desarrollo e interacción de los fenómenos a los que es aplicada. En consecuencia la construcción de una buena clasificación es un prerrequisito necesario para el avance de cualquier campo de la ciencia” (Meggers y Evans, 1969). Para esto confeccionamos una serie de fichas de registro ad-hoc que fuimos probando en el campo hasta encontrar la que mejor se ajustó a nuestros propósitos clasificatorios.

5.2.1 Análisis morfológico de los monumentos. Estilemas y tipología

En el relevamiento de las tumbas del cementerio Israelita de La Plata se han podido detectar estilemas propios del sistema de Art Decó, aquí mostramos aquellos que consideramos más característicos con sus variantes. Los rasgos más resaltantes son los que están referidos a las terminaciones redondeadas, las terminaciones angulares o en medio hexágono. Las líneas paralelas que adornan las columnas, las terminaciones lobuladas dobles y triples, el uso de volúmenes superpuestos tanto en sentido vertical como

horizontal, las columnatas alargadas, algunas sosteniendo un plano horizontal imitando el portal de un templo y el clásico diseño de abanico.



El sistema de Art Decó, es un estilo que se desarrolla en Francia en el periodo de entreguerras 1920-1940. Oficialmente reconocido en la exposición de Arte decorativo realizada en París en 1925, tiene una rápida difusión

europea y americana, con obras como los rascacielos Chrysler de Nueva York , RCA corporation y Empire State. En nuestro país son característicos el Cavanagh y el Barolo. El estilo, llegado en los últimos años de la década de 1920 fue también aplicado en construcciones para comercios y casas de familia de clase media alta, barrios obreros y estructuras funerarias. Además se uso en muebles, adornos, gráfica y diversos artículos entre los que se destacan los que componen la parafernalia funeraria como floreros, jardineras y demás, siendo la característica del mismo el procesamiento industrial de los artículos, que permitió su acceso a toda la población por el abaratamiento de los costos.

El cementerio Israelita platense no fue ajeno a la moda Decó y desde el enfoque de la teoría de la recepción estética (Jauss, Hans Robert, 1975) (Mayoral, J. (ed.), 1987) se visualiza que los distintos sectores sociales percibieron el estilo diferencialmente, aceptando o rechazando y transformando los estilemas, que para el caso de la comunidad judía este proceso adquiere una configuración final que es la que da identidad a las estructuras funerarias que analizamos.

Para clasificar recurrimos al uso del concepto *estilema formal* (Op. Cit) que permitió visualizar que los elementos estructurales del monumento funerario se adscriben, en líneas generales, a formas prismáticas y a agregados como columnas ornamentales, pedestales y terminaciones curvas de las estructuras. Así todos los elementos constructivos en su configuración pueden ser considerados como estilemas (Op. Cit.).

Los estilemas tomados para la seriación han sido establecidos de la siguiente manera:

Estilemas formales: Hace referencia a los componentes estructurales del monumento funerario.

Simples

- **Losa:** Es todo elemento del monumento funerario que se encuentra en posición horizontal inmediatamente por encima de la tierra. Puede presentar una base pedestal de menores dimensiones que la soporta.
- **Lápida:** Es todo elemento del monumento funerario que se encuentra en posición vertical inmediatamente por encima de la tierra o que puede encontrarse apoyada o sobresaliendo de la losa.
- **Pedestal**

- **Columna:** en las Lápidas Compuestas pueden presentarse:
 - **COLUMNAS CILÍNDRICAS:** pequeñas columnas decorativas de sección cilíndrica adosadas a la lápida.
 - **COLUMNAS PRISMÁTICAS:** pequeñas columnas decorativas de sección cuadrada adosadas a la lápida.

Compuestos

- **Lápida y Losa:** Tumba que combina en el monumento funerario los dos elementos mencionados.

Estilemas conceptuales:

Estilemas conceptuales de calidad: por su calidad los monumentos funerarios pueden construirse de dos maneras: en un solo bloque tallado en piedra o con planchas de piedra unidas con cemento u otros materiales.

- **Una pieza:** monumento funerario tallado en un solo bloque de piedra.
- **Compuesto:** monumento funerario confeccionado con planchas de piedra.

Estilemas conceptuales de forma y posición: Los estilemas pueden combinarse de la siguiente manera:

- **Losa**

- 1.1. Por posición horizontal

- 1.1.1. Forma prismática simple: es un prisma sin agregados

- 1.1.1.1. Altas: más de 30 centímetros.

- 1.1.1.1.1. Con pedestal

- 1.1.1.1.2. Sin pedestal

- 1.1.1.2. Bajas: menos de 30 centímetros.

- 1.1.1.2.1. Sin pedestal

- 1.1.2. Forma prismática compuesta: es un prisma básico con agregados de otras formas, que pueden ser prismáticas o no.

- 1.1.2.1. Sin escalar: no presentan desniveles en sentido longitudinal.

- 1.1.2.1.1. Altas: más de 30 centímetros.

- 1.1.2.1.1.1. Con pedestal

- 1.1.2.1.1.2. Sin pedestal

- 1.1.2.1.2. Bajas: menos de 30 centímetros.

- 1.1.2.1.2.1. Sin pedestal
- 1.1.2.2. Escalonadas: presentan dos niveles en forma de escalón longitudinal.
 - 1.1.2.2.1. Altas: más de 30 centímetros.
- 1.2. Por posición oblicua: Cuando la Losa presenta uno de sus extremos este más elevado que el otro
 - 1.2.1. Prismática simple: es un prisma sin agregados
 - 1.2.1.1. Altas: más de 30 centímetros.
 - 1.2.1.1.1. Con pedestal
 - 1.2.1.1.2. Sin pedestal
 - 1.2.1.2. Bajas: menos de 30 centímetros.
 - 1.2.1.2.1. Sin pedestal
 - 1.2.2. Prismática compuesta: es un prisma básico con agregados de otras formas, que pueden ser prismáticas o no.
 - 1.2.2.1. Sin escalar: no presentan desniveles en sentido longitudinal.
 - 1.2.2.1.1. Altas: más de 30 centímetros.
 - 1.2.2.1.1.1. Con pedestal
 - 1.2.2.1.1.2. Sin pedestal
 - 1.2.2.1.2. Bajas: menos de 30 centímetros.
 - 1.2.2.1.2.1. Sin pedestal.
- **Lápida** (siempre verticales)
 - 1.1 Forma prismática simple: aquellas que son solo una lamina, sin oquedades ni otras partes agregadas
 - 1.1.1 Rectangulares: cuando la terminación es plana.
 - 1.1.1.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.1.1.1 Sin columnas
 - 1.1.1.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.1.2.1 Sin columnas.
 - 1.1.2 Redondeadas: cuando la terminación es redondeada
 - 1.1.2.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.2.1.1 Sin columnas.
 - 1.1.2.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.2.2.1 Sin columnas.

- 1.1.3 Irregulares: cuando la terminación es irregular.
 - 1.1.3.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.3.1.1 Sin columnas.
 - 1.1.3.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.1.3.2.1 Sin columnas.
- 1.2 Forma prismática compuesta: aquellas que se componen de diversos volúmenes prismáticos o formas adosadas prismáticas o no.
 - 1.2.1 Rectangulares: cuando la terminación es plana.
 - 1.2.1.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.1.1.1 Con columnas
 - 1.2.1.1.1.1 Cilíndricas
 - 1.2.1.1.1.2 Prismáticas
 - 1.2.1.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.1.2.1 Con columnas
 - 1.2.1.2.1.1 Cilíndricas.
 - 1.2.1.2.1.2 Prismáticas.
 - 1.2.2 Redondeadas: cuando la terminación es redondeada
 - 1.2.2.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.2.1.1 Con columnas
 - 1.2.2.1.1.1 Cilíndricas
 - 1.2.2.1.1.2 Prismáticas
 - 1.2.2.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.2.2.1 Con columnas
 - 1.2.2.2.1.1 Cilíndricas
 - 1.2.2.2.1.2 Prismáticas
 - 1.2.3 Irregulares: cuando la terminación es irregular.
 - 1.2.3.1 Anchas: más de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.3.1.1 Con columnas
 - 1.2.3.1.1.1 Cilíndricas.
 - 1.2.3.1.1.2 Prismáticas.
 - 1.2.3.2 Finas: menos de 10 centímetros de espesor.
 - 1.2.3.2.1 Con columnas

1.2.3.2.1.1 Cilíndricas

1.2.3.2.1.2 Prismáticas

- **Losa y Lápida:** Estilema estructural compuesto que surge de la combinación de los anteriores y que sus partes presentan las mismas características que las anteriores.

5.2.2 Análisis del comportamiento de los estilemas formales

En un trabajos preliminar se trabajó con una muestra de 501 tumbas y se confeccionó una matriz que fue procesada con programas de análisis multivariado, con el objeto de comprobar la coherencia de los datos tomados y si estos eran suficientes y representativos.

Se aplicó el análisis de Cluster matching, para identificar agrupamientos homogéneos de casos, con base en la presencia o ausencia de características seleccionadas. El criterio de agrupación fue el de Simple matching, que da igual importancia a todos los valores y los agrupa por similitud de sus componentes.

Con la aplicación de este procedimiento estadístico se pudieron identificar 28 diferentes tipos de monumentos funerarios.

En ese momento encontramos que los tipos descritos resultaban demostrativos de la variabilidad existente entre los monumentos funerarios. Sin embargo se constató que una porción de monumentos quedaban segregados del agrupamiento. Nos planteamos que la misma se debía a la presencia de singularidades que los convertían en objetos únicos.

Con el fin de profundizar la problemática aplicamos diferentes criterios de análisis sobre la misma matriz agregando, a su vez, una mayor cantidad de casos a la muestra.

5.2.2.1 Análisis multivariado.

Sobre un total aproximado de 2200 tumbas, la muestra analizada fue tomada en el sector antiguo del cementerio esta compuesta por 820 (37 %) tumbas. No se consideró en la misma el sector nuevo por la uniformidad

morfológica ya mencionada dado que hubiera distorsionado la muestra. Aclarando que la tipología del sector nuevo se encuentra representada en el sector viejo.

Para establecer las diferencias entre los monumentos la muestra fue procesada con el programa PAST ver. 1.91 (Hammer, 1999 -2009) y se utilizaron dos métodos: el Análisis de Componentes Principales (PCA) y el de Árbol de Separación Mínima (MST).

El Análisis de Componentes Principales (PCA) es sumamente útil para mostrar similitudes y diferencias en la identificación de patrones cuando contamos con gran cantidad de datos ordenados tridimensionalmente. Esta técnica se aplicó sobre una matriz simétrica de correlación donde las variables no se expresaron con la misma unidad. La matriz de correlación presenta la ventaja de ecualizar las influencias de cada variable, aumentando la influencia de las variables que presenta una pequeña varianza y suavizando las que presentan gran varianza.

El Árbol de Separación Mínima es otro método estadístico sumamente útil par observar como se relacionan entre si los datos. Se utiliza para establecer si existe separación espacial entre los datos cuando estos aparecen superpuestos en un plano dentro de la matriz tridimensional.

5.2.2.2 Resultados del análisis multivariado.

En el Análisis de Componentes Principales encontramos que los tres primeros componentes acumulan el 48,08 % de la varianza total (ver tabla 1). En el componente 1 observamos que las características más significativas son las relacionadas con la morfología de los componentes de las lápidas. (Ver grafico 1)

CP	EIGEN-VALOR	% VARINZA
1	0,732568	20,45
2	0,515557	14,392
3	0,47449	13,246
4	0,313365	8,7477
5	0,234463	6,5451
6	0,18782	5,2431
7	0,155519	4,3414
8	0,145761	4,069
9	0,122518	3,4201

10	0,119508	3,3361
11	0,108392	3,0258
12	0,103805	2,8977
13	0,0874476	2,4411
14	0,0732778	2,0456
15	0,053335	1,4889
16	0,0405177	1,1311
17	0,032834	0,91657
18	0,0255196	0,71239
19	0,0200885	0,56078
20	0,00804874	0,22468
21	0,00706993	0,19736
22	0,0064133	0,17903
23	0,00403259	0,11257
24	0,00289542	0,080827
25	0,00257253	0,071813
26	0,00185021	0,051649
27	0,000879756	0,024559
28	0,000827212	0,023092
29	0,000545606	0,015231
30	0,000334019	0,0093243
31	3,62305E-08	1,0114E-06
32	1,8955E-31	5,2914E-30

TABLA 1

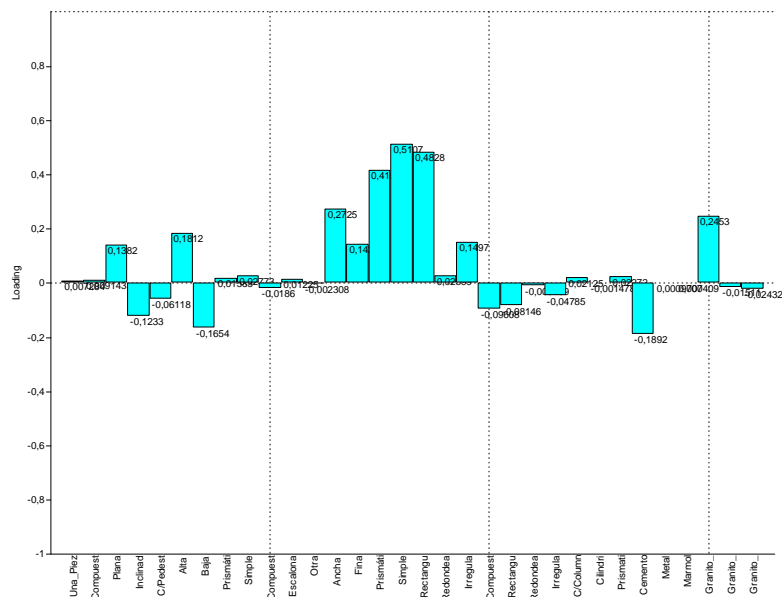


Grafico 1

Observamos que el análisis de la muestra completa genera distorsiones que no permiten un claro agrupamiento de formas similares ya que las tumbas que presentan solamente losa, sin lápida generan una gran cantidad de datos no comparables en los caracteres asociados a la forma de la losa. (Ver grafico 2)

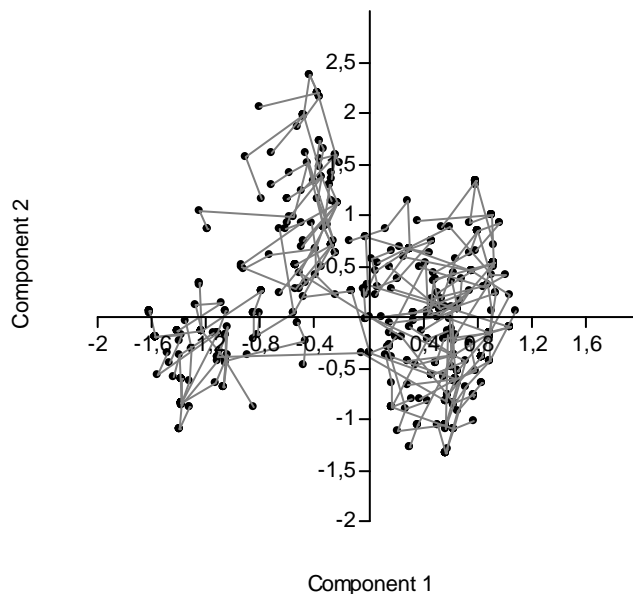


Grafico 2

A fin de evitar estas distorsiones decidimos separar la muestra en tres partes. En primer lugar eliminamos las tumbas sin monumento funerario. Luego analizamos separadamente los tres grandes tipos principales a saber: tumbas con Losa, con Lápida y con Losa y Lápida.

Al realizar esta discriminación se puso en evidencia que el tipo Lápida tenía un solo registro.

5.2.2.2.1 Tumbas con Losa.

Tomamos entonces para el análisis las 178 tumbas de tipo Losa de la muestra y aplicamos a este conjunto el Análisis de Componentes Principales y el de Árbol de Separación Mínima.

En este caso los tres primeros componentes acumularon el 71,34 % de la varianza. (Ver tabla 2) En el componente 1 las características más significativas están representadas en los elementos constitutivos de l monumento y por las características de los materiales. (Ver Grafico 3)

CP	EIGEN-VALOR	% VARINZA
1	1,10521	51,285
2	0,246751	11,45
3	0,185497	8,6076
4	0,153456	7,1208
5	0,122996	5,7073
6	0,106533	4,9434
7	0,0942591	4,3739
8	0,0607372	2,8184
9	0,0326059	1,513
10	0,0300775	1,3957
11	0,0120973	0,56135
12	0,00483102	0,22417
13	8,25801E-31	3,8319E-29
14	2,9183E-31	1,3542E-29
15	1,96369E-31	9,1121E-30
16	1,5517E-31	7,2003E-30
17	5,08281E-32	2,3586E-30
18	7,97022E-33	3,6984E-31
19	4,48806E-62	2,0826E-60
20	0	0

Tabla 2

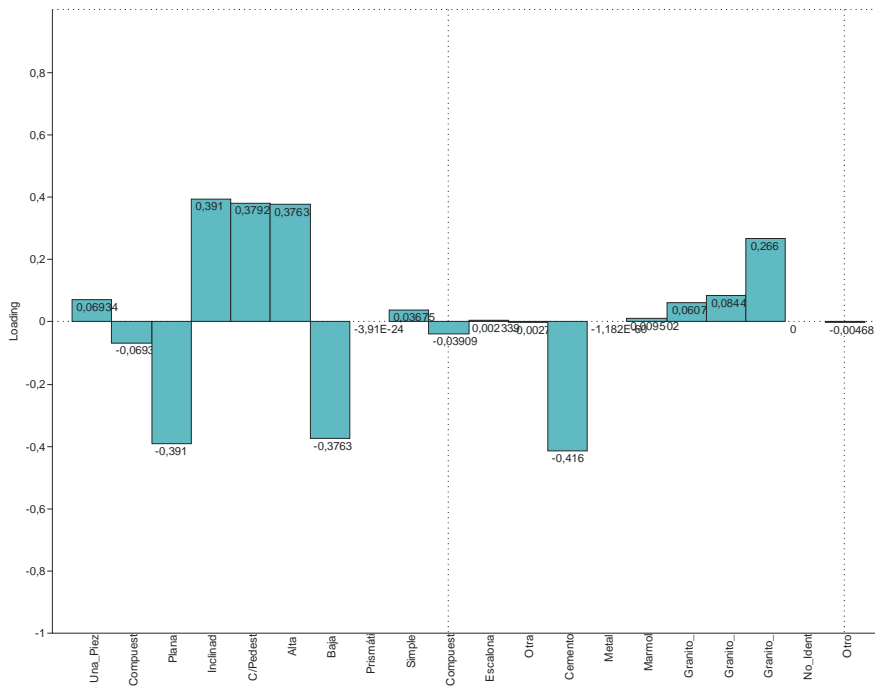


Grafico 3

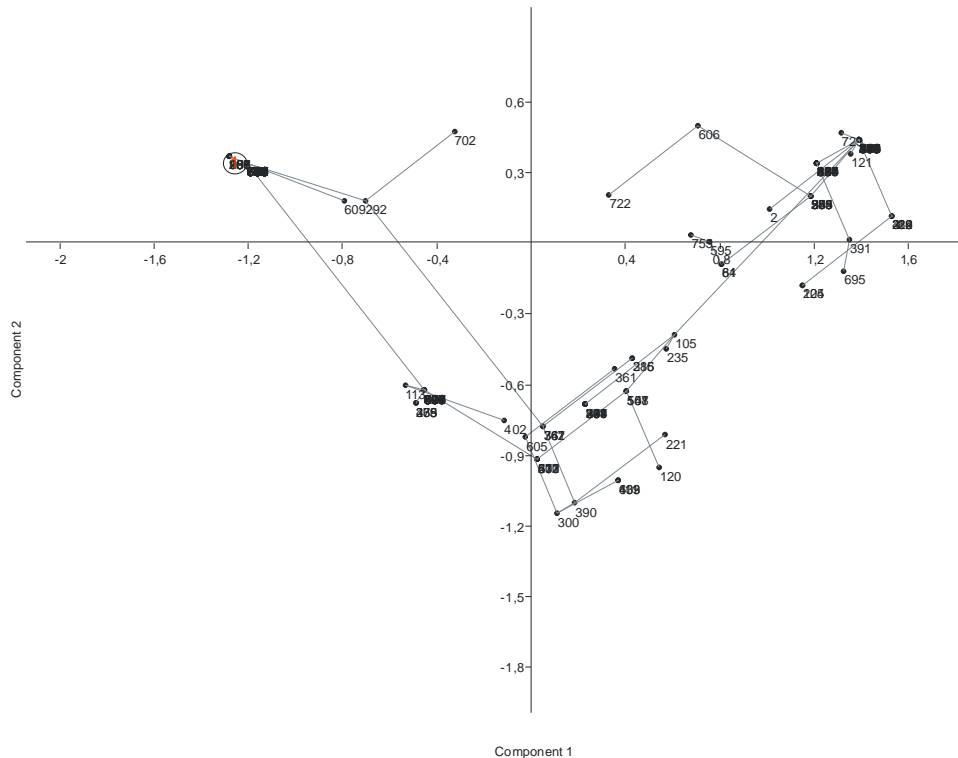


Gráfico 4

A pesar de la separación de la muestra realizada observamos que aun continuaban las distorsiones en la clasificación. (Ver gráfico 4) Las mismas se corresponden con el tipo de material. Dado que material y forma surgían como categorías no dependientes realizamos un nuevo análisis quitando de la matriz los parámetros referidos al tipo de material.

El resultado fue un agrupamiento óptimo para la interpretación, donde las tres primeras componentes agruparon el 84,09 % de la varianza (ver tabla 3) y en el componente 1 las características más significativas están relacionadas con la forma propiamente dicha. (Ver gráfico 5)

CP	EIGEN-VALOR	% VARINZA
1	0,848738	57,736
2	0,238844	16,247
3	0,148598	10,108
4	0,1248	8,4896
5	0,070078	4,7671
6	0,0340036	2,3131
7	0,00497669	0,33854
8	1,87356E-30	1,2745E-28
9	2,69908E-31	1,8361E-29
10	9,70721E-32	6,6034E-30
11	2,33323E-33	1,5872E-31
12	1,93767E-58	1,3181E-56

Tabla 3

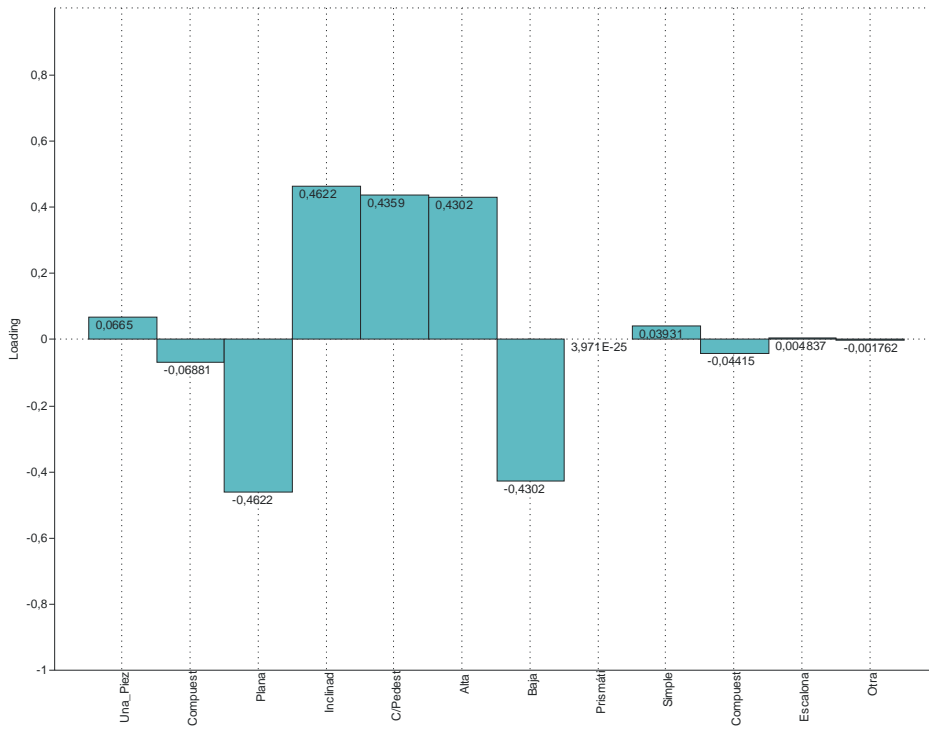


Grafico 5

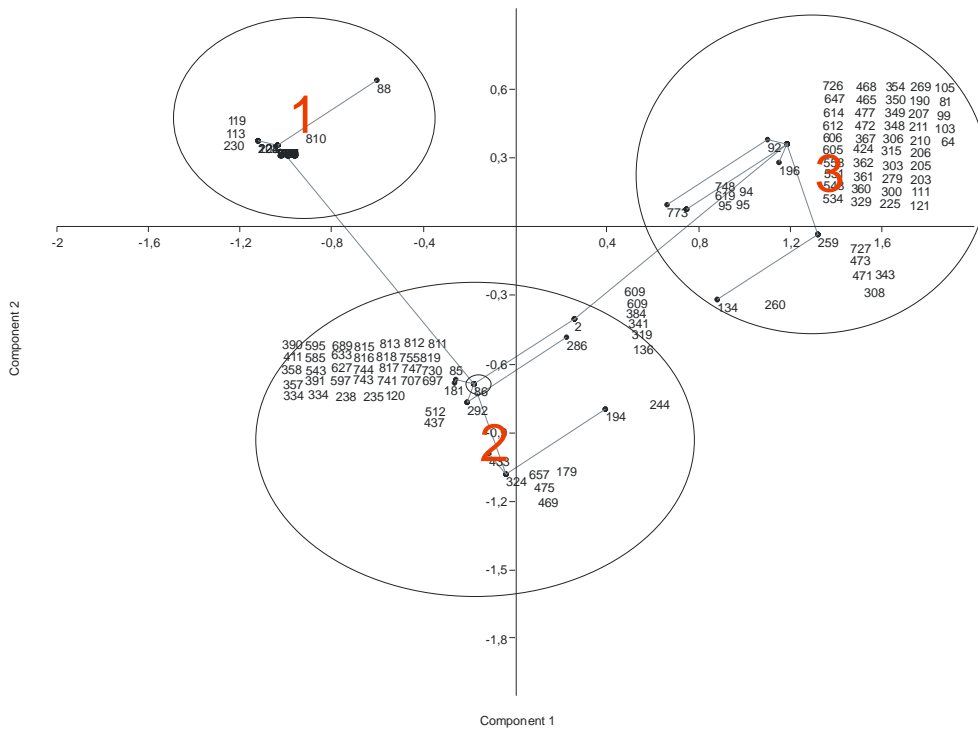


Grafico 6

En el grafico 6 se observa la distribución y el Árbol de Separación Mínima. Este último análisis arrojó 19 subtipos de monumentos funerarios agrupados en tres grandes tipos

Tipo 1	Cantidad de monumentos	Cantidad de subtipos	Elementos distintivos	
Losa	62	3	Componentes	Compuesto
			Posición	Horizontal
			Altura	Baja
			Formas	Prismáticas simple. Prismática simple con pedestal Prismática compuesta

Subtipo 1.1: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Simple.



Subtipo 1.2: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Compuesta.



Subtipo 1.3: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja, con Pedestal y con forma Prismática Simple.



Tipo 2	Cantidad de monumentos	Cantidad de subtipos	Elementos distintivos	
Losa	54	9	Posición	Horizontal
			Altura	Alta
			Formas	Prismáticas simple. Prismática Escalonada Prismática compuesta

Subtipo 2.1: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple.



Subtipo 2.2: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Escalonada.



Subtipo 2.3: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta.



Subtipo 2.4: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta con Otro agregado.



Subtipo 2.5: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple.



Subtipo 2.6: Monumento de tipo Losa, confeccionado una sola pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple.



Subtipo 2.7: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta, con Pedestal y con forma Prismática.



Subtipo 2.8: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Simple.



Subtipo 2.9: Monumento de tipo Losa, confeccionado una sola pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Simple.



Tipo 3	Cantidad de monumentos	Cantidad de subtipos	Elementos distintivos	
Losa	60	7	Componentes	Compuesto Y Una pieza
			Posición	Inclinada
			Altura	Alta
			Formas	Prismáticas simple. Prismática simple con pedestal Prismática compuesta Prismática escalonada

Subtipo 3.1: Monumento de tipo Losa, confeccionado una sola pieza de piedra, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple.



Subtipo 3.2: Monumento de tipo Losa, confeccionado una sola pieza de piedra, con Losa Inclinada, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Simple.



Subtipo 3.3: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Simple.



Subtipo 3.4: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Escalonada.



Subtipo 3.5: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta, con Pedestal y con forma Prismática Compuesta.



Subtipo 3.6: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta, y con forma Prismática Compuesta.



Subtipo 3.7: Monumento de tipo Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple.



5.2.2.2.2 Tumbas con losa y lápida.

Para el caso de tumbas con Losa y Lápida la muestra está compuesta por 636 casos que fueron analizados de la misma forma que las tumbas con losa. El Análisis de Componentes Principales mostró que las tres primeras componentes agrupan el 59,02 % de la varianza (Ver tabla 4), y en el componente 1 las características más significativas están relacionadas con la forma propiamente dicha. (Ver grafico 7)

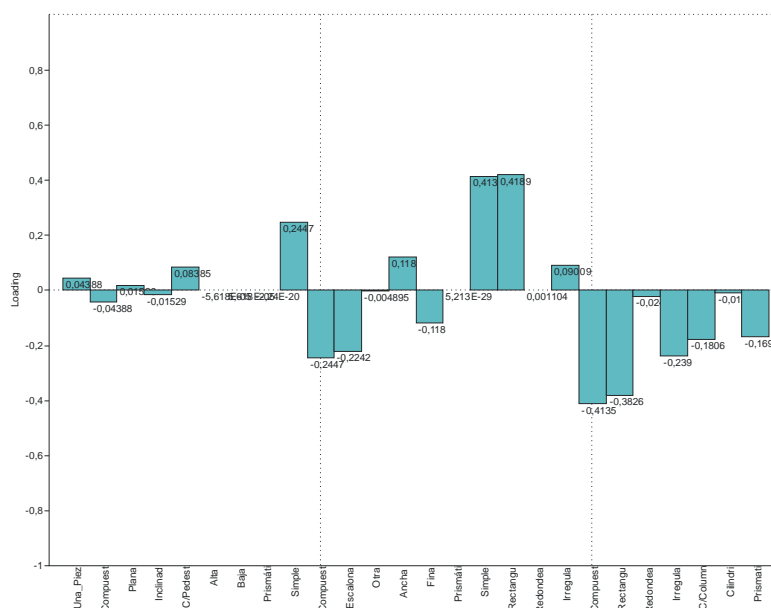


Grafico 7

CP	EIGEN-VALOR	% VARINZA
1	0,709004	26,319
2	0,581043	21,569
3	0,300033	11,138
4	0,215058	7,9832
5	0,186777	6,9333
6	0,16627	6,1721
7	0,128762	4,7798
8	0,123988	4,6025
9	0,0987918	3,6672
10	0,0727744	2,7014
11	0,0401082	1,4889
12	0,0272407	1,0112
13	0,0179612	0,66673
14	0,0103957	0,3859
15	0,00760922	0,28246
16	0,00593787	0,22042
17	0,00214593	0,079659
18	1,98919E-30	7,384E-29
19	1,06865E-30	3,9669E-29
20	7,91235E-31	2,9371E-29
21	5,89658E-31	2,1889E-29
22	4,20201E-31	1,5598E-29
23	2,45401E-31	9,1095E-30
24	1,256E-31	4,6624E-30
25	2,94219E-32	1,0922E-30
26	7,63213E-33	2,8331E-31

Tabla 4

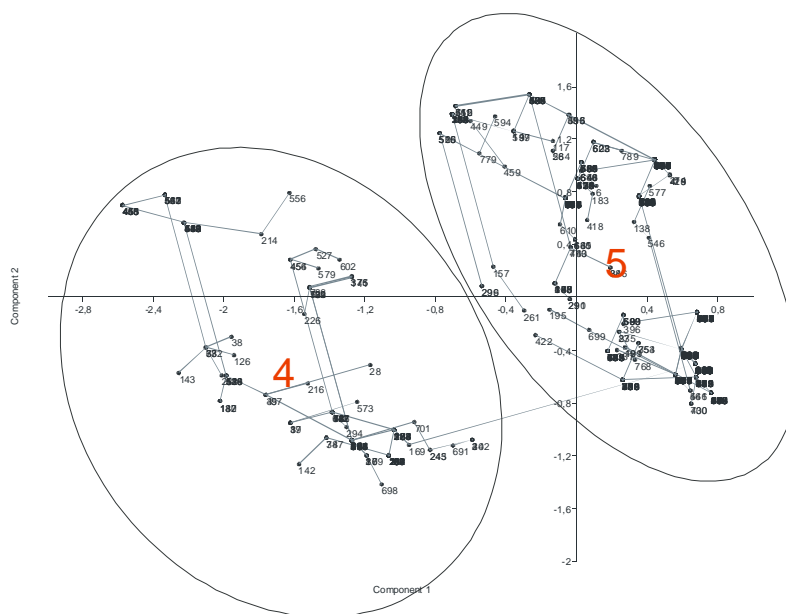


Grafico 8

El análisis de este gráfico arroja 103 subtipos diferentes de monumentos funerarios con Losa y Lápida agrupados en dos, denominados tipos 4 y 5..

El tipo 4 presenta 104 monumentos que componen 41 subtipos diferentes.

Tipo 4	Cantidad de monumentos	Cantidad de subtipos	Elementos distintivos	
Losa y Lápida	104	37	Formas	Lápidas Prismáticas Compuestas

Subtipo 4.1: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada.



Subtipo 4.2 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Redondeados.



Subtipo 4.3: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.4: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.5: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.6: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.7: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Un Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.8: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Cilíndricas.



Subtipo 4.9: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Un Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.10: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Un Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta

Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Irregular.



Subtipo 4.11: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.12: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.13 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.14: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada.



Subtipo 4.15: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.16: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.17: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.18 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.19: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.20: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.21: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular con bordes Irregulares.



Subtipo 4.22: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.23: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con baranda. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada con bordes Irregulares.



Subtipo 4.24: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada con bordes Irregulares.



Subtipo 4.25: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple, con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada y con Columnas Cilíndricas.



Subtipo 4.26: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.27: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.28: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.29: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.30: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular.



Subtipo 4.31 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.32: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.33: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.34: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Rectangular Irregular y con Columnas Cilíndricas.



Subtipo 4.35: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 4.36: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Redondeada Irregular y con Columnas Cilíndricas.



Subtipo 4.37: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Compuesta Irregular y con Columnas Prismáticas.



Tipo 5	Cantidad de monumentos	Cantidad de subtipos	Elementos distintivos	
Losa y Lápida	535	59	Formas	Lápidas Prismáticas Simples

Subtipo 5.1 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.2: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.3 monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.4: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática compuesta Irregular.



Subtipo 5.5: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada Irregular.



Subtipo 5.6: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.7: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.8: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.9: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Baja y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.10: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.11: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.12: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Reedondeada.



Subtipo 5.13: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Inclínada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular irregular.



Subtipo 5.14: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.15: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.16: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.17: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.18: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.19: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.20 monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Compuesta con baranda. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.21: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada Irregular.



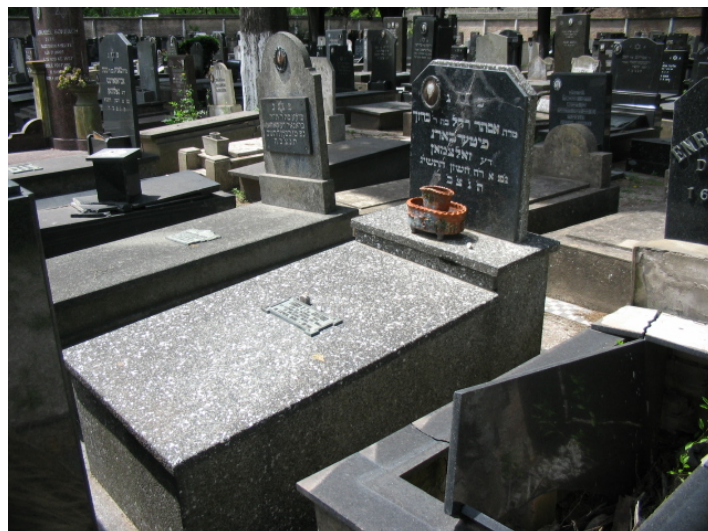
Subtipo 5.22: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.23: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.24: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.25: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.26: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.27: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.28: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.29: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.30: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.31: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.32: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular y con Columnas Cilíndricas.



Subtipo 5.33: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.34: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.35: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular y con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.36: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.37: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple, con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.38: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.39: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.40: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Simple, con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.41: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.42: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta, Escalonada. La Lápida es Fina, de Menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo 5.43: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta, Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada.



Subtipo: 5.44: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.45: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.46: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular Irregular.



Subtipo 5.47: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.48: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada, con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.49: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Inclinada, Alta y con forma Prismática Compuesta, con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Irregular.



Subtipo 5.50: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Baja y con forma Prismática Compuesta Escalonada, con Pedestal. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.51: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.52: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, baja y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.53: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Fina, de menos de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple, Redondeada, Irregular.



Subtipo 5.54: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Redondeada, con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.55: monumentos de Lápida y Losa, en Una Pieza de piedra, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada, con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular, con Columnas Prismáticas.



Subtipo 5.56: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular, Irregular.



Subtipo 5.57: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular, Irregular.



Subtipo 5.58: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



Subtipo 5.59: monumentos de Lápida y Losa, confeccionado con planchas de piedra, por lo tanto Compuesto, con Losa Horizontal, Alta y con forma Prismática Compuesta Escalonada, con Pedestal. La Lápida es Ancha, de más de 10 cm de espesor, de forma Prismática Simple Rectangular.



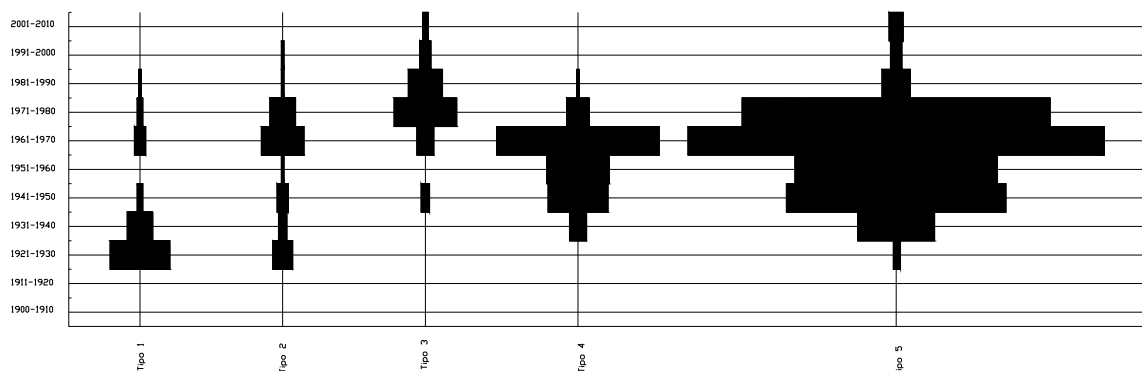
5.2.2.3 El factor tiempo en las distribuciones morfológicas.

Una vez realizada la clasificación morfológica analizamos como se distribuyen los tipos temporalmente.

En la muestra sobre distribución temporal hubo factores limitantes en el uso de la totalidad de los datos. De la muestra usada para establecer los criterios de tipologías morfológicas no todos los registros presentan el dato temporal, por lo que la muestra a usar a nivel temporal sufrió restricciones, aunque no de una magnitud que impidiera su uso en este sentido.

La muestra de tumbas con fecha cierta esta compuesta por 727 monumentos sobre un total de 815, lo que representa el 89, 20 % de la muestra total.

Con estos datos se realizó un gráfico de distribución de frecuencias con un intervalo de 10 años donde se agruparon cada uno de los tipos descriptos.



En este gráfico aparece la distribución de las frecuencias de los cinco tipos de monumentos. Observamos que en la década de 1920 aparecen los tipos uno, dos y cinco, con un mayor predominio de los monumentos de tipo uno y dos (Losa), en contraposición con los del tipo cinco (Losa y Lápida). En la década de 1930 comienzan a disminuir las frecuencias de los tipos uno y dos y aumentan las de los tipos cuatro y cinco. En los monumentos con Losa y Lápida no se observa una progresión en la frecuencia como se observó en los tipos con Losa, su aparición uso y abandono son simultáneos.

Un hecho a tener en cuenta es que la mayor frecuencia se da en las décadas de 1960 y 1970. En la década de 1960 aparecen como dominantes los tipos cuatro y cinco, pero comienza a expresarse el tipo tres que será finalmente el que predominará (Como se mencionó, este tipo es el único que se permite construir en el sector nuevo del cementerio).

En base a estos datos podemos establecer tres periodos que relacionan acontecimientos socio históricos con los tipos de tumbas encontrados:

- Periodo I: abarca desde la construcción del cementerio hasta el inicio de la década de 1940 donde predominan los monumentos del tipo 1. Esta modalidad representa las formas más económicas y por ende a los

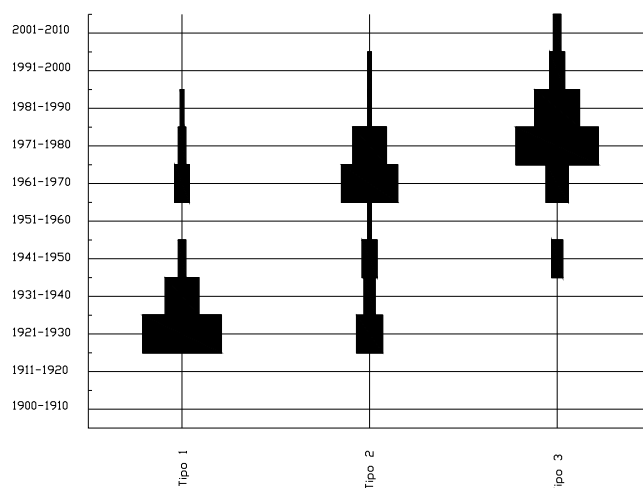
sectores populares de la colectividad y además connotan el impacto de la crisis económica mundial del año 1930.

- Periodo II: abarca desde la década de 1940 hasta la de 1970. En este periodo se observa el auge de la colectividad representado por la abundancia de en los diferentes tipos de monumentos. La abrupta disminución en la cantidad de los monumentos en la década de 1980 marca el proceso emigratorio de la colectividad iniciado en la década de 1970 durante el proceso militar que persiguió también a los judíos.
- Periodo II: Abarca desde la década de 1980 hasta la actualidad, está representado por el Tipo 3 , que fue el elegido por la colectividad como tipo unificador y que responde a su adscripción con la corriente del judaísmo reformista.

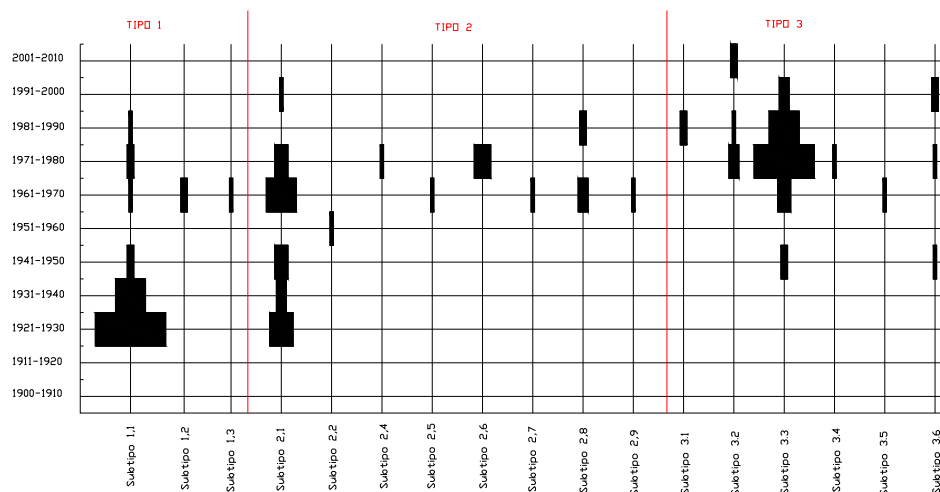
5.2.2.3.1 Distribución temporal de los tipos de tumba con losa.

La muestra de tumbas de tipo losa con fecha cierta es de 129 monumentos sobre un total de 178, representando un 72,5 % de la muestra total.

Con estos datos se realizó un gráfico de distribución de frecuencias con un intervalo de 10 años donde se agruparon cada uno de los subtipos descriptos. En este, no se incluyeron los subtipos 2.3 y 3.7 por carecer de datos temporales.



Distribución temporal de los tipos de los monumentos Losa en el sector viejo



Distribución temporal de los subtipos con Losa separados por tipo en el sector viejo

Este gráfico nos permite observar como se distribuyen temporalmente los distintos subtipos encontrados.

Observamos que los subtipos 1.1, 1.2 y 1.3, correspondientes al tipo 1, aparecen en la década de 1920 con mayor fuerza, va disminuyendo hacia la década de 1930 y su representación disminuye en la década de 1940 y desaparece en la década de 1950, para volver a aparecer con muy baja representación en las décadas de 1960, 1970 y 1980 después de la cual desaparecen completamente.

Los subtipos 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9, correspondientes al tipo 2 aparecen, como el tipo 1, en la década de 1920 con el subtipo 4 y se mantienen hasta la década del 40, se interrumpen en la década de 1950 y vuelven a aparecer con mayor presencia en la década de 1960, disminuyendo su cantidad hacia la década de 1990. El subtipo 2.2 aparece exclusivamente en la década de 1950, siendo el único en esta. El resto de los subtipos de este tipo

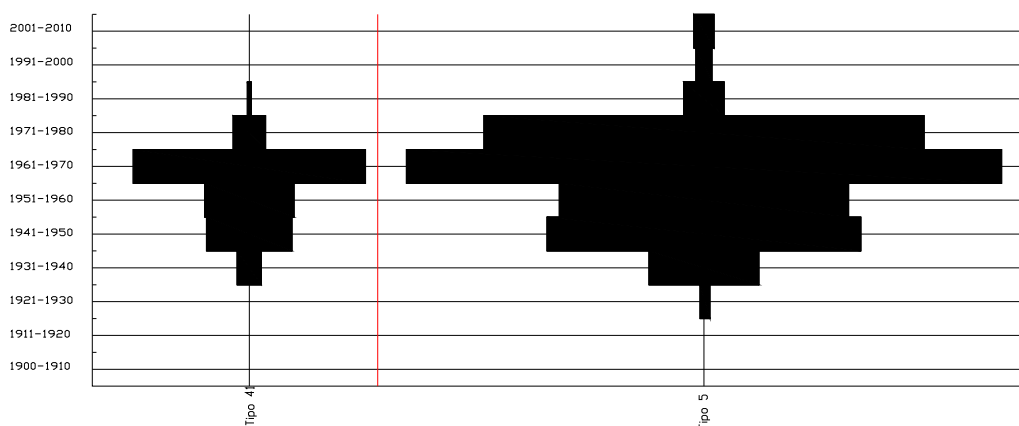
aparecen con mayor o menor presencia en las décadas de 1960 hasta 1980, generando una especie de transición entre el tipo 1 y el 3.

Los subtipos restantes 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6, aparecen con muy poca frecuencia en la década de 1940, desaparecen en la década de 1950, vuelven a aparecer en la de 1960 y tienen su mayor expresión en la década de 1970, perdurando hasta la actualidad.

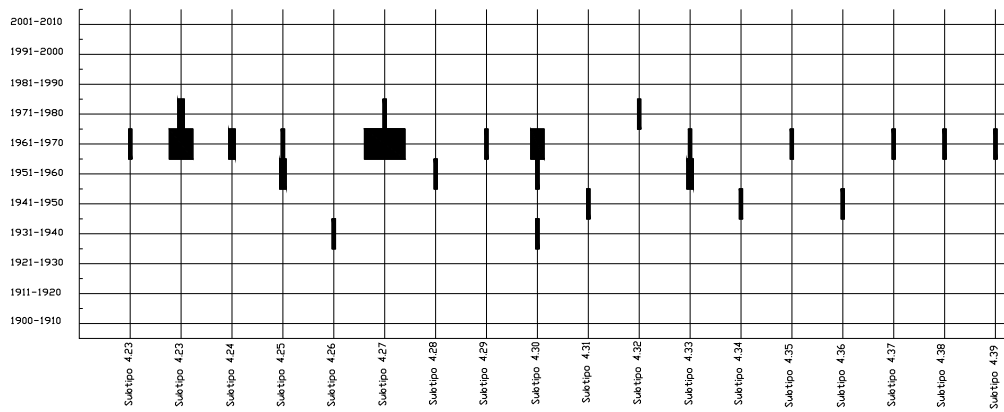
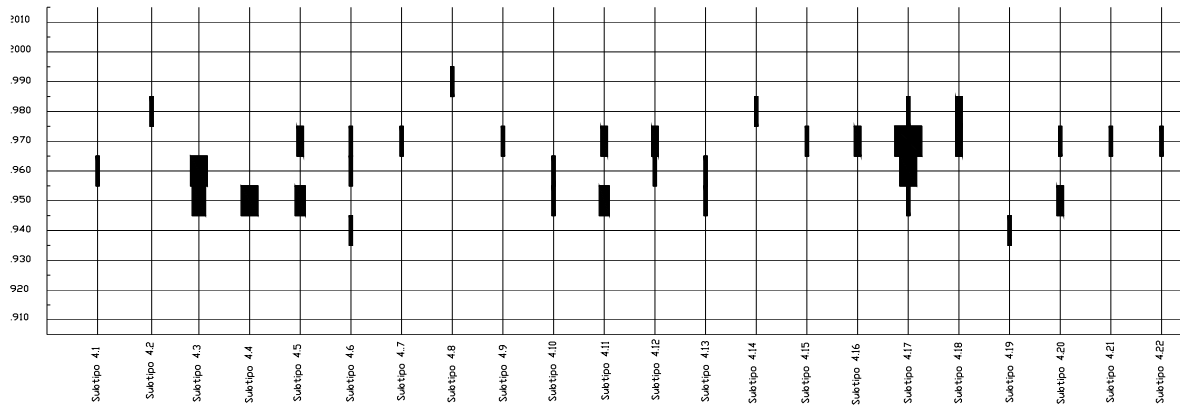
Hay que destacar que en la década de 1960, con la ampliación del cementerio, la colectividad Judía Platense decide que sólo se permitirá construir un solo modelo de monumento funerario en este sector. Esta decisión refleja la adscripción de la colectividad a la rama del Reformismo. El subtipo elegido es el que nosotros denominamos como 3.3. Este hecho cultural se ve reflejado en el predominio que demuestra este subtipo desde la década de 1960.

5.2.2.3.2 Distribución temporal de los tipos de tumba con losa y lápida.

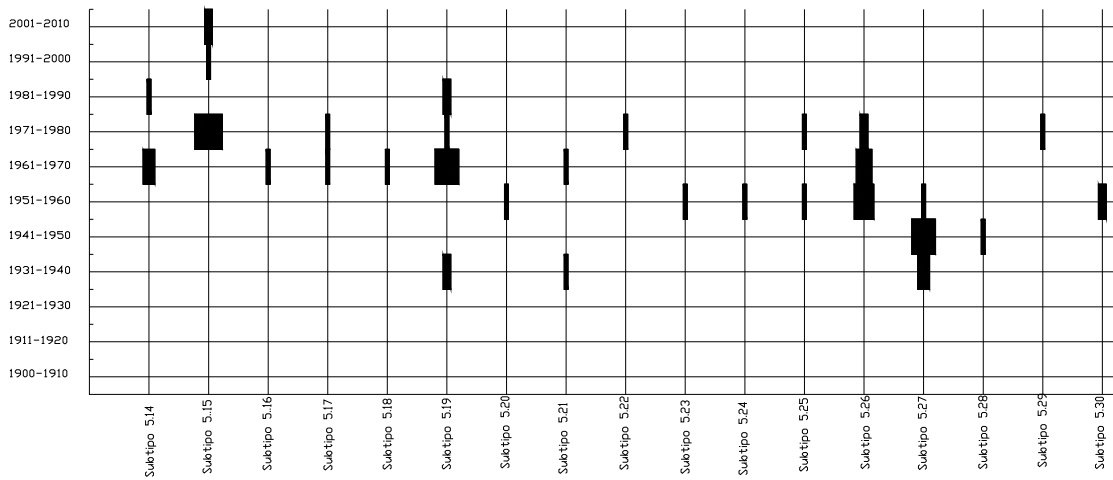
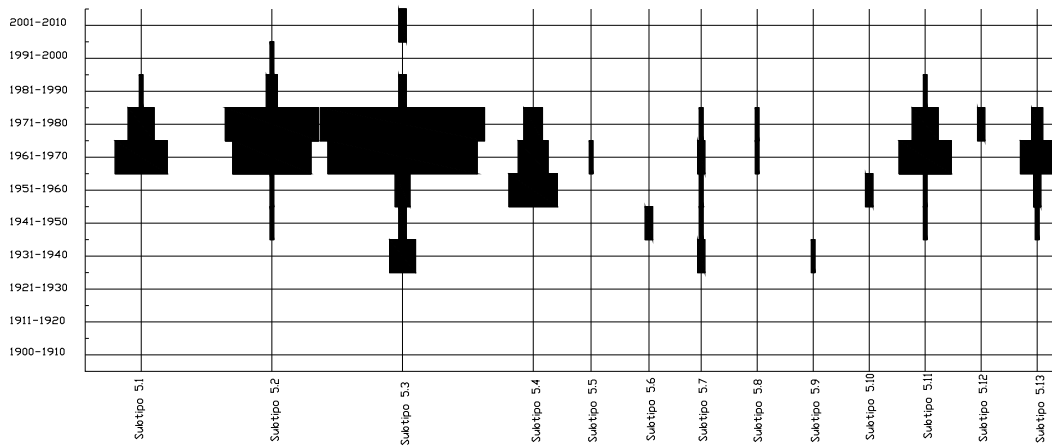
Cuando analizamos la distribución temporal de los distintos tipos de tumbas con Losa y Lápida, como en el caso de las tumbas con Lápida, nos encontramos con un registro incompleto ya que no todas las tumbas tiene inscriptas las fechas de deceso. La muestra de tumbas de tipo Losa y Lápida con fecha cierta es de 549 monumentos sobre un total de 637, representando un 86,18 % de la muestra total.



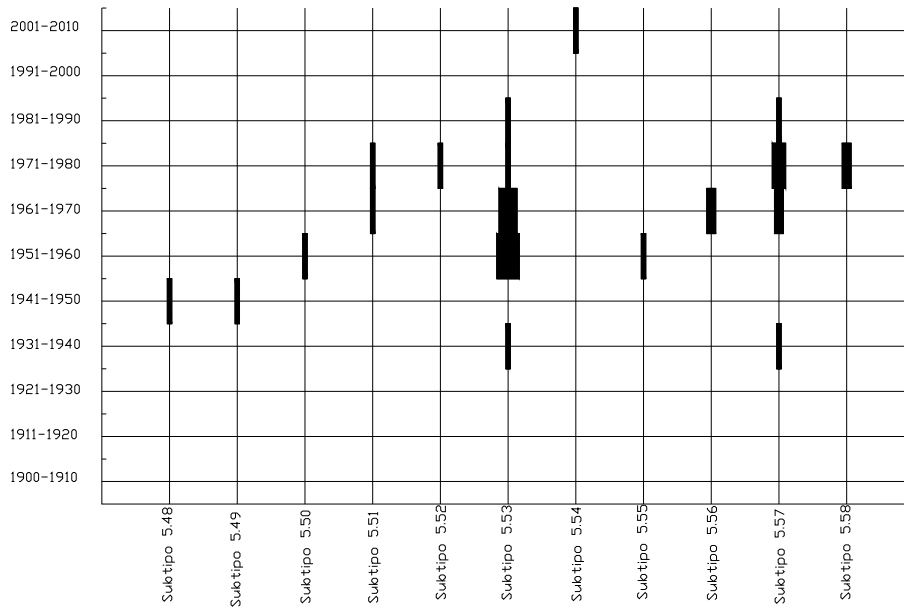
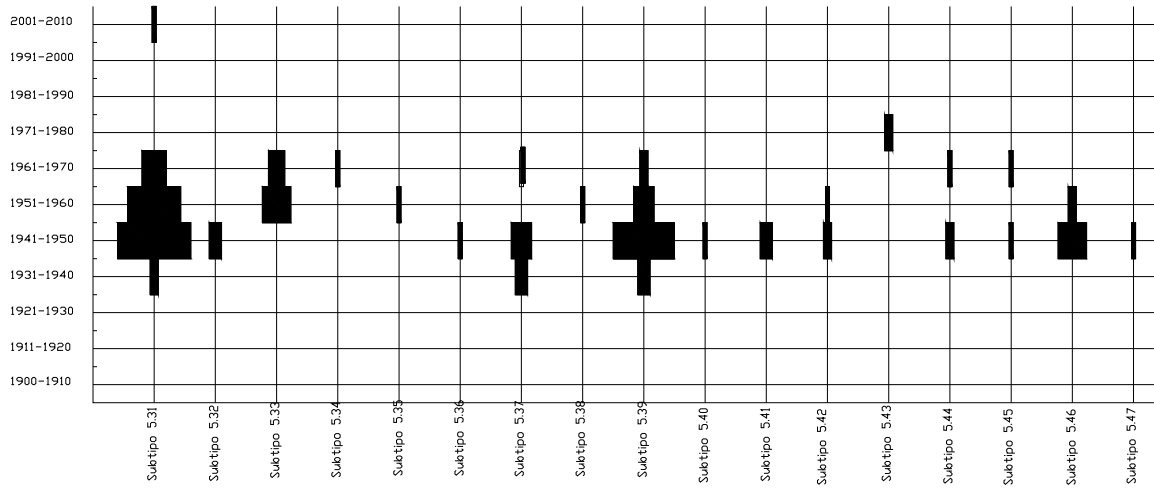
Distribución temporal de los Tipos de los monumentos Lápida y Losa



Distribución temporal de los subtipos con Lápida y Losa del tipo 4



Distribución temporal de los subtipos con Lápida y Losa del tipo 5



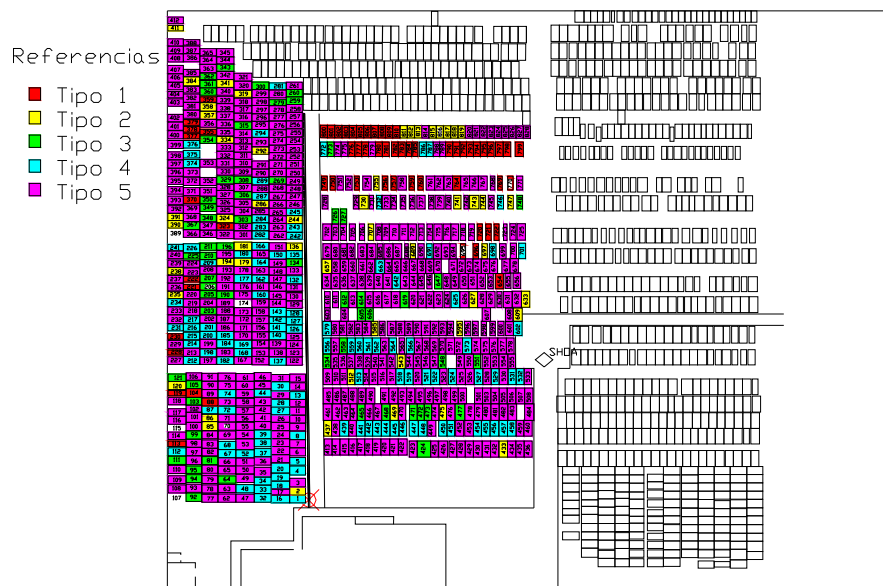
Distribución temporal de los subtipos con Lápida y Losa del tipo 5

En estos gráficos observamos que la mayor frecuencia en ambos tipos se da en la décadas de 1970. Los monumentos del tipo cuatro están más acotados temporalmente, apareciendo en la década de 1940, alcanzando su máxima expresión en la década de 1970, disminuyendo abruptamente en la década de 1980 y con sus últimas expresiones en la década de 1990.

Los monumentos del tipo cinco aparecen en la década de 1920, van aumentando su frecuencia hasta las décadas de 1970 y 1980 cuando tienen su máxima expresión. En la década de 1980 sufre como el tipo cuatro una abrupta disminución, pero a diferencia de este se mantiene casi constante hasta la actualidad.

5.2.2.4 Distribución espacial de los tipos de tumba.

Una vez que establecimos los diferentes tipos de monumentos funerarios, volcamos su ubicación en el plano del cementerio, generando entonces un nuevo plano donde se establece la distribución espacial de los tipos.



En el análisis del mismo observamos que los tipos presentan distribuciones diferenciales en el predio.

El tipo 1, que ya definimos como uno de los más antiguos, presenta su mayor porcentaje agrupado en tres tablonos y puntos dispersos en el resto.

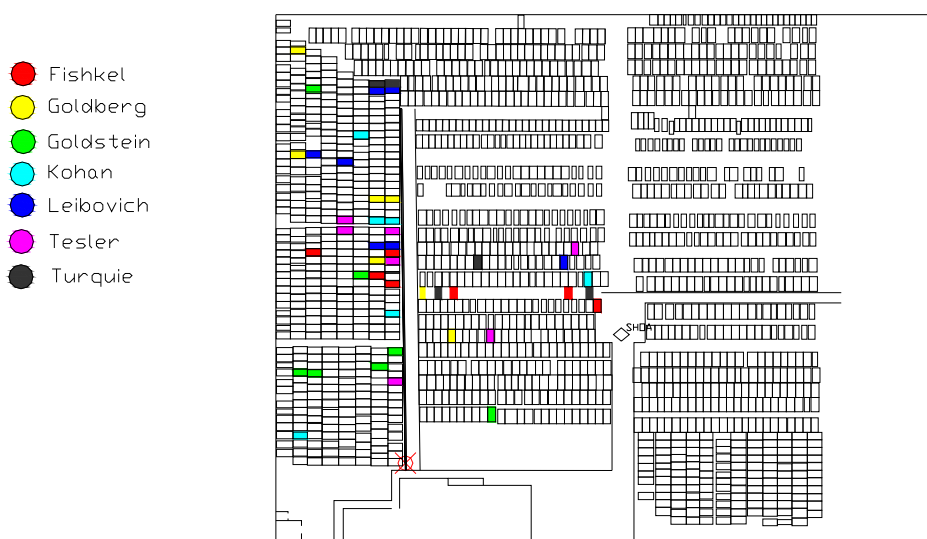
Los tipos 2 y 3 no muestran un orden específico, tienen una distribución aleatoria, solo en pocos casos se dan agrupamientos no mayores a tres tumbas. Hay que destacar que el tipo 3, que como ya mencionamos es el estandarizado desde la década de 1960, presenta un claro patrón en el sector nuevo, siendo allí el único tipo representado.

El tipo 4 se presenta en agrupamientos que comprenden entre tres y quince tumbas.

El tipo 5, al ser el mayoritario, se encuentra distribuido uniformemente en todo el espacio.

Pese a la distribución mencionada y a excepción del tipo 1, no se observa una sectorización que pueda ser sostenida por las características morfológicas.

La tradición Judía establece que en lo posible los miembros de una familia deben ser enterrados juntos. Para observar si esta tradición se cumple en el Cementerio Israelita de La Plata, decidimos confeccionar un plano con la ubicación de las tumbas de individuos de la misma familia. Al no contar con datos filiatorios exactos, con excepción de los matrimonios, el criterio que empleamos fue el de agrupar la muestra por apellidos.



En este plano se ejemplifica lo sucedido con los siete apellidos que presentan mayor cantidad de individuos. Lo que observamos es que la tradición solo se cumple en los casos de matrimonios, siendo sepultados en tumbas

contiguas respetando la tradición de división por género que ya mencionamos para el caso de los tablonos.

El otro dato significativo surgió cuando agrupamos las familias y agregamos los datos del tipo de tumba. Lo que ocurre es la aparición de monumentos de tipos similares en miembros de una misma familia. En la tabla 5 se muestra la distribución de frecuencia de los tipos de monumento por familia.

Apellido o Familia	Cantidad De individuos	Tipos de y frecuencia de monumento				
		T1	T2	T3	T4	T5
Aisenberg	2					2
Apelbuem	3				1	2
Arkadajer	2		2			
Aronin	2					2
Axelrad	2	1				1
Babenco	2			1		1
Bebczuk	2				1	1
Bergstein	2					2
Berlin	3					3
Berstein	2			1		1
Blumberg	2					2
Blustein	2					2
Bokser	2				1	1
Brandvaiman	2					2
Brat	2			1	1	
Burcatt	2			1	1	
Calomite	2					2
Chammah	2					2
Chervinsky	2					2
Cusminsky	2					2
Dansinguer	2					2
Dragunsky	2			1		1
Elbaum	2					2
Eljay	2					2
Elman	2					2
Fainblum	2					2
Faynbloch	2			1		
Feldman	5				1	4
Fingerman	2				2	
Fishkel	7			1	1	5
Fleisman	2			1	1	
Gartzman	2	1				1
Geber	2					2
Gershanik	2			2		
Gluzman	4				1	3

Apellido o Familia	Cantidad De individuos	Tipos de y frecuencia de monumento				
		T1	T2	T3	T4	T5
Goisen	2					2
Goldberg	7				2	5
Goldenberg	2					2
Goldsteide	2		1	1		
Goldstein	7	1		2	1	3
Gollansky	2					2
Guzner	2					2
Halperin	2				1	1
Halpern	2					2
Hirsch	2	1				1
Horinger	3					2
Horowitz	2					2
Jamilis	3	2				1
Kamen	2			1		1
Katok	2			1	1	
Katz	3					3
Kaufman	2		1			1
Kerpel	2			1		1
Kiperszmid	2		1	1		
Kirichuk	2					2
Kogan	2		1			1
Kohan	6			1	1	4
Kraiselburd	2		1			1
Kramer	3					3
Kraselski	2					2
Kuperman	3					3
Lacki	2					2
Leibovich	7			2		5
Lew	3			1		2
Makarovsky	2					2
Marder	2				1	1
Marz	2			1	1	
Mas	2					2
MermelsteinPasterde	2					2
Meschiany	2					2
Minsky	2					2
Morduchowicz	4		2			2
Moszenberg	2					2
Muchnik	2					2
Murawski	2					2
Neremburg	2				1	1
Ostrowiecki	2				2	
Pereminsky	2				1	1
Perl	2					2
Piscorz	2					2

Apellido o Familia	Cantidad De individuos	Tipos de y frecuencia de monumento				
		T1	T2	T3	T4	T5
Rabinovich	4	1				3
RahmanSaraSde	2				1	1
Ridner	2					2
Rosa	2					2
Rosenblum	2		1			1
Rosenfeld	2				1	1
Rubin	3			1		2
Rubinstein	3			1	2	
Rudaeff	2					2
Rymar	2					2
Saad	2					2
Saidman	6			1	1	4
Saientz	2				1	1
Sajon	2					2
Saltzman	2					2
Sapoznik	3			1	1	2
Scharagrodsky	2					2
Schulman	3	1				2
Segal	2				1	1
Sewchir	2					2
Silber	2					2
Simajovich	2					2
Siquiroff	3			1	1	1
Slesaransky	2					5
Sobol	3	1			2	
Soibelzon	4				1	3
Sonkin	2					2
Sterenhus	2			1		1
Susevich	2					2
Tamaryn	2			1	1	
Teller	2					2
Teper	3				1	2
Tesler	7		3		1	3
Turquie	5				1	4
Vaich	2				1	1
Vinocur	2				1	1
Vinograd	2		1			1
Yanover	2					2
Yashan	2			1	1	
Yuravlivker	4		1		2	1
Ziziemsky	2				1	1

Tabla 5

En el análisis de distribución temporal de los subtipos se pueden observar, en numerosos casos, hiatos que marcan la aparición de un subtipo, su abandono y posterior reaparición, con un lapso de hasta 30 años. Este procesos de uso, abandono y reuso se explica por la elección familiar de un único tipo de monumento funerario. En una entrevista con Jorge Khoan, gerente del la AMIA La Plata, ante la pregunta sobre la elección de los modelos de monumento funerario este nos manifestó:

“Es muy común, que ante la muerte de un familiar, por ejemplo un padre o una madre, cuyo cónyuge falleció hace muchos años, los familiares soliciten que el nuevo monumento sea igual al del familiar fallecido con anterioridad.”

Este hecho explica la razón de los hiatos temporales que observamos por ejemplo en los subtipos 2.8, 3.2, 3.3, 3.6, 4.5, 4.6, 4.11, 4.20, 4.30, 5.14, 5.19, 5.21, 5.25, 5.31, 5.37, 5.44, 5.45, 5.53 y 5.57.

6. CONTEXTO SOCIO HISTÓRICO

6.1 *Historia de la colectividad judía*

La existencia de todo cementerio está ligada a la sociedad que lo construyó y que lo utiliza. Generalmente son construidos por la necesidad que surge con los primeros decesos de la población y raramente son planificados junto con la construcción de la ciudad.

No es este el caso del Cementerio de la Ciudad de La Plata que fue proyectado y construido junto con la ciudad reproduciendo la trama urbana.

En líneas generales cuando debemos reconstruir los hechos que llevaron a la creación de un cementerio urbano no necesitamos remitirnos a la historia de la ciudad que lo contiene. En el caso del cementerio Israelita de la Plata, sin embargo, no podemos dejar de mencionar que su creación y características están íntimamente relacionadas con la fundación de la ciudad y el carácter cosmopolita que adquirió desde temprana data.

6.1.1 *Historia política (surgimiento de la ciudad de La Plata)*

La ciudad de La Plata surge en 1882 como resultado de un largo proceso histórico que comienza con la independencia de la República Argentina en 1810. Luego de las guerras de independencia se produce un periodo de luchas intestinas que dividen a la Provincia de Buenos Aires y al interior del país y que finalizan en 1852 cuando Justo José de Urquiza derrota a Juan Manuel de Rosas. En 1853 se sanciona la primera constitución Nacional comenzando así un periodo de paz relativa.

En este período se produce la expansión territorial con la llamada conquista del desierto, que consistió en el dominio y colonización por medio del ejército de tierras hasta entonces ocupadas por los pueblos indígenas originarios.

En 1862 con la presidencia de Mitre comienza el Proceso de Organización Nacional, que sobre el accionar e influencia de una ideología positivista, comenzó una etapa de industrialización del país orientada a la exportación de materias primas.

En 1868 electo presidente Domingo Faustino Sarmiento se profundizan estas reformas. Comienza la apertura del país a la inmigración masiva proveniente principalmente de Europa, bajo el lema acuñado por Juan Bautista Alberdi "Gobernar es poblar". Ante la necesidad de mano de obra especializada y la dicotomía ideológica planteada por Sarmiento "Civilización o Barbarie" se desarrolla una política de Estado que tenía como objetivo poblar el país con inmigrantes provenientes de "sociedades civilizadas" para remplazar a los pueblos "bárbaros" que habitaban la nación.

En la década de 1870 la economía mundial había cambiado y Europa necesitaba la carne y los granos que se producían en Argentina, razón por la cual la estrategia de crecimiento fue reacomodar la producción agrícola y propiciar la inmigración de origen europeo, estableciéndose colonias agrícolas en provincias como Entre Ríos y Santa Fe. Posteriormente se establecen las mismas en la provincia de Buenos Aires una vez finalizada la etapa de la conquista del desierto por obra del General Julio Argentino Roca,.

Es en este periodo donde comienza a manifestarse la necesidad de una ciudad capital para regir los destinos de la nación. Se genera entonces una lucha política entre Buenos Aires, con su puerto, y los partidarios de otras provincias.

En 1880 el General Roca vuelve como vencedor de las campañas del desierto y presidente electo. Es durante su mandato cuando se dirime la cuestión de la capital con la federalización de la Ciudad de Buenos Aires. Surge entonces la necesidad de crear una nueva capital para el estado provincial.

El 1º de mayo de 1881 se hizo cargo del gobierno de la Provincia de Buenos Aires el doctor Dardo Rocha, que tenía como objetivo de gobierno solucionar el problema de la capital provincial. El 4 de mayo firma los decretos correspondientes a la creación de una comisión cuya misión y función fue la de evaluar las posibles localizaciones de la nueva capital. Debía buscarse un paraje con fácil acceso a las vías de comunicación. El 1º de octubre la comisión recomienda la región donde se ubica la ensenada de Barragán, considerada como el mejor sitio por contar con las condiciones requeridas y además, con un puerto natural de fácil acceso. El 19 de noviembre de 1882 se funda la Ciudad de La Plata sobre las lomas de la ensenada a unos 10 kilómetros de la costa.

El diseño y ejecución de la nueva capital, construida sobre la nada, fue encargado al Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. El Ingeniero Pedro Benoit fue su diseñador y quien tuvo a cargo los equipos que se ocuparon de la construcción de la nueva ciudad y de muchos de los edificios públicos sede de la administración provincial. Junto a estas actividades, también encaró el diseño del cementerio local, abierto al público solo 5 años después de fundada la nueva ciudad, en 1887.

Para la construcción de la nueva ciudad, como gran proyecto urbanístico moderno, se requirió abundante mano de obra especializada. Así se iniciaron campañas propagandísticas en toda Europa con el fin de captar artesanos, escultores, constructores y albañiles, entre otros.

6.1.2 Historia de Los judíos en la Argentina

Desde su fundación hasta 1914, fecha en que la inmigración europea decrece abruptamente debido a la primera guerra mundial, la evolución de la población fue la siguiente:

Año	Población Argentina	Porcentaje	Población Extranjera	Porcentaje	Total
1884	2278	21,9 %	8129	78,1 %	10407
1885	6398	37,3 %	10773	62,7 %	17171
1909	43223	65,7 %	22589	34,3 %	65812
1914	59211	65,5 %	31225	34,5 %	90436

Tomado de Barba (1983: 20)

Si bien la mayor proporción de inmigrantes provenía de Italia, España y Francia, con una adscripción religiosa claramente católica apostólica romana; otro porcentaje de inmigrantes provenía de otros países y su adscripción religiosa era diversa y entre ellos había un número considerable de Judíos tanto Asquenazí como Sefaradíes.

La llegada de los judíos a Latinoamérica se remonta a la conquista española. En 1492, año en que Colón hace su descubrimiento, los Reyes Católicos firman la expulsión de los judíos de todos los territorios de la corona.

Es así que a los judíos sefaradíes españoles tienen tres opciones: convertirse al catolicismo, emigrar a otros reinos que los aceptaran o ser quemados por la inquisición. Es entonces que aparece la idea de la “pureza de sangre” y un judío converso o “cristiano nuevo” debía pasar cuatro generaciones para poder ser considerado como “cristiano puro”.

Se calcula que de los 600.000 judíos que habitaban España, un tercio se convirtió compulsivamente al cristianismo, otro tercio fue asesinado y el restante dejó el país en corrientes bien definidas, una de las cuales se instaló en el imperio Otomano y el Asia Menor con buen acogimiento. Otra corriente se instaló en Portugal con la promesa de protección de los monarcas Don Juan II y Manuel, que no fue cumplida. La mayor parte de los judíos fueron sometidos a conversiones forzosas dando origen a los “christiaos novos” (en portugués, nuevos cristianos), que fueron marginados socialmente y obligados a desarrollar su fe en forma oculta.

La inquisición llega a Portugal cincuenta años después que a España, produciendo la persecución de judíos, aun de los conversos, que se ven obligados a huir nuevamente. La mayoría de los judíos portugueses se refugia en el reino de Castilla protegidos por el conde-duque de Olivares hasta su caída en 1643. Los judíos buscan refugiarse en distintos países como Holanda y Turquía.

El estatuto de limpieza de sangre, establecido por la inquisición, ordenaba que no podían ingresar a las Indias ni judíos, ni moros, ni herejes, ni hijo o nieto de quemado, reconciliado o sambenitado. Es por ello que el ingreso de Judíos al Río de La Plata se produjo clandestinamente durante los siglos XVI y XVII.

Los Judíos ingresados por el Río de La Plata se asentaban en el interior del territorio lejos de las cortes reales, donde podían disimularse con mayor facilidad entre la población. De esta manera los judíos de España y Portugal que se asentaron en América Latina, gradualmente pasaron a formar parte activa de la sociedad donde vivían ocultando sus orígenes judíos. Es así que se produce el fenómeno del “Criptojudaísmo”, que en la vida pública practican el catolicismo y en la vida privada el judaísmo. Esto surge seguramente como mecanismo de defensa ante el poder del Santo Oficio.

Pese a la creencia de que el Santo Oficio fue suprimido con la revolución de mayo de 1810, y que la Asamblea del año 1813 abolió la inquisición, no es hasta 1820 que se produce su desmantelamiento definitivo.

Luego de la disolución del Santo Oficio, desde la independencia hasta la década de 1860, los judíos en Argentina no sufren persecuciones, aunque son discriminados ya que la costumbre planteada por el catolicismo seguía fuertemente arraigada en la sociedad.

Hasta ese momento la mayoría de los judíos en Argentina eran sefardíes, provenientes de España y países mediterráneos. Hacia 1862 llegan primero en forma aislada judíos ashkenazíes, provenientes de países centro europeos, generalmente como representantes de casas de comercio extranjeras. Estos en 1862 fundan la Congregación Israelita de Buenos Aires, primera en su tipo en el país, que en 1868 se transforma en la Congregación Israelita de la República Argentina.

En la década de 1870, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, se sanciona la ley 817 de inmigración y colonización, que dentro de sus artículos propone el nombramiento de agentes, en Europa, cuyas funciones incluían las tareas de recepción e introducción de inmigrantes e inserción laboral.

Entre 1880 y 1886 el presidente Julio Argentino Roca dicta un decreto en el que se invita a los judíos rusos a establecerse en el país. Es así que el 6 de agosto de 1881 se nombra a José María Bustos como agente encargado, en Europa, de la inmigración de judíos del imperio Ruso.

El 14 de agosto de 1889 llega a Buenos Aires el vapor Wesser, proveniente de Bremen con 120 familias de Judíos rusos que huían de los pogroms de su país. El arribo de este barco es considerado como el inicio de la inmigración judía a la Argentina.

6.1.2.1 Los Judíos en La Plata.

De acuerdo con el análisis realizado sobre el cuerpo documental existente en los repositorios de las instituciones israelitas, durante los últimos cinco años, hemos podido establecer al menos tres lugares sobre el origen de los primeros pobladores judíos que arribaron a La Plata en el periodo fundacional.

Una parte de estos provenían de la ciudad de Buenos Aires, hecho que se desprende del análisis de los obituarios de habitantes de La Plata publicados en los diarios de la colectividad, previo a la creación del cementerio Israelita Platense. En ellos queda asentada la inhumación del difunto en el Cementerio Judío de la localidad de Liniers, lo que nos permite conjeturar el origen porteño de dichas familias.

El segundo origen identificado es la inmigración extranjera a través del puerto de Berisso. En numerosas actas de la Sociedad israelita Esrah se menciona el arribo de nuevos inmigrantes judíos que recurren a la sociedad para los tramites inmigratorios.

El tercer origen identificado es de judíos provenientes de las colonias agrarias creadas por la Jewish Colonization Association en la década de 1870 y cuya declinación hacia 1900, generó migraciones internas de sus integrantes hacia las ciudades.

Se han identificado familias, como las Rossenvaser y Tesler, provenientes de la colonia Mauricio, partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires (com. Pers. Teresa Acedo, Dirección de Cultura, Municipalidad de Carlos Casares).

6.1.2.1.1 El surgimiento del Cementerio israelita de La Plata.

La aparición de los cementerios Israelitas de la Argentina está íntimamente ligada al surgimiento de asociaciones comunitarias judías. Siempre sobre predios adquiridos específicamente para este fin. Tal es el caso de la “Piadosa Compañía” (*Chevra Kedusha*) que se forma en Buenos Aires en 1885, con el objetivo de reglamentar los entierros judíos, que luego de realizar numerosas gestiones logra el reconocimiento comunitario en 1894. No es sino hasta 1910 que logran adquirir un predio frente a la estación de Liniers donde se abre el primer cementerio Judío de la Argentina. Hasta ese momento los judíos eran sepultados en los cementerios de disidentes.

La mayoría de los cementerios de la colectividad se encuentran en predios particulares; sólo algunos se encuentran relacionados espacialmente con cementerios de otras religiones. Uno de estos casos es el del Cementerio Israelita de La Plata en la Provincia de Buenos Aires, que se encuentra

construido dentro del mismo predio que el cementerio municipal local, cuyo origen es laico.

6.1.2.1.2 El surgimiento de una asociación y su cementerio.

La necesidad de llevar a cabo las ceremonias religiosas debió ser el primer nexo entre los pobladores judíos de La Plata ya que el domingo 7 de julio de 1907 un grupo de 13 judíos se reúne con la intención de crear una asociación con fines benéficos. Deciden entonces invitar a los Israelitas de La Plata para una asamblea general el día sábado 13 de julio con el fin de organizarse y elegir una comisión para que redactara los estatutos.

El día sábado 13 de julio de 1907 a las ocho de la noche (nótese que a esta hora ya había finalizado el sabat) se declara abierta la primera asamblea bajo la presidencia del Sr. E. Rajjman.

El primer punto que se discutió fueron los fines que perseguiría la asociación, decidiéndose que los mismos serían de socorros mutuos, buscar trabajo a sus asociados, fundar una biblioteca y una escuela nocturna para adultos. Fue entonces elegida por votación una comisión para que redactase los estatutos. Posteriormente se discutió el nombre que debería llevar la asociación y se resolvió llamarla “Sociedad de Socorros Mutuos Esra”. Se procedió entonces a la elección de una comisión directiva provisoria.

Una semana después, el 20 de julio de 1907, en una tercer asamblea se presentaron los estatutos que serían enviados para su aprobación al ministerio público provincial. Se decide en esta reunión hacer público el surgimiento de la sociedad publicando la noticia en el diario “La Voz del Pueblo” de la Capital Federal y en otro diario de la Ciudad de la Plata. Lamentablemente no hemos podido dar con las publicaciones, no sabemos si es que las mismas se perdieron en el atentado a la AMIA o que quizás no fueron publicados.

Es sumamente interesante que no se hiciera mención a la necesidad de un cementerio comunitario en estas primeras reuniones, ya que la posesión y administración de cementerios comunitarios son el principal factor para el surgimiento de la mayoría de las asociaciones judías de la Argentina.

La primera mención a la necesidad de un cementerio judío local aparece en la décima reunión de la asociación el día 21 de septiembre de 1907. Esta

surge de la propuesta del Sr. Kraiselburd para la adquisición de un terreno para un cementerio. Se discute entonces si la asociación debe ocuparse del tema inmediatamente o dejarlo para después, se vota entonces que la asociación se ocupe del tema inmediatamente. En la reunión del día 3 de octubre donde se plantea el temario a tratar en la asamblea del día sábado 12 octubre aparece como cuarto punto a tratar "Proyecto del cementerio".

La Asamblea General del día 12 no termina de sesionar por pelea entre los socios. En la reunión del día 22 de octubre se decide llamar a una nueva Asamblea General el día 26 de octubre de 1907. En esta asamblea se trata el proyecto de creación del cementerio y es rechazado por votación.

"...Se pasa al segundo punto del orden del día –Proyecto Cementerio Israelita -, después de una corta discusión, queda rechazado por 26 votos" (Actas Esra, Folio 78)

Si bien parecía que la voluntad de la asociación era no tratar el tema, el 29 de febrero de 1908 el Sr. Perman pide la reconsideración, se eleva el tema a tratamiento de la comisión ejecutiva de la asociación y ésta resuelve estudiarlo por 15 votos a favor y 6 en contra. Es así como el 31 de marzo de 1908 se designa a los señores M. Klot y A. Pdosky para que recojan datos e informen a la comisión. El 19 de abril el Sr. Klot informa que está esperando informes de la Municipalidad de la Capital Federal. El 2 de junio la Comisión Central les pide que apresuren los trabajos sobre el cementerio. El 21 de mayo de 1909 el Sr. Klot propone que la comisión ejecutiva se ocupe de la adquisición de un terreno en el cementerio para utilizarlo como Cementerio Israelita, cuando el tema es tratado se le responde al Sr. Klot que se atenga a lo encomendado en marzo de 1908.

El problema del cementerio propio aun no había sido resuelto en 1911, es así que el 27 de marzo el Sr. Klot propone la emisión de acciones de 5 y 10 pesos para poder solventar los gastos de un posible lote para el Cementerio que espera conseguir en tratativas con el Municipio platense. La comisión ejecutiva le responde que se ocupe del tema.

El 8 de agosto de 1912 aparece una mención de la existencia de una "Yebra Keduscha" que le solicita a la Esrah una participación de las ganancias

obtenidas de la venta de localidades en la sinagoga de las festividades de ese año. Esta sociedad santa se disolvió poco después.

Finalmente en la reunión del día 12 de abril de 1913 el presidente de la Esrah da cuenta de que había recibido la copia de una escritura de un terreno que la Municipalidad de La Plata regala a la sociedad para la construcción de un cementerio Israelita. Se discute entonces la forma en que se conseguirían los fondos para la construcción del muro perimetral del cementerio.

En la reunión del día 6 de mayo de 1913 se transcribe el contrato que la sociedad realizó con un constructor local para las obras del muro del cementerio. De estos puntos se desprende que el terreno donado por la Municipalidad es el mismo predio que está ocupado en la actualidad en la calle 72 entre 134 y 135. Las características que se exigen en el contrato son similares a las que figuran en el expediente que se encontró en el archivo de obras particulares, parte de este muro aun puede observarse en la actualidad.

Finalmente el 9 de noviembre de 1913 se realiza una ceremonia en la que se trasladan los restos de asociados enterrados en el Cementerio General al Cementerio Israelita. Con esto queda oficialmente abierto para su uso el Cementerio Israelita de LA Plata.

6.1.2.1.3 Diferentes lugares de entierro de los Judíos platenses antes de la existencia del cementerio Israelita de La Plata.

Cuando comenzamos a trabajar en el Cementerio Israelita de La Plata uno de los interrogantes que se nos presentó fue donde eran enterrados los socios de la Esrah antes de la existencia del cementerio de la colectividad, ya que en el cementerio general no encontramos ninguna tumba con adscripción claramente judía.

Comenzamos nuestra búsqueda en obituarios de diarios locales pero sólo encontramos obituarios católicos. Posteriormente pudimos revisar algunos diarios de la colectividad Judía de Buenos Aires. Cabe destacar que es muy poca la información que pudo ser rescatada luego del sangriento atentado a la AMIA donde se encontraban los archivos. Afortunadamente dimos con un obituario de una mujer judía platense que fue inhumada en el cementerio de Liniers, primer cementerio Judío de la Argentina creado en 1910.

Cuando trabajamos con las actas de la Esrah encontramos dos menciones de traslado de socios difuntos al cementerio de Liniers. El 14 de octubre de 1911 se comunica el fallecimiento del Sr. Leon Kopeloff y se menciona que la comisión ejecutiva de la Esra hará las tratativas para el traslado de los restos al cementerio Israelita de Liniers. El otro fallecimiento fue el de Paulina L de Goldenberg el 20 de abril de 1912.

Hasta ese momento supusimos que todos los judíos platenses eran enterrados en el cementerio de Liniers pero, cuando analizamos las actas de apertura del cementerio Israelita platense notamos que el acto de apertura consistió en el traslado de los restos de los socios inhumados en el cementerio General de La Plata. Observamos que existen diferencias en las inhumaciones de los socios de la Esra, suponemos que estas diferencias responden a las posibilidades económicas de los asociados. Quienes podían pagar el traslado eran inhumados en el cementerio de Liniers, quienes no podían pagar eran inhumados en el Cementerio general a la espera de la realización del cementerio Israelita local.

6.1.2.1.4 Legitimación de la existencia del Cementerio israelita de La Plata.

El cuerpo documental analizado está formado por las ordenanzas municipales que se conservan en la oficina de Digesto Municipal de la Ciudad de La Plata; las actas de los diarios de Sesión del Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, que se encuentran depositados en el Museo y Archivo Histórico "Dardo Rocha" y los diarios "El Día" y "El Argentino", que se encuentran en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Lamentablemente esta es toda la información existente hoy en los archivos oficiales, ya que los expedientes que dan origen a las ordenanzas y que componen la porción que contiene la información más completa, no fue conservada por ningún ente público.

6.1.2.1.4.1 Los protagonistas.

En la información documental analizada aparecen diversos protagonistas, por una parte la sociedad Israelita Esrah y por otra parte el Concejo Deliberante Platense. A la Sociedad Israelita Esrah la encontramos como la institución que inicia los tramites públicos que derivan en la creación de una ordenanza. El Concejo Deliberante es la institución pública encargada de generar las reglamentaciones y ordenanzas para el municipio platense y sus integrantes en un determinado momento histórico.

En el folio 271 del diario de sesión del Concejo Deliberante, donde se inscribió el acta de la decimonovena sesión ordinaria del año 1927, en la que se trató la creación de la ordenanza 104 que reglamenta la concesión de las tierras para el cementerio Israelita, figura la lista de los concejales presentes que trataron el tema. Estos fueron: Pedro J. Alvarez, Enrique Arau, Nicolás Arrúa, Américo Baleani, Albino Barrios, Edelmiro Bolzani, José Botteri, Eduardo Blomberg, Antonio Catenaccio, Pedro Haramboure, Ramón Lagos (h), Gregorio Lastra, Juan Maiztegui, Modesto Marquina, Esteban Menendez, Manuel Paleo, José Peña, Antonio Quijano, Juan Raffaelli, Abel Romano, Rodolfo Sarrat y Domingo Sidotti.

Esta información se contrasta con la que publicó el diario El Argentino en su edición del día 14 de diciembre de 1927 "... Bajo la presidencia de Don Pedro Haramboure sesionó anoche el Consejo Deliberante, participaron de la reunión los siguientes concejales: Catenasio, Lagos, Blomberg, Rafaelli, Sidotti, Bolzani, Alvarez, Sarrat, Marquina, Barrios, Menendez, Arrúa, Botteri, Alfaro, Maiztegui, Quijano Lastra, Paleo, Arau, Peña y Baleani..." tenemos que mencionar que existen discrepancias en estos documentos con respecto a uno de los concejales, en el diario El Argentino figura el concejal Alfaro que no estuvo presente en la sección, y no figura Abel Romano que sí estuvo presente.

La mención en los diversos documentos a las intervenciones de los diferentes concejales nos llevó a indagar a qué partido político respondía cada uno. Esta información la encontramos en el tomo correspondiente a los años 1926 - 1927 de los diarios de sesión del Concejo Deliberante en los folios 55 y 56, en la sesión del día 27 de noviembre de 1926, donde bajo el título

"Juzgamiento de la elección del 28 de noviembre ppdo" encontramos asentados los votos obtenidos por cada partido político y los nombres de los concejales designados.

"... electos Concejales titulares por la Unión Cívica Radical a los señores Albino Barros, Antonio Quijano, Alfredo Sosa, Nicolás Arrúa, Donato Alfaro y Abel M. Romano y suplentes de la lista Juan J. Gonzalez, Juan A. Argerich, Manuel Gomez, Antonio Galli, Horacio Cestino, Ramón Lascano y Enrique Beloqui. Por el orden de su colocación y electos Concejales titulares por el partido Conservador a los señores Rodolfo J. Sarrat, Pedro F. Alvarez, Diego M. Arguello, Domingo Sidotti y Enrique Arau y suplentes de la misma lista Eduardo Blomberg, Atilio G. Botto, Joaquín C. Serra, José Volponi, Lucio Scelzo, Manuel Cotti de la Lastra, Alberto Musante y Donald G. de Elia, y electos Concejales por la lista Unión Cívica Radical (Comité Hipolito Yrigoyen) a los señores Enrique Abella y Antonio Catenaccio y suplentes de la misma lista a Esteban Menéndez, Carlos G. Jaunarena, Felipe I. Lissa, Eduardo Martínez, Ignacio L. Morales, Gronimo Capozzi, Juan Traevisan, Miguel Sarranz, José R. Gómez, José Nasaras y Emilio Martínez...".

Observamos entonces que en su mayoría el Concejo Deliberante estaba compuesto por simpatizantes de la Unión Cívica Radical, aunque divididos en dos facciones y notamos que en los temas de fondo estas dos facciones coinciden en sus posturas y pueden imponerse sobre el partido Conservador que era la primer minoría.

6.1.2.1.4.2 Síntesis argumental.

La asociación Israelita ESRAH solicitó al municipio de La Plata la concesión de una porción de terreno dentro del cementerio general de La Plata. Este pedido generó un expediente que fue evaluado por una comisión del concejo deliberante que se expidió favorablemente y que generó el texto de una ordenanza. Este dictamen fue tratado, discutido y votado el 13 de diciembre de 1927 en el Concejo Deliberante de la Ciudad de LA Plata.

6.1.2.1.4.3 Historia de una sesión del Concejo.

El Cementerio General de La Plata fue abierto para su utilización en el año 1887 cuando se decide cerrar el cementerio de la localidad de Tolosa y trasladar los restos.

Por las tareas que estamos realizando observamos que el extremo oeste del cementerio de La Plata, fue el elegido por la colectividad judía platense para enterrar sus muertos. Las primeras tumbas pertenecientes a la colectividad judía datan de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Estas fechas son coincidentes con la de las primeras inhumaciones del cementerio general. Sin embargo las ordenanzas que reglamentan el uso del cementerio General fueron sancionadas en el año 1921, y no es hasta 1927 que se sancionan las ordenanzas que reglamentan la utilización del cementerio Israelita.

La Petición por parte de la Sociedad Israelita para que se les concediera un espacio particular para su comunidad dentro del cementerio, que no se encuentra archivada pero que intuimos por las menciones que aparecen en el diario de sesión "El presidente manifiesta que en virtud a lo resuelto por el H. Consejo en la sesión anterior corresponde tratar el asunto relacionado con un petitorio de la Sociedad Israelita Esrah, sobre concesión de un terreno en el cementerio local, destinado a la inhumación de sus asociados.", fue analizada por una comisión del concejo Deliberante. Esta estuvo formada por los concejales Maiztegui y Quijano, "La secretaría da lectura del despacho que firman los concejales Maiztegui y Quijano. ...El concejal Quijano, al informar el despacho manifestó que la comisión después de un minucioso estudio había llegado a formular el despacho que se estaba considerando, el que a su juicio consultaba los intereses de la sociedad peticionante y los de la comuna...". La composición de esta comisión no puede ser contrastada en su totalidad ya que los periódicos mencionan solo al concejal Quijano, "El Dr. Antonio P. Quijano informó ampliamente el despacho favorable que mereció dicho pedido.", seguramente fue este quien habló en la sesión, y es por eso que en los periódicos no se menciona al concejal Maiztegui.

La argumentación principal para conceder la administración a la sociedad peticionante se basó en el derecho constitucional a la libertad de culto. En los diferentes documentos se menciona lo siguiente: " Expresó que,

como principal antecedente habían tomado en cuenta la libertad de culto que consagra la Constitución, que es uno de los derechos primordiales del hombre...", " Se refirió en primer termino el Dr. Quijano a la libertad de cultos que prescribe la Constitución y a la necesidad de que se concediera una sección independiente, máxime cuando la sociedad Israelita - dijo - formaba un conglomerado prestigioso dentro de la sociedad platense..." y " El señor Quijano dejó constancia de la opinión del sector radical al dar su voto favorable, que no era otro que facilitar la libertad de cultos que garante la Constitución Nacional ..."

Surgió entonces una discusión con respecto a quien debía administrar el cementerio y cuales serían los contralores municipales. El concejal Sidotti sostiene que no puede otorgarse la concesión plena a la sociedad peticionante por sospechas de mala administración. Esta argumentaciones constan en el diario de sesión, "El concejal Sidotti expresa que por referencias que ha recogido, le consta que la sociedad peticionante ha cometido una serie de abusos, llegando en algunos casos a cobrar sumas enormes por derecho de inhumación y en muchos otros se niega a asociarlos con pretextos fútiles, motivo por el cual, cree conveniente que la administración esté a cargo del municipio.", puede ser contrastada por la que fue publicada por el diario El Argentino," El concejal Sidotti expresó que estaba en un todo de acuerdo con el alcance moral del asunto en cuanto se relaciona con la libertad de cultos, pero que no podía aceptar que se concediera la administración a la institución mencionada, porque le constaba que esta sociedad no representaba a todos los miembros de la colectividad y además porque se prestaba a abusos ya que los administradores, de acuerdo a sus tendencias o antagonismos políticos, que nada tienen que hacer en este país, oponían tasas excesivas a determinados miembros.". En el diario El Día se hace una leve mención al problema, " Con ligeras consideraciones se adhirieron al despacho en sus líneas generales los Sres. Rafaelli, Lagos y Sidotti. Este último objetó sin embargo que la administración de ese cementerio no debía darse a la sociedad peticionante, pues ello determinaría que se cometiesen injusticias."

La discusión se resolvió cuando el concejal Quijano expresó que en el proyecto estaba contemplado otorgar la subadministración a la sociedad peticionante, pero que el municipio conservaba su rol como administrador

general con el poder de decisión sobre cualquier litigio, en el diario de sesión consta que “Expreso...la autoridad de la comuna en lo que respecta a la salubridad pública, y para asegurar el orden en los casos de desinteligencia de las partes interesadas, cuestión que contemplan los artículos 2º y 4º del despacho.”, a lo que agregó el concejal Raffaelli, “El concejal Raffaelli, desea que quede perfectamente establecido en la ordenanza la autoridad de la comuna en lo que respecta a la administración del cementerio Israelita, a fin de cortar futuros conflictos, estableciéndose un plazo determinado para que el administrador del cementerio substancie los reclamos interpuestos.”. Fue entonces cuando los concejales Lagos y Rafaelli solicitaron se agregara una cláusula al artículo cuarto de la ordenanza. Esta información aparece en el diario de sesión “El concejal Lagos, en concordancia con lo solicitado por el concejal Raffaelli, expresa que cuando se discuta en particular el proyecto solicitará un agregado al artículo 4º.” En el diario El Día solo se menciona lo siguiente “El Dr. Quijano manifestó que el proyecto contemplaba todas estas situaciones ya que la sub - administración que ejercería la sociedad estaría siempre impeditada a la resolución definitiva del administrador del cementerio, es decir, a la Municipalidad misma.”.

Finalmente se pasó a votar los artículos y se aprobó la ordenanza que continua vigente hasta nuestros días.

6.1.2.1.4.4 Una cuestión de creencias.

La tradición judía es la de inhumar los cuerpos en la tierra. Esta costumbre tiene como objeto el devolver el cuerpo a la tierra, como lo marca el versículo "Porque polvo eres y al polvo volverás" (Gen. 3:19) . Estas costumbres se basan en la creencia en la resurrección y la posterior reunión de cuerpo y alma.

La ordenanza general Número 32 del año 1921 reglamenta, en el artículo 81, la prohibición de renovar el arrendamiento de sepulturas en tierra, después de habilitados los nichos para restos reducidos.

Se genera entonces un problema entre la tradición Judía y la ordenanza municipal, que es tenido en cuenta por el concejal Menéndez, “El concejal Menéndez dice que de acuerdo con el ritual israelita que prohíbe la exhumación o traslado de restos se establezca el arrendamiento de sepulturas a perpetuidad”.

Esta propuesta resulta en el agregado de una línea en el artículo segundo de la ordenanza "La sociedad Unión Israelita "EZRAH" ejercerá la administración interna de la sección aludida en el artículo anterior subordinada a las disposiciones de las ordenanzas respectivas con excepción de la última parte del artículo 81 de la ordenanza 32 de 1921".

En la ordenanza número 4 de 1928 donde se reglamentan nuevos precios para el arrendamiento de los sepulturas, vuelve a hacerse referencia a la prohibición de renovar el arrendamiento de las tumbas. Por otra parte este artículo fue suprimido por la ordenanza número 28 de 1929 “Art. 2º agréguese al artículo 85 de la misma ordenanza, como inciso d), lo siguiente: Sepulturas renovación, arrendamiento, por cada cinco años \$10.000m.n.” Nótese que la sepultura en tierra esta reglamentada para durar solamente 5 años en el cementerio general. Estas modificaciones plantean entonces el problema de que la ordenanza 104 de 1927 hace referencia a un artículo que no se encuentra vigente desde el año 1929. Es necesario mencionar que el Concejo Deliberante, nunca realizó la aclaratoria necesaria.

6.2 Costumbres tradicionales funerarias

Las prácticas funerarias comprenden un complejo sistema de ritos que abarca desde la preparación del cadáver, el velorio, el entierro y los ritos asociados con el post-entierro. Como comportamiento social constante, de mayor o menor frecuencia según los casos, esas prácticas se han convertido en sistemas rituales relativamente poco estudiados, en parte porque se diferencian de los ritos oficiales de la iglesia institucional en las modernas sociedades, y en parte porque son expresiones de un proceso sincrético, donde se conjugan influencias de diverso origen que con frecuencia sufren transformaciones propias del lugar, de la clase social y del medio cultural

donde las prácticas oficiales establecidas por la iglesia han sido introducidas. (Finol y Fernández, 1997).

Los judíos generalmente enterraban los cuerpos de sus muertos dentro de un periodo de 24 horas (Deuteronomio 21:23; Génesis 23:4; Juan 11:17-39; Mateo 27:57-60). Puede que los problemas relacionados con las condiciones de salubridad y el rápido comienzo de la descomposición expliquen su prisa. En la práctica judía, los cuerpos generalmente se lavaban (Hechos 9:37), se ungían con especias aromáticas (2Crónicas 16:14; Marcos 16:1), se envolvían (Juan 11:44; Marcos 15:26) y se colocaban en un sepulcro.

6.2.1 *Algunas consideraciones sobre los ritos funerarios Judíos.*

Muchas costumbres del rito funerario judío que aparecen mencionadas en la Biblia tienen su origen en antiguas prácticas semíticas.

Algunas, como el rasgado de las vestiduras, la automutilación, el caminar descalzos y las comidas funerarias fueron prohibidas ya en la antigüedad por estar asociadas con ritos paganos.

“Y no os hareis rasguños en vuestro cuerpo por un muerto, ni imprimireis en vosotros señal alguna” (Levítico XIX, 28)

“Hijos sois de Jehová vuestro dios, no os sahareis, ni os rapareis a causa de muerto.” (Deuteronomio XIV, 1)

La Tradición ha impuesto la consideración de la existencia de una inhumación ideal, esta debe ser en lo posible, en la propia patria y junto a los familiares, tanto padres como esposas.

La primer sepultura que se menciona en la Biblia es la de Sara, esposa de Abraham. (Génesis XXIII), que se realizó en la cueva de Macpela en Quiriat-Arba en Hebrón. Aquí se relata que como la tierra no pertenecía a Abraham y éste tuvo que comprarla. Posteriormente cuando muere Abraham es sepultado junto a su esposa.

“Y lo sepultaron Isaac e Ismael sus hijos en la cueva de Macpela, en la heredad de Efrón hijo de Zohar heteo, que esta en frente de Mamre.” (Génesis XXV, 9)

“heredad que compró Abraham de los hijos de Het; allí fue sepultado Abraham, y Sara su mujer.” (Génesis XXV, 10)

Muchas de las costumbres bíblicas se conservan hasta nuestros días, aunque algunas han sufrido modificaciones para adaptarse a las normas y reglamentaciones, tanto municipales como provinciales y nacionales.

Ser adecuadamente lamentado y velado es tan importante como el entierro, y el viejo testamento contiene muchas referencias acerca del ritual de gemir y lamentarse.

Al aproximarse la muerte se recitan tanto la confesión de los pecados como la confirmación de la fe y en esto último también participan los presentes.

El cuerpo muerto es luego tendido en la tierra, y los Salmos, particularmente el XCI, son recitados por los presentes. El cuerpo es lavado con decencia y reverencia de acuerdo a un ritual prescrito y es envuelto en una tela de lino blanco.

Estos actos como también la asistencia al funeral y el consuelo a los deudos son considerados meritorios actos de caridad.

El cuerpo es enterrado en posición extendida en tierra y marcado con piedras. Usualmente un puñado de polvo o tierra de la “Tierra Santa” es esparcido en la tumba o sobre el ataúd.

El servicio funerario consiste de Salmos, el “reconocimiento de la justicia del mandato de Dios”, de discursos funerarios en alabanza de los muertos, de oraciones por el reposo de su alma y del recitado del Kaddish.

Los presentes arrojan tierra sobre la tumba y luego se paran en dos filas a través de las cuales el pariente más próximo sale primero del cementerio.

El duelo varía de acuerdo al grado de parentesco. El más estricto es por la muerte de los padres. Se gradúa en etapas, abarcando segmentos como los primeros siete días después del funeral, luego se memora el primer mes después de la muerte, y finalmente el primer año.

Estas etapas significan momentos de la vuelta de los deudos a la vida normal y se corresponden en la vida espiritual con las etapas del progreso del alma en el más allá, en las que se distinguen primero, la separación final del

cuerpo en la tumba, el paso por el purgatorio y finalmente la admisión al reposo celestial.

Esta costumbre tiene su correlato material, cuya observación ha podido realizarse mediante el registro de las fechas de colocación de las placas conmemorativas y de quienes las han colocado.

El judaísmo impulsa al hombre a llevar una vida plena en buenas acciones en la tierra ya que al morir permanecen únicamente sus actos. Se acepta la existencia de un mundo venidero (*Olam-Ha-Ba*) constituido por un paraíso (*Jardín del Edén*) y un infierno (*Gehina*).

Al fallecer el ser humano, el alma abandona el cuerpo, pero durante once meses ambas entidades mantienen una relación temporal hasta que el cuerpo se desintegra. Este tiempo constituye un periodo transitorio después del cual, los piadosos van al paraíso y los perversos al infierno.

En la actualidad, la mayoría de los judíos rechazan que el Gran Edén y el Gehina existan literalmente. La creencia básica del judaísmo actual se centra en la llegada del Mesías, cuando se lograra un mundo perfecto y los hombres piadosos resucitarán.

Al parecer, el hombre tendrá que responder frente a Dios por los placeres legítimos que él mismo se negó en vida, porque es ésta y no la muerte, la más grande experiencia humana.

6.2.1.1 Fallecimiento.

El cuidado del cadáver, la preparación del sepelio, y el entierro en sí, son tareas religiosas de carácter sagrado. En toda comunidad generalmente se organiza una "*jevrá kadishá*", o sociedad sagrada, compuesta por miembros piadosos de la comunidad.

La *jevrá* se responsabiliza de que un médico certifique la defunción y de que una persona permanezca con el cuerpo hasta que se le dé sepultura.

El cuerpo debe enterrarse lo más pronto posible para cumplir con los preceptos bíblicos; a menos que se requiera de alguna ampliación para incluir a familiares que vienen de fuera. No se puede llevar a cabo un funeral en sábado.

Los funerales deben ser sencillos para no avergonzar a las personas humildes que no puedan realizar un sepelio ostentoso. Las flores y la música son signos de alegría por lo que no se deben utilizar en un funeral.

El ataúd debe ser de madera, simple y sin adornos. Todos los judíos deben ser enterrados en una mortaja o sudario confeccionado en algodón blanco prescindiendo de bolsillos.

Independientemente de la condición social, al difunto se lo viste con “tachrichim” simples mortajas o sudarios de algodón o lino. Si ocurrió algún accidente que desfiguran al difunto, en donde la sangre haya empapado su ropa, no se lava al difunto, sino que se lo entierra con la misma ropa. Esto es porque la sangre se considera sagrada y por lo tanto, también merece ser enterrada.

No se permite la incineración; la familia y los amigos siguen el ataúd hasta el cementerio. El doliente echa un poco de tierra sobre el ataúd cuando éste es colocado en el suelo.

6.2.1.2 Duelo.

Al terminar el funeral comienza el primer periodo de duelo llamado “shivá”. Durante una semana los familiares directos permanecen en el hogar de la persona fallecida, pues creen que el alma de la persona fallecida no abandona el hogar en siete días y por lo tanto le son beneficiosas las oraciones que se reciten.

En este tiempo, los familiares se sentarán en banquillos de menor altura que la habitual, no se cortan el pelo ni se afeitan y abandonan toda actividad que les proporcione placer. Si es posible, no deben trabajar.

Tres veces al día recitan el “kadish” oración distintiva del duelo judío. También es costumbre desgarrar una prenda de vestir, cubrir los espejos y encender velas o cirios.

Al finalizar este primer periodo de duelo comienza el segundo llamado “shloshim” que se extiende hasta el día treinta después del entierro. La familia directa tampoco podrá cortarse el pelo, afeitarse o acudir a fiestas. Con esto acaba el duelo.

Si se trata del fallecimiento de un padre o madre el duelo se prolonga durante once meses.

En caso de un suicida no son necesarias la mayoría de estas manifestaciones.

El judío tiene prohibido prolongar el periodo de luto más allá de lo que estipula la ley.

7. PATRIMONIO Y MEMORIA

En este capítulo queremos presentar algunos aspectos sobre valor patrimonial que presentan los cementerios urbanos modernos en general y las características que vuelven al Cementerio Israelita de La Plata como un espacio único donde se preservan elementos y costumbres que lo convierten en un importante reservorio patrimonial.

Una de las características que vuelven único, en el aspecto de conservación del patrimonio tangible a los cementerios de la colectividad Judía y al de La Plata en particular, está determinado por el hecho de que por tradición, el lugar de descanso de los muertos es sagrado y no se presentan entonces los procesos de destrucción total de las estructuras arquitectónicas.

Intentaremos a continuación mostrar en que aspectos del patrimonio tangible se ven reflejados aspectos del patrimonio intangible.

7.1 Monumentos

Los diferentes monumentos presentes en el cementerio Israelita de La Plata son portadores implícitos de una dimensión de memoria. Consideramos al término monumento en su significado de origen latino *monumentum* que deriva del verbo *monére* que significa recordar o amonestar, que se utiliza para indicar una obra de carácter conmemorativo creada con el fin de mantener vivo en el tiempo el recuerdo de personas o acontecimientos.

“Se llamará monumento a cualquier manufactura edificada por una comunidad de individuos para acordarse o para recordar a otras generaciones de personas, acontecimientos, sacrificios, ritos, creencias. La especificidad del monumento reside en su modo de actuar sobre la memoria. No solo actúa sobre ella y la sacude gracias a la mediación de la afectividad, reproponiendo el pasado y haciéndolo vibrar a la manera del presente. Pero este pasado invocado y convocado no es un pasado cualquiera: es un pasado localizado y seleccionado con fines vitales, en la medida en que puede, directamente, contribuir a mantener y preservar la identidad de una comunidad étnica o religiosa, nacional, tribal o familiar.” (Choay, 1992)

Los monumentos presentes en el cementerio Israelita de La Plata pueden dividirse en dos tipos: aquellos que constituyen una tumba y que está

dedicado al individuo inhumado y aquellos que conmemoran hechos luctuosos colectivos.

La asistencia al cementerio permite a las personas y grupos invocar un pasado, a través de la tangibilidad de las expresiones funerarias, mediante las cuales el pasado se actualiza para los miembros vivientes de la comunidad, permitiéndoles renovar los principios de su identidad y sus raíces, en acciones que posibilitan la construcción de un imaginario, que es patrimonio de la memoria colectiva.

El recuerdo como actividad social (Connerton, 1999) esta sujeto a procesos reconstructivos, donde la memoria del hecho traumático se adecua a marcos sociales, valores y creencias sustentadas por el grupo (Paez et al. eds. 1999), de este modo la memoria colectiva, produce reconstrucciones simbólicas de las personas queridas, a través de la narrativa, de las conmemoraciones y de las ofrendas a sus muertos.

Si lo funerario es un campo social, en el cementerio se encuentran presentes los *habitus* de una sociedad referidos a la forma en que ésta se representa a sí misma en la muerte. La muerte no puede ser recuperable en el plano biológico, pero en lo social el muerto es recuperado a través de monumentos conmemorativos, placas y ofrendas fúnebres, cada objeto colocado como ofrenda funeraria es dador de sentido para el que esta enterrado y no se ve.

Muchos de estos *habitus* son, en esencia discursos sobre la identidad del muerto y de su grupo de pertenencia. A la vez son inherentes o están consustanciados con la idea que la sociedad o la comunidad local tiene del cementerio como lugar de memoria social que, por su carácter de lugar sagrado, tiene una permanencia mayor que el espacio urbano de residencia de los vivos, así podemos sostener que todo cementerio aspira a la eliminación de la linealidad del tiempo para convertirse en una eternidad.

Podemos considerar las diferentes dimensiones intangibles involucradas en los monumentos de acuerdo a quien los erige, que se recuerda y quien es el destinatario del mensaje presente en él.

Los monumentos de carácter individual generalmente son construidos por los familiares o deudos, muy raramente el monumento funerario es encargado con anterioridad a la muerte del individuo. En estos se recuerda

generalmente a la persona y sus características materiales pueden expresar diferencias socio-económicas tanto del individuo en vida como de los que erigen el monumento. Esto es tangible también en el discurso presente en placas conmemorativas. Se encuentra en muchos casos una fotografía como parte de la ornamentación del monumento que nos remite a la memoria directa de los rasgos fisonómicos de la persona y que tiene como objetivo movilizar el recuerdo de quienes conocieron al sujeto enterrado. Hay tres destinatarios diferentes del monumento funerario: la persona inhumada, los familiares o deudos y por encontrarse en un lugar público, cualquier persona perteneciente o no a la colectividad que observa el monumento.

El monumento funerario, propiamente dicho, presenta un plano multidimensional: como obra artística-material, como marca o hito del lugar donde se encuentran los restos inhumados de una persona y como soporte material de un discurso sobre la persona y su memoria. Es también soporte de un discurso respecto del sector social (Bourdieu, 1997) de los deudos o de quien erige el monumento.

Aunque inserta en la sociedad platense, la colectividad israelita conserva características particulares, relacionadas con la recreación constante de su identidad y que se manifiestan especialmente en los ritos funerarios y a través de la expresión simbólica de los monumentos. Un claro ejemplo son los epitafios en hebreo y el uso de los calendarios, tanto occidental como hebreo. Aparecen también una serie de símbolos privativos de la identidad Judía como: el Maguén David, la Menora, y la figura de dos manos formando un triángulo con los dedos extendidos, símbolo de los Kohanim.

Los otros tipos de monumentos, los generales que conmemoran hechos luctuosos colectivos, se encuentran representados por dos estructuras diferentes. Una en recuerdo de los 6 millones de Judíos asesinados por el Nazismo (Monumento a la Shoa). El otro es un monumento conmemorativo de los mártires y caídos en defensa del estado de Israel y en las Guerras de Independencia.

Debido a que la religión judía prohíbe la representación de Dios o cualquier símbolo que lo represente, la fuerza simbólica de los monumentos está volcada en la propia estructura. Son los casos del monumento por la Shoa, que consiste en un monolito de piedra negro con placas conmemorativas

y el de los caídos, un simple pedestal que sostiene las placas portadoras del discurso que dan significado al monumento.

Significativamente, ambos monumentos son elementos estructuradores del espacio de los dos sectores visibles del predio del cementerio; el de la Shoa en el cementerio viejo, y el dedicado a los mártires en el centro del cementerio nuevo. Esta distribución no casual, se relaciona y cobra significado con el momento histórico que representan ambas estructuras.

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, y ante el horror mundial que provocó el conocimiento de la existencia de la masacre del pueblo judío por parte del Nazismo, se vuelve necesaria la creación de un Estado Israelita. Así, podemos pensar que ambos hechos concatenados se vuelven hitos importantes que representan uno a la memoria de la estructura social de los Judíos Centro-Europeos que fue casi destruida y otro como representante de una nueva identidad.

En uno se vuelca la necesidad de recordar el martirio, enfocando la dimensión de la memoria. El otro, a través de un discurso, actúa como disparador de los valores que plantea la dimensión de la “nueva identidad” del pueblo judío a través de su Estado. Es decir, necesidad de recordar, por un lado, y de un nuevo espíritu por otro que actúe como elemento ejemplificador para las generaciones futuras, declarando y difundiendo un discurso de naturaleza ética-política-ideológica para desempeñar la función de representar y legitimar el mismo poder.

La intencionalidad inherente a estos monumentos es la que legitima su presencia en los diferentes cementerios de la Comunidad Israelita de la región, como por ejemplo el Cementerio Israelita de La Tablada donde encontramos un monumento en recuerdo de las víctimas del holocausto que consiste en una construcción impresionante con seis bloques alargados de mármol que simbolizan los 6 millones de Judíos asesinados y que contiene cenizas de víctimas. Sobre la misma aparece inscripta la palabra “Izcor” (“Recuerda” en Hebreo). Se observa también un monumento en recuerdo a los muertos por la defensa de Israel, compuesto por una serie de árboles que en su base llevan placas con los nombres de los argentinos caídos durante los últimos 50 años en el joven Estado Judío.

7.2 Puesta en escena

Consideramos como puesta en escena a toda actividad pública que se realiza en torno a los monumentos descriptos. Esta puede dividirse en dos momentos diferentes que por su recurrencia jerarquizan a los monumentos de diferente manera. Usualmente, el domingo por la mañana, se realiza la visita de los deudos al cementerio con el fin de rendir homenaje a sus familiares o amigos fallecidos. La puesta en escena comprende una serie de comportamientos y de interacciones sociales mediante las cuales se legitima no sólo al monumento como tal, sino también ciertas relaciones sociales y diferencias de estatus que exceden al ámbito del cementerio en sí. Es en esta situación en la que el monumento se consume como tal.

En este aspecto también encontramos una distinción en cuanto a los dos diferentes tipos de monumentos antes definidos. Por un lado, en cuanto a los monumentos particulares, los deudos realizan la puesta en escena en la que rememoran al difunto, en un día específico, el domingo, mediante una ofrenda.

En el caso de los monumentos colectivos, la conmemoración se realiza mediante una ceremonia pública, de carácter único y anual, en la que participan diversos miembros de la comunidad. Es organizada institucionalmente, estando el tipo de actividad a desarrollar prescripta, así como también los diferentes mensajes discursivos que serán emitidos. Es entonces que el monumento se vuelve el lugar estructurador de un discurso social que se diferencia y resignifica con el tiempo de acuerdo a la interpretación que hacen de los hechos conmemorados las distintas generaciones.

7.3 Deporte e identidad funeraria en el cementerio israelita.

El fútbol como práctica social es una realidad estructurante que trasciende su práctica misma para integrar una amplia gama de actores, como los dirigentes de los clubes, los socios, los jugadores, los hinchas, los empresarios, los industriales, los periodistas, los locutores, entre otros.

Dentro de este complejo conglomerado de actores, aquí señalamos y analizamos una serie de prácticas culturales registradas en el campo social

funerario relacionadas con el homenaje que se brinda a los hinchas, socios y dirigentes de clubes de fútbol.

El campo futbolístico está caracterizado, como lo ha señalado Alonso Delgado (2002) por cuatro planos analíticos que permiten su estudio, procesual, contextual, futbolístico y simbólico.

Para entender la importancia de los *habitus* funerarios relacionados al mismo, es necesario analizar previamente algunos de estos planos, para valorar el alto capital simbólico del fútbol en los países latinoamericanos y en especial en la Argentina.

El plano procesual es eminentemente histórico, Eduardo Archetti (1995) ha señalado la importancia del fútbol como representación de la nacionalidad. Entre los nuevos sectores urbanos surgidos de los fuertes procesos inmigratorios sucedidos desde fines del siglo XIX y durante la primera mitad del XX, los deportistas en la nueva sociedad masificada se convirtieron en héroes populares y los éxitos deportivos internacionales permitieron construir un concepto de nacionalidad eminentemente popular.

En un país de extranjeros el fútbol funcionó como un vehículo de integración de la nueva nacionalidad, en la que se pudieron reflejar masivamente los sectores populares.

“Hace 40 años el fútbol era considerado como un sport de ingleses o anglo-porteño y se jugaba solamente en colegios de esa nacionalidad y clubs formados en ellos. Luego, muchachos de barrio y colegios nacionales lo practicaron como complemento de las clases de educación física, organizaron equipos similares a otros colegios. Tal fue el origen de los grandes clubs de la actualidad. River Plate, en la dársena sur; Boca, en la barriada de ese nombre; Racing e Independiente, en Avellaneda; Estudiantil Porteño, en el colegio Nacional Oeste; Porteño, en San José, etc., todos con vida intensa entonces, algunos la mantuvieron y otros la acrecentaron, menos los clubs de estudiantes que al finalizar su evolución en las facultades fueron perdiendo solidez, excepción hecha de Estudiantes de La Plata, porque fue una fuerza representativa de la afición de esa ciudad.” (Francisco Belgeri, 1938)

Junto a la escuela, el fútbol jugó un rol integrador y uniformador de las conductas sociales en torno a una idea de argentinidad. Fue un deporte exitoso que se convirtió en un ritual nacional, como espectáculo legitimado por lo

popular, a través del cual la masa se convirtió en pueblo y el pueblo en la nación moderna. Este proceso culmina con la instauración de un conjunto de costumbres que han arraigado profundamente en la sociedad y que se conforman como una tradición..

Para Alabarces y Rodríguez (1997) ..." El fútbol funcionó... como un fuerte núcleo de representación de la nacionalidad"... con "una narrativa épica donde el fútbol contribuía... a la..."invención de una nación". Ambos autores señalan que durante el primer y segundo gobierno de Perón se establece una relación de carácter indisoluble entre fútbol y nacionalidad.

Enfocar la práctica futbolística como campo nos permite establecer, para su estudio, un punto de vista donde se objetivan los sistemas de relaciones entre los actores del campo y donde los posicionamientos como simpatizantes de un equipo, respecto de los otros, que son competidores, posibilitan la visualización de las tensiones de posicionamiento, tanto en la cancha como en la comunidad.

Los posicionamientos, en distintas esferas que trascienden lo netamente futbolístico, son acciones y reacciones de los actores dentro de la comunidad a la cual pertenecen, que les permiten dar sentido a su propio posicionamiento y establecer una estructura de diferencias, base de la identidad y dadas por la posesión de un capital simbólico, basado en un conjunto de bienes intangibles y tangibles valorizados por el individuo o el grupo.

La pertenencia a un club deportivo o la simpatía por un equipo futbolístico, las relaciones de parentesco, de amistad, o de barrio son parte de las redes de relaciones que se objetivan en un intercambio simbólico en los regalos, las reuniones y visitas entre amigos y las escenificaciones de exhibición de los capitales simbólicos poseídos que tienen la capacidad de crear un reconocimiento mutuo entre los actores, y fundar su identidad en base al juego de oposiciones.

Las tensiones generadas dentro el campo social futbolístico se objetivan en distintas actitudes en el comportamiento social, con el objetivo de marcar la identidad futbolística.

Se vuelven notorias, en el tema por nosotros investigado, que esta interesado en el estudio del comportamiento ante la muerte. Dentro de este marco se producen procesos, al interior de la sociedad, donde la pertenencia a

un club de fútbol o a un equipo trasciende la esfera de pertenencia como socio, surgiendo la figura del “hincha” como un actor-observador paradigmático de la actividad.

En el plano simbólico, vemos que el fútbol genera una serie de comportamientos mas allá de su práctica en una cancha, para ser *una comunidad de expresión simbólica* (Alonso Delgado, op. cit.), generando una realidad donde lo popular es parte consustancial que crea un imaginario colectivo de carácter nacional, poblado de héroes y villanos, donde los espectadores, convertidos en hinchas, construyen su identidad a través de una serie de habitus y símbolos, donde surge con fuerza la existencia de un capital simbólico que es atesorado por los actores, tanto colectivos como individuales, permitiéndoles tomar decisiones, aprobar el uso de determinados símbolos en diferentes circunstancias a la del fútbol.

El campo funerario genera una comunidad de comunicación simbólica, donde la identidad del muerto y de lo que se habla es del sentido de pertenencia a un equipo futbolístico.

Respecto a la relación simpatizante-muerte en entrevistas realizadas en la ciudad de La Plata, de acuerdo a lo relatado por un simpatizante del Club Estudiantes de La Plata, hemos registrado un caso interesante que muestra la relación fútbol-muerte en el ideario popular.

Informante: “En la década del 60, el Club Estudiantes de La Plata, sufría las alternativas propias de los eventos futbolísticos, una triste noticia afecto a la hinchada pincha rata, murió “la abuela”. Ella era una persona cercana a los 90 años, que desde su juventud, seguramente los comienzos del club, concurre a todos los encuentros. Ella ocupaba un asiento ubicado en una platea, que entonces estaba detrás del arco de la calle 55. Por mucho tiempo en ese asiento lucía un ramo de claveles rojos y blancos recordaban a quien llevó en su corazón esos colores.”

Al hacer un relevamiento de las expresiones futbolísticas en el ámbito funerario se hacen evidentes dos modalidades diferentes al respecto las populares y las institucionales. Las primeras son notables en el sector de tumbas en tierra de los cementerios urbanos, ámbito de mayor representación de los sectores populares. Allí se observa con gran frecuencia el uso de los

colores identificatorios de los clubes de fútbol, a través de la pintura usada en las estructuras funerarias levantadas por encima de la loza funeraria y también en los arreglos florales.

Ante la pregunta ¿Quién realiza las representaciones? ya que el muerto esta escondido y no puede actuar por sí mismo, es indudable que, como el cementerio es un lugar de actividades de los vivos en homenaje a sus muertos, las representaciones del occiso como hincha de fútbol o como miembro de un club, son realizadas por los familiares, los amigos o por los mismos componentes del club.

El *otro*, el muerto es el sujeto del que se habla, simpatizante o hincha, es representado en el imaginario a través de atributos del fútbol y de los símbolos del club. Así, ese *otro*, en el plano simbólico, se convierte en un lugar de producción de sentidos, socialmente determinado y que tiene un entramado representacional de un imaginario que esta, a su vez, controlado como campo, y como tal, normatiza los modos con que el grupo se mira a sí mismo.

Ejemplo de ello son los entierros que caracterizamos como de hinchas de fútbol (Sempé , Dulout 2006) ubicados en el Sector de adultos en tierra (sector 47) del cementerio general municipal.



El tipo de monumento funerario es el de losa simple prismática sobre la que se han colocado una “capillita” con puerta de vidrio hacia el frente, floreros y botellas con flores.

Tiene la notable particularidad de presentar dos cruces, la primera de cerámico esmaltado gris, en cuyo centro se encuentra una placa con el nombre del occiso y la fecha de su deceso, adornos florales y la fotografía esmaltada

del difunto en la parte superior. La otra cruz ubicada por detrás, tiene puesta la camiseta del club Boca Juniors.

Dentro de la capillita hay una copa con el logo de Boca Juniors, una camiseta de Boca, una estampa de la virgen y un florero. Sobre la losa hay dos placas, una negra de madera con letras escritas en blanco que dice: "Pizu 21-04-01" y la segunda de color gris dice: "¡Pizu! A un año de tu partida sigues estando en nuestros corazones. Mami y Pa."



Presenta la cruz, provista habitualmente por el cementerio, de cemento pintado de blanco con letras negras que indican el número de sector y el de ubicación de tumba, el nombre del difunto y la fecha de deceso.

Sobre la cruz se encuentra atado en el centro el escudo del club River Plate, con los colores rojo y blanco. Dado que es una tumba reciente no presenta aún monumento funerario, es una tumba en tierra simple. Por encima tiene dos floreros uno de barro cocido y otro es un frasco de vidrio.

El otro modo esta referido a las expresiones de carácter institucional que se ubican en la plaza central de la sección B, que están referidas a placas conmemorativas ubicadas sobre un monolito.



En el texto de la placa 1 se lee la inscripción:

“El club Gimnasia y Esgrima La Plata. En el Año del centenario a sus socios y deportistas fallecidos. 1887-3 de junio-1987.”

El texto de la placa 2 “En memoria Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. 3 de julio de 1987.”

En este caso estamos ante una manifestación institucional de memoria colectiva, en homenaje a sus integrantes fallecidos.

En el cementerio Israelita, las expresiones relacionadas con el campo futbolístico se encuentran ubicadas en el atrio, correspondiendo por su tipología a las de tipo institucional, en este sentido tienen su paralelo con las del cementerio Municipal, mostrando una actividad que permite una profunda articulación de la comunidad con el resto de la sociedad platense.

En este caso ubicadas en la pared izquierda del atrio, junto a otras placas, existen dos de carácter conmemorativo, correspondientes a los tradicionales clubes de fútbol de la ciudad, el texto de ambas es el mismo, para cada uno de los casos solo cambia el nombre la institución y muestran la misma austeridad que en el otro cementerio:



“El Club [Gimnasia y Esgrima La Plata o Estudiantes de La Plata] en memoria de sus socios y simpatizantes judíos fallecidos”.

Están ubicadas junto a otras placas, sobre la pared izquierda, que al parecer cumple la función de ser portadora de textos.

Estas manifestaciones pueden ser clasificadas como expresiones de memoria institucional futbolística, en homenaje a sus simpatizantes muertos.

8. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El abordaje del estudio del cementerio Israelita de La Plata, desde una perspectiva antropológica, nos permitió establecer los indicadores, históricos, sociales, espaciales y arquitectónicos que caracterizan a la colectividad Judía platense como integrante de la comunidad en la que se inserta.

El análisis documental nos permitió establecer el contexto histórico y social, en el que se manifestó la colectividad judía desde la fundación de La Plata hasta nuestros días.

Este proceso respondió al auge económico reinante en el país. La creación de una nueva ciudad, a fines del siglo XIX, favoreció la inmigración y asentamiento de sectores progresistas de la sociedad. La Plata atrajo a numerosos librepensadores, entre ellos masones, socialistas y anarquistas, comerciantes, profesionales e intelectuales, entre otros. Por la información obtenida en las actas de la Sociedad Israelita Esrah, podemos afirmar que sus integrantes respondían a estos patrones.

Las ideologías de fin de siglo XIX quedan evidenciadas en la redacción de los fines que perseguirá la asociación, entre los cuales podemos enunciar los de socorros mutuos, “buscar” trabajo a sus asociados, fundar una biblioteca y una escuela nocturna para adultos. Esto marca una diferencia notable con el resto de las asociaciones judías argentinas que surgieron con la intención de fundar un cementerio propio y la acerca más a los principios de las otras asociaciones no judías platenses, como la Española, Italiana, Helvética, etc.

Los documentos traen información que nos permitió explicar algunas características estructurales, sociales y espaciales del Cementerio Israelita actual que lo diferencian del Municipal.

El Cementerio Municipal de La Plata nace en 1887 como un Cementerio Laico. Este hecho es un claro exponente de la ideología librepensadora, concordante con el espíritu de libertad, fraternidad e igualdad que imperaba en la sociedad platense en ese momento. Los documentos analizados dan cuenta de la razón de la existencia de un área separada del Cementerio Municipal destinada a la inhumación de los restos de los miembros de la colectividad judía por las necesidades que imponen sus costumbres funerarias y no debido a factores de discriminación social o de antisemitismo

Observamos que, contrariamente a lo que podría suponerse, la ordenanza es posterior a la apertura del cementerio. Este fenómeno muestra que la creación de normas que regulan el funcionamiento de las instituciones, se generan como parte de un proceso dinámico de interacción entre la tradición y la necesidad de la sociedad de establecer normas que regulen su funcionamiento. Un hecho resaltante es que la Ordenanza 104 de 1927 no sólo trata la concesión de un espacio, sino que se ajusta a las necesidades religiosas de la colectividad judía, al establecer características particulares para este cementerio como es el de permitir que todas las tumbas sean a perpetuidad.

La posibilidad de elección del lugar de inhumación de los socios fallecidos desde la fundación de la sociedad en 1907, hasta la creación del cementerio comunitario, en 1913, es un indicador de la procedencia de los Judíos establecidos en La Plata.

Al respecto, los que provenían del extranjero o de las colonias agrícolas del interior del país, y que no contaban con recursos económicos necesarios, o estaban impedidos de volver a sus países de origen para ser inhumados, eran sepultados en un sector del Cementerio General de La Plata que fue creado en 1887. Los que provenían de familias de la Capital Federal tenían la posibilidad de ser inhumados con sus familiares en el Cementerio de Linier creado en 1910.

Con el fin de establecer las características funerarias particulares de la colectividad judía platense fue necesario estudiar el complejo sistema de rituales funerarios judíos. Esto nos permitió establecer los elementos fundamentales propios de lo que se ha denominado el ritual del cementerio israelita.

El conjunto de elementos encontrados esboza un modelo que rigen esos comportamientos y permiten acercarse a una mejor comprensión de las relaciones entre la vida y la muerte, entre la sociedad de los vivos y la sociedad de los muertos; permiten también comprender cómo el sistema social y el sistema cultural enfrentan situaciones que están más allá de su control y que en consecuencia crean incertidumbre y angustia.

La estrategia comunicativa que rige todo el culto funerario estudiado aquí, recurre a todos los elementos propios de la vida,

porque al final lo que se quiere es *identificarse con la vida, que es el componente esencial de la cultura.*

La estrategia ritual fundamental frente a la muerte es el recuerdo, es la lucha contra el olvido. Afirma Thomas (1978), “la mort est un silence”, los vivos se oponen a ella a través de signos que comuniquen la presencia de vida, construyendo así una semiótica funeraria que origina la ilusión de que la muerte, al fin de cuentas, también puede ser derrotada.

Si bien la descripción que ofrecemos de los rituales funerarios puede ser interpretada como un estudio sincrónico, este se transforma en diacrónico cuando observamos las variaciones que se presentan a partir de la ampliación y remodelación del Cementerio en la década de 1960.

Es en la apropiación del espacio que se observan los mayores cambios históricos ocurridos. Una variación fuerte desde el punto de vista social e ideológico fue la redefinición con la adopción de un nuevo ordenamiento espacial y la adopción de un único tipo morfológico de monumento funerario en el sector nuevo. Este hecho está asociado al abandono de las costumbres de la separación por género en diferentes tabloneros y del entierro de los impuros (suicidas y prostitutas) al lado del muro. Estos notorios cambios observables en el registro material son la consecuencia de profundos cambios sociales de la colectividad Judía mundial y local que expresan la adopción de las ideas propuestas por la corriente del judaísmo reformista que surge con la creación del estado de Israel en 1948.

Creemos que al establecer las relaciones entre los cambios culturales, sociales y económicos y las prácticas rituales en general, las funerarias en particular, contribuimos decisivamente a la comprensión de la cultura funeraria y de la concepción de la muerte que ésta incluye.

El levantamiento de los planos del cementerio Israelita de La Plata y su comparación con los obtenidos del Cementerio General, junto con el análisis de las imágenes satelitales, nos permitió observar y comparar las diferentes formas de apropiación del espacio presentes en los cementerios objeto de nuestro trabajo.

Las dos configuraciones observadas responden a múltiples factores como: costumbres religiosas, hábitos sociales, tradiciones culturales y características intrínsecas al grupo de pertenencia.

Respecto al uso del espacio, el principio generador primario está dado por el sentido amplio de pertenencia a una sociedad que obedece ciertas reglas comunes dictadas para el conjunto social, como son las leyes y reglamentaciones.

En cuanto a los cementerios, a falta de leyes nacionales reguladoras, su funcionamiento cae en la esfera del ámbito gubernamental Municipal, que establece ordenanzas con los presupuestos mínimos que todos los ciudadanos deben acatar. Hay normas que pautan determinadas características del campo funerario, que van desde fijar los criterios médicos del momento de la muerte de una persona hasta establecer la cantidad de horas que se lo debe velar y las características que debe tener el ataúd.

La aceptación de estas normas son las que dan a los individuos el sentido de pertenencia como habitantes de una región, en nuestro caso la ciudad de La Plata. Sin embargo observamos que cuando la norma jurídica y la tradición se oponen, aparecen mecanismos que tienden a aliviar la tensión producida. La tradición judía de enterrar los cuerpos directamente en la tierra para que este contacte directamente con ella, se contrapone con la prohibición legal de enterrar a los difuntos sin ataúd. La mediación social entre normas comunitarias y tradicionales ha llevado a desarrollar mecanismos de conciliación entre la costumbre y la norma, en este caso surge la modalidad de practicar en el ataúd agujeros que permitan el ingreso de la tierra dentro del mismo en el momento de la inhumación.

Dentro de los habitantes de la ciudad encontramos múltiples sectores en lo que refiere a la adscripción o pertenencia a grupos sociales. En el caso del cementerio el factor identitario está dado por la práctica religiosa. Desde este punto de vista se identifican tres sectores dentro del ámbito del cementerio: el sector Católico que rodea a la iglesia del cementerio con su estructura de panteones, y una modalidad de inhumación en nichos a perpetuidad en su mayor parte bajo tierra, generando una suerte de catacumbas; el resto del cementerio General puede ser considerado como un espacio multireligioso ya que encontramos inhumaciones de diferentes ritos como Católico, Islámico y protestante correspondientes a individuos que si bien adscriben a esas religiones no realizaban un culto practicante de la índole de los que se inhumaron en el panteón de la curia; el tercer sector, el del Cementerio

Israelita, contiene las inhumaciones de individuos que practican la religión Judía.

Cada grupo en base a su sentido de pertenencia establece límites tanto intangibles como tangibles. Los límites tangibles son aquellos que se manifiestan de forma física y están íntimamente relacionados con la identidad. Estar dentro de determinado espacio físico implica la adscripción a un sistema de valores y creencias propios del grupo. Aparece entonces la noción de territorio en esta relación dialéctica entre el adentro y el afuera, en asociación con la de pertenencia.

La territorialidad es un factor que actúa tanto en forma grupal como individual. En forma grupal establece el sentido de pertenencia al grupo, en forma individual establece los límites entre la persona (Individuo) y el grupo.

Estos límites pueden expresarse como elementos tangibles, caso del muro perimetral de los cementerios, que establece y separa claramente el ámbito de la ciudad de los vivos y el ámbito funerario o ciudad de los muertos.

La sectorización dentro de los cementerios -una de cuyas categorías mencionamos como las diferentes modalidades de inhumación- establece límites entre diferentes actores del campo social y discriminan a los mismos en función del acceso a recursos económicos y pertenencia a sectores sociales.

Para el caso del Cementerio Israelita, este primer límite está constituido por el muro que lo separa del cementerio General, respondiendo a las necesidades intrínsecas de la colectividad Judía y tiene su justificación en la necesidad de que la tierra del cementerio esté consagrada de manera diferente que en el cementerio general. Es también el límite que marca la territorialidad de la colectividad Judía platense, intramuros es territorio de la colectividad.

Pasando del plano de la territorialidad colectiva a la individual, desde esta perspectiva, la tumba y el monumento funerario conforman una unidad de territorio establecida por los deudos, cuya propiedad se ejerce en las visitas periódicas o en los momentos de homenaje. Este territorio está claramente marcado por las estructuras materiales que conforman el monumento. Este espacio construido alrededor de la tumba está fijado no sólo por la necesidad de objetivar al inhumado sino por las (necesidades "coreográficas", para llamarlas de alguna manera) por las actividades normadas, en torno al muerto o al monumento funerario que requiere la práctica religiosa.

En el catolicismo los deudos se arrodillan a rezar frente a la tumba, lo que requiere de un espacio libre entre sepulturas. En la religión judía está prohibido el arrodillarse, los deudos oran de pie frente a la tumba, y en ocasiones, puede verse a los deudos de pie mirando hacia arriba, en diálogo simbólico con el difunto.

Concluimos así, la importancia que tienen los requerimientos del ritual religioso al afectar las formas que adquieren los cementerios al existir ordenamientos espaciales intencionales de las estructuras funerarias debido al modo en que los distintos grupos se apropian del espacio.

Establecer tipologías es una herramienta ya hace tiempo utilizada por la antropología y especialmente por la arqueología. La utilización, para tal fin, de métodos provenientes de la estadística nos permitió el abordaje de la problemática disminuyendo la subjetividad inherente a toda clasificación.

Los caracteres elegidos para la clasificación se basaron en el concepto ya discutido de estilemas formales, la configuración de los mismos nos permite adscribir la mayoría de los monumentos al sistema de Art. Deco en gran auge en la década de 1920, y que en la Argentina perduró hasta 1950. Es este estilo el que le ha dado identidad al cementerio Israelita de La Plata.

Las tipologías elaboradas en este trabajo se hicieron mediante la aplicación del Análisis de Componentes Principales y Árbol de Separación Mínima para poner en evidencia las variedades reconocidas socialmente, determinadas por las múltiples combinaciones de los elementos que componen el monumento funerario.

Las formas determinadas tienen patrones temporales, sociales y culturales.

Los patrones temporales observados nos mostraron como surgió y evolucionó la colectividad judía platense en relación con grandes acontecimientos históricos nacionales e internacionales.

La seriación puso en evidencia que los tipos morfológicos varían en función de tres periodos temporales que responden a cambios históricos dentro de la colectividad. El periodo I, que comprende desde la creación del cementerio hasta 1940, se caracteriza por un estilema conceptual que es la austeridad en los monumentos funerarios, mostrando el proceso de conformación de la colectividad en La Plata y el impacto de la crisis económica mundial de 1929.

El periodo II, que comprende desde la década de 1940 hasta la de 1970, se caracteriza por un estilema conceptual de exhibición del capital simbólico, representando el auge de la colectividad judía platense y se evidencia por la aparición de monumentos complejos, de alto valor económico, que en gran medida representan los alcances de la segunda generación de judíos en La Plata y el homenaje que estos rinden a sus antecesores. El final de este período está marcado por la abrupta disminución de entierros y por ende en la cantidad de monumentos funerarios, hecho que atribuimos a la persecución, durante la última dictadura militar, de que fueron objeto los judíos, no solo platenses sino argentinos. La opción de emigrar al estado de Israel, creado en 1948 posibilitó una vía de escape a dichas persecuciones provocando el consiguiente descenso demográfico de la población judía argentina.

El período III, que abarca desde la década de 1980 hasta la actualidad, está caracterizado por los profundos cambios en la judería internacional que se desarrollan a partir de la creación del estado de Israel. La aparición de la corriente reformista, dentro del judaísmo, marca un hito muy importante y se observa claramente en las modificaciones dentro del Cementerio Israelita de La Plata que comienzan a expresarse con la ampliación realizada entre los años 1967 y 1968. Las características resaltantes a nivel material son; la modificación en la forma de apropiación del espacio y la adopción de un solo tipo de monumento funerario. Si bien estos cambios comienzan antes de la década de 1980, fijamos esta fecha, para el inicio de este período, ya que es a partir de este momento cuando los cambios son totales y se expresan con mayor claridad.

El establecimiento de la tipología nos permitió observar patrones de moda y popularidad de los diferentes tipos de monumento funerario, que responden a factores culturales como la elección de un mismo tipo de monumento funerario para representar a un grupo familiar. Este hecho tiene su significado ya que reemplaza el concepto de territorialidad que plantea la tradición, que en lo posible los miembros de una familia deben ser sepultados todos juntos, por la adopción un elemento distintivo de pertenencia.

Los factores sociales se visibilizan a través de la clasificación morfológica al mostrar factores de diferenciación como: la construcción de monumentos con un alto valor económico, en el caso de aquellos

manufacturados en un solo bloque de piedra y la ruptura de esto con la adopción de un monotipo a partir de la ampliación del cementerio.

Los gráficos de distribución de frecuencias de los cinco tipos morfológicos determinados nos muestran, claramente, el inicio de utilización de un tipo, su apogeo, declinación y desaparición o desuso. Cuando comparamos los tipos, resultantes de la aplicación de los métodos estadísticos aplicados, con las características estilísticas propias del estilo Art Decó, adoptadas por la colectividad judía platense, observamos la concordancia entre las fechas de aparición del estilo y los tipos descritos por nosotros.

Por esto podemos concluir que los tipos definidos, teniendo en cuenta los estilemas formales que observamos en los monumentos, son representativos de la elección propia de los integrantes de la colectividad judía platense

Por tratarse de una sociedad actual, a diferencia de la arqueología, nosotros contamos con datos históricos con los que pudimos relacionar los patrones de moda y popularidad y por lo tanto confirmar que el registro material expresa cambios sociales.

El análisis de la dispersión espacial de las tipologías nos permitió observar que la expresión de las costumbres tradicionales funerarias se mantiene siguiendo la mayoría de los preceptos establecidos por el grupo de pertenencia.

Respecto a la uniformización del monumento funerario a partir de 1960 es una modificación importante del registro material, relacionada con los profundos cambios en el pueblo Judío a causa de la corriente del judaísmo reformista. Esta modificación material sin embargo no afectó a los modos tradicionales intangibles del ritual funerario, ya que el respeto a los valores tradicionales marcados por los preceptos, es uno de los principales factores identitarios.

El Cementerio Israelita de La Plata en particular, y los cementerios urbanos en general, son portadores de un gran patrimonio simbólico y material.

El Cementerio Israelita de La Plata se presenta como expresión de un sector importante de la sociedad platense que a través de sus manifestaciones arquitectónicas y artísticas la enriquecen. Estas manifestaciones únicas del pueblo Judío nos permiten comprender algunos aspectos de la interacción

social con el resto de la población de La Plata, desde su llegada hasta la actualidad.

El Cementerio Israelita expresa en profundidad la cultura judía, en su patrimonio tangible e intangible, aspectos que si bien pueden ser considerados como privativos de la expresión de un sector particular de la población, son asimismo parte de una expresión cultural que se incluye dentro de las manifestaciones de toda sociedad multiétnica.

El monumento funerario, como objeto material y por las características mencionadas, es portador de una tradición funeraria. Los analizados en nuestro trabajo, sobre el Cementerio Israelita de La Plata, acarrearán una dimensión de memoria colectiva.

En torno al él se expresa la identidad y se reelabora la imagen, a través de la memoria, tanto de los hechos luctuosos individuales o colectivos que la comunidad considera hitos en su historia. Esta resignificación constante puede observarse en los diferentes procesos de construcción y reconstrucción de los monumentos, así como en la forma en que estos son utilizados para estructurar el espacio.

Debemos señalar que los monumentos funerarios por su significación y simbolismo, tienen una especificidad que permite la preservación de las identidades étnicas, religiosas y sociales de los individuos, de las familias y de la sociedad en su conjunto.

En el imaginario grupal o social, las reuniones conmemorativas, como las realizadas en el cementerio, son siempre actos de reivindicación del discurso de la memoria y el recuerdo. La presencia del grupo en su carácter de colectivo social, tanto en fechas familiares como en acontecimientos de carácter comunitario permite invocar y convocar a un pasado, que se hace presente y se resignifica en su vigencia dentro de los *habitus* que identifican al campo funerario como un campo social.

En el marco de la articulación social inextricable de la comunidad judía con la platense, su participación de los imaginarios identitarios propios del campo futbolístico local quedan evidenciados en los homenajes institucionales, de los clubes a sus socios, simpatizantes y deportistas, que hemos registrado en La Plata. Son mensajes caracterizados por una textualidad muy normatizada, pues no presentan diferencias entre clubes ni entre cementerios.

Acá queremos resaltar la ausencia de expresiones funerarias populares de los “hinchas de fútbol”, que si aparecen en el cementerio general, así como el tratamiento espacial dado a las manifestaciones institucionales, arriba citadas, que sostenemos esta causado por la concepción del espacio funerario en el Israelita, donde los homenajes se ubican en el atrio; en cambio en el Municipal, se encuentran dentro del predio en la sección B de bóvedas.

Estas diferencias, pueden atribuirse a la influencia más fuerte del campo religioso en el caso del cementerio Israelita y al carácter más secular del cementerio municipal.

El fútbol, como campo social es una realidad estructurante de los *habitus* de su contexto social, que incluye a los distintos grupos étnicos que integran la comunidad urbana y que como hemos dicho en los trabajos específicos. Es una actividad que posibilitó una construcción identitaria argentina a los grupos migrantes. Lo que se representa del fútbol en el ámbito funerario son las exhibiciones de capitales simbólicos, expresados como parte de una relación estructurada y normatizada, la identidad como socio y los símbolos de la identificación del club y de la actividad que da la pertenencia y la identidad por la cual, ciertas personas de la comunidad son visibilizadas.

Por último reafirmamos que los cementerios urbanos y todos los elementos que lo componen por su alto valor material y simbólico, son un importantísimo espacio patrimonial y de memoria que implican un deber de conservación comunitario, social y nacional.

9. APÉNDICES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.

- Actas "Unión Israelita Esrah" tomos 1,2 y 3.
 - Diario de Sesión del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata. 19ª sesión ordinaria. 13 de diciembre de 1927.
 - Diario El Argentino, miércoles 14 de diciembre de 1927.
 - Diario El Día, miércoles 14 de diciembre de 1927.
 - Ordenanza General N° 32 de 1921, en oficina de Digesto Municipal de La Plata.
 - Fotografías Aérea. Dirección de Catastro Ministerio de Obras Públicas de La Provincia de Buenos Aires.
 - Imágenes Satelitales. Google Earth TM. 2009
 - Plano original del Cementerio de La Plata. Archivo de la Dirección de Catastro Ministerio de Obras Públicas de La Provincia de Buenos Aires.
 - Expedientes y memorias descriptivas. Archivo de Obras Particulares de la Municipalidad de La Plata.
-
- Alabarces Pablo y Rodríguez María Graciela, 1997. *Fútbol y Patria: la crisis de la representación de lo nacional en el fútbol argentino* en North American Society of Sociology of Sport (NASSS) Conference Toronto, Canada, 5 al 8 de Noviembre, 1997.
 - Alonso Delgado Lorenzo Víctor, 2002. *La perspectiva de campo como marco de análisis del fútbol local. Bases y apuestas*. **Revista digital efdeportes.com**. Buenos Aires, año 8 N° 54, noviembre.
 - Archetti Eduardo P., 1995. *Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino en Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 35, N° 139 (octubre-diciembre), pp. 419-442, Buenos Aires.
 - Ariès, Philippe. (2000). *"Morir en occidente: desde la edad media hasta nuestros días"* Aries, Philippe. (2000).. Adriana Hidalgo Editora. Bs. As
 - Barba E., Teran F. et al 1983, "La Plata, Ciudad Nueva, Ciudad Antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular" UNLP, impreso en España.

- Barley, Nigel. 1995. "Bailando sobre la tumba" Crónicas. Anagrama. Barcelona.
- Barley, Nigel. 1995. "Bailando sobre la tumba" Crónicas. Anagrama. Barcelona.
- Belgeri Francisco 1938 *El fútbol como problema social* **El Gráfico**, Buenos Aires, 26 de agosto.
- Bourdieu Pierre, 1988. "Cosas dichas". Buenos Aires. GEDISA.
- Bourdieu Pierre, 2000 "Cuestiones de Sociología", Istmo, Madrid
- Bourdieu Pierre, 1997 "Razones prácticas sobre la teoría de la acción" Anagrama
- Bourdieu Pierre, 2009 "La eficacia simbólica: religión y política" Ed. Biblos. Buenos Aires. Argentina
- Brinker, R. y Taylor, W. 1961. "Topografía elemental." Pax. México
- Choay, F. 1992 "L'Allegorie du Patrimoine » Paris. Seuil.
- Connerton Paul, 1999 *Como as sociedades recordam*. Sao Paulo. Celta.
- Dangavs, N. V. 1976. *Descripción sistemática de los parámetros morfométricos considerados en las lagunas pampasicas*. Limnobiós. I. Fasc. 2. La Plata
- DETLEFSEN E. Y J. DEETZ 1966 Death's Heads, Cherubs and willow trees: Experimental Archaeology in Colonial Cemeterys. *American Antiquity, Volume 31, Issue 4*. 502 – 510.
- Dulout, L. et al. 2001. *Procesos de transformación en el cementerio de Azampay*. En actas y resúmenes del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. U.N.R. Rosario
- Dulout, Luis N. 2003 *Utilización diferencial del espacio en cementerios urbanos*. MIRADAS AL PASADO DESDE CHIVILCOY, formato CD. Editado por el Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy. Buenos Aires.
- Durhkeim, E. 1987. "Las formas elementales de la vida religiosa." Ed Siglo XXI, Buenos Aires.
- Encyclopaedia Britanica. 1973. Volumen 9. Willam Benton, Publisher. E.E.U.U.
- Epele, María Esther. (1996). "La construcción de la muerte en nuestra sociedad. El caso de los pacientes terminales de cáncer y sida". Tesis. Facultad de Ciencias Naturales, UNLP.
- Esteban Krotz 2002 "La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio

sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología” FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

- Finol, J.E. y Fernández, K. 1996. *Socio Semiótica del Rito; Predominio de los Femenino en Rituales Funerarios en Cementerios Urbanos*. Manuscrito.
- Finol, J.E. y Fernández, K. 1997. *Etno-semiótica del rito: discurso funerario y prácticas funerarias en cementerios urbanos*. Signa. Revista de la asociación española de semiótica. Nº 6. Universidad Nacional de educación a distancia. Facultad de Filología. Venezuela
- Fulton Robert ed. 1965 “Death and Identity” New York: John Wiley & Sons, Inc
- Fulton Robert, 1977 “Death, Grief, and Bereavement”, Arno Press
- Gustavo Sirota y María Fernanda Pompey 2008 *El Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay. Una mirada sobre prácticas y ritos comunitarios: 1923 – 194*. En Actas IV JORNADAS NACIONALES DE VALORACIÓN PATRIMONIAL DE CEMENTERIOS DE ARGENTINA Y PAÍSES VECINOS 23 y 24 de octubre de 2008 Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires
- Jauss, Hans Robert, 1975, «Continuación del diálogo entre la estética de la recepción burguesa y materialista», en R. Warning (ed.), 1989, 209-215;
- Mallo, S.; Catullo, M. R.; Rizzo, A. y Reca, M.M. 1998. "La Ciudad de La Plata, Primer Proyecto de Gran Escala de la Argentina. Su fundación, sus cambios (siglos XIX y XX)". En El fin del siglo: El Hombre y su Tiempo. UCA, Tomo II. Buenos Aires. Argentina.
- Massa, Paola 1998 *Antropología y patrimonio cultural, un estudio sobre los monumentos a los caídos*. Alteridades 8 (16), pp 85-94 Mexico
- Mauricio Sánchez Valencia 2001 “Morfogénesis del Objeto de Uso. La forma como hecho social de convivencia” Editorial: UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
- Mayoral, José Antonio (ed.), 1987, “Estética de la Recepción”, Arco, Madrid.
- Moreno, Carlos 2000. *Algunas reflexiones sobre el patrimonio cultural, monumentos y museo* Simposio Nacional “Representando los museos históricos II” Córdoba. Octubre de 2000.
- MORENO, I. 1991 *Patrimonio etnográfico, estudios etnológicos y antropología en Andalucía: problemas y perspectivas*. Anuario Etnológico de Andalucía. 1988-1990. Junta de Andalucía,.

- MORENO, I. 2000: *El Patrimonio Cultural Como Capital Simbólico: Valorización y Usos*. En Anuario Etnológico de Andalucía 1998-1999. Sevilla., pp. 329-334.
- Müller, R. 1937. "Compendio de topografía". Segunda edición. Tomos I a VI. El Ateneo. Buenos Aires.
- Norrild, Juana 2002. *Patrimonio, características y uso*. En Turismo y patrimonio en el siglo XXI. CIET. Buenos Aires, Argentina.
- Orser Charles Jr. 2000 "Introducción a la arqueología histórica" Asociación de amigos del INA. Buenos Aires.
- Paez D., J. F. Valencia; J. W. Pennebaker; B. Rimé; D. Jodelet (eds). 1999 *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Argitalpen Zerbitzua.
- Pasini, C. 1977. "Tratado de topografía". Gustavo Gili S.A. Barcelona
- Pineda, C. Sánchez, M. Suarez, J. 1998 "LENGUAJES OBJETUALES Y POSICIONAMIENTO". Edit. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia
- Plata García, Fuensanta 1999 *La gestión administrativa del patrimonio etnográfico, análisis actual y perspectivas futuras. Patrimonio etnológico, nuevas perspectivas de estudio*. Pp. 70-83. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Granada.
- Prats, Llorenç 1997 "Antropología y turismo." Editorial Ariel, Barcelona.
- Rafael Iglesia, 1986, *Art Decó en Rosario*, en **Art deco, allí y aquí** Colección Sumarios. Año 9nº 105.
- Raisz, Erwin. 1959. "Cartografía general". Segunda edición
- Rizzo Antonia y Sempé María Carlota 2001 *El cementerio como patrimonio tangible de la comunidad*. En: Actas Octavo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene. Luján.
- Rizzo Antonia y Sempé María Carlota 2001 *La Importancia del cementerio como documento etnohistórico y antropológico*. En Actas XXI Encuentro de Geohistoria Regional. Pp 291-296. Ministerio de Cultura y Educación- Universidad Nacional de Formosa. Ed. Gualamba.

- Rizzo Antonia. 2001 *Hacia una clasificación de la parafernalia funeraria (fines del siglo XIX e inicios del XX)*. En actas y resúmenes del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. U.N.R. Rosario
- Sánchez, M. Suarez, J. 2003, *ECOESTETICA*. Revista de arte y diseño "OJO" N. 4. Editorial Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia
- Schavelzon, Daniel 1992 "La Arqueología Urbana en la argentina". Centro editor de América latina. Buenos aires. Argentina. Sempé María Carlota y Rizzo Antonia, "Análisis estilístico en arqueología histórica urbana". *Actas Primer Congreso Arqueología Histórica* Mendoza, Buenos Aires. 2000
- Sempé M C, Rizzo A., Catullo M. R. 2000 - *La ritualidad masónica como expresión funeraria a fines del siglo XIX y principios del XX: El Cementerio de La Plata*. en : Alteridades. Universidad Autónoma metropolitana, Unidad Ixtapalapa. División Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología
- Sempé M. C. y Dubarbier, V. 2001. *La galería de los nichos del cementerio de La Plata*. En actas y resúmenes del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. U.N.R. Rosario
- Shimko S. 2001. *El cementerio de La Plata como monumento patrimonial de valor arqueológico urbano*. En actas y resúmenes del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. U.N.R. Rosario.
- Slavsky, Leonor 1993 "La espada encendida" Mila. Buenos Aires. Argentina.
- Spitzer, Leo 1980 "Estilo y estructura en la literatura española." Ed. Crítica, Barcelona, España.
- Thomas Louis Vincent 1993 "Antropología de la muerte." Fondo de Cultura Económica. México.
- UNESCO 1972 "convención del Patrimonio Natural y Cultural de la UNESCO"
- Willey G. y Phillips R. "Método y teoría en la arqueología Americana". The university of Chicago Press, Chicago, Illinois, EEUU. 1958.